

Incidencia de la maternidad y sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en situaciones de exclusión educativa y laboral de mujeres jóvenes marplatenses
Un estudio fenomenológico desde la economía feminista

Tesis de grado
Licenciatura en Economía

Tamara Carboni

Mar del Plata, Noviembre de 2021

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Incidencia de la maternidad y sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en situaciones de exclusión educativa y laboral de mujeres jóvenes marplatenses

Un estudio fenomenológico desde la economía feminista

Tesis de grado

Licenciatura en Economía

Autora: Tamara Carboni

Directora de tesis: Mg. Natacha Paola Gentile

Co-directora de tesis: Dra. Romina Denisse Cutuli

Integrantes del Comité Evaluador:

Mg. Natacha Paola Gentile

Dra. Romina Denisse Cutuli

Mg. Saúl Gaviola

Dr. Sergio Anchorena

**Incidencia de la maternidad y sobrecarga de trabajo
doméstico y de cuidados no remunerado en situaciones de
exclusión educativa y laboral
de mujeres jóvenes marplatenses**

Un estudio fenomenológico desde la economía feminista

Tamara Carboni

2021

Agradecimientos

Este trabajo constituye la finalización de una etapa muy importante en mi vida y, en especial, el comienzo de una nueva. Ser parte de la Universidad Nacional de Mar del Plata es sin dudas una de las experiencias más gratificantes que he tenido la posibilidad de vivir. En este camino tuve la fortuna de estar acompañada por personas maravillosas a quienes deseo agradecer de corazón.

En primer lugar, quiero agradecerle a toda mi familia por el apoyo y amor de siempre. Una mención muy especial para mi abuela “chiquita”, mi mamá Graciela, y mis hermanas Macarena y Antonela, por el amor y acompañamiento en toda mi trayectoria y, en particular, por la dedicación de horas de trabajo a la especial función de cuidados que cumplieron en el desarrollo de la persona que soy hoy.

A mis amigas, por ser parte importantísima de mi crecimiento como persona. Una mención muy especial para Aldana y Pía, amigas y las mejores compañeras que me regaló la vida universitaria, por compartir el recorrido, por sus consejos de oro, por el aguante y la paciencia.

A Natacha y Romina, mis directoras, quienes guiaron mi formación estos últimos años y me brindaron tiempo, energía y apoyo para la realización de esta investigación, por su dedicación y compromiso.

A las mujeres que colaboraron en este trabajo y me brindaron su valioso tiempo, quienes me ofrecieron la posibilidad de conocer sus historias de vida y experiencias, siendo personas fundamentales que hicieron posible la concreción de esta investigación.

A todas las personas que me acompañaron y de una forma u otra cooperaron en la realización de esta tesis, por su predisposición y su ayuda.

A las y los docentes, compañeras y compañeros, junto a quienes tuve la posibilidad de crecer todos estos años, y a todas las personas que forman parte de la Universidad Nacional de Mar del Plata que directa o indirectamente hicieron posible este camino.

Finalmente, quisiera agradecer a todas las personas que creen en la Universidad Pública y luchan en favor de que el acceso a una educación superior de calidad se constituya como derecho y no como privilegio.

Tabla de contenidos

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	6
Marco teórico	9
I. Ampliar la mirada con que se mira a la(s) juventud(es): el enfoque feminista	9
<i>I.I. No homogeneizar a la(s) juventud(es) y sesgo androcéntrico de las investigaciones</i>	9
<i>I.II. Enfoque feminista como marco de análisis para los estudios de las juventud(es)</i>	12
II. Economía del cuidado: los aportes de la Economía Feminista	15
<i>II.I. De la economía de género a la economía feminista como perspectiva crítica</i>	15
<i>II.II. La economía del cuidado como parte del proceso de reproducción social</i>	18
<i>II.III. División sexual del trabajo y distribución del trabajo doméstico: “revolución estancada”</i>	22
III. Mujeres, maternidades y familias	27
<i>III.I. Lo maternal como comportamiento aprendido y su transformación histórica</i>	27
<i>III.II. Maternidad en la juventud y la posibilidad de decidir</i>	30
<i>III.III. La vida familiar: transformaciones en las estructuras familiares y desigualdades</i>	34
Metodología	37
I. Diseño metodológico	37
II. Unidad de análisis	37
II. Técnica de recolección de los datos	37
III. Técnica de análisis de la información	39
Resultados	42
I. Configuraciones familiares y roles de género	43
<i>I.I. Sobre las familias de origen</i>	43
<i>I.II. Sobre las composiciones familiares actuales</i>	52
<i>I.III. Desigualdades que persisten</i>	57
II. Maternidades: punto de inflexión	60
<i>II.I. Sobre los primeros embarazos y la posibilidad de decidir</i>	61
<i>II.II. Sobre los sentidos otorgados a la maternidad</i>	65
<i>II.III. Sobre aquello que llaman “instinto materno”</i>	69
III. Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado: las ataduras domésticas	70
<i>III.I. Trabajos que sostienen la vida</i>	70
<i>III.II. La sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la “carga mental”</i>	82

IV. Trayectorias educativas y laborales atravesadas por la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado	90
<i>IV.I. Trayectorias educativas y el deseo de estudiar</i>	90
<i>IV.II. ¿Estudiar o Cuidar?</i>	93
<i>IV.III. Trayectorias laborales: (des)encuentros con el mercado de trabajo</i>	97
<i>IV.IV. ¿Trabajar en el mercado o trabajar cuidando?</i>	103
Conclusiones	108
Consideraciones finales: aportes adicionales de esta investigación	114
Bibliografía	117
Anexos	126
Anexo I: Indagación preliminar	126
Anexo II: Guion entrevistas en profundidad	130
Anexo III: Técnica de análisis de datos cualitativos: Codificación abierta	132

Resumen

Los estudios tradicionales sobre la juventud no solo han homogeneizado al colectivo juvenil sino que además han presentado un fuerte sesgo androcéntrico. Además, se ha desestimado el estudio de las experiencias que se desarrollan en el mundo doméstico, invisibilizando las prácticas cotidianas que se desenvuelven bajo lógicas patriarcales y afectan en particular al desarrollo personal de las mujeres jóvenes condicionando sus proyectos de vida y comprometiendo sus oportunidades de inclusión laboral-educativa. En atención a esto, el objetivo de esta investigación es analizar desde la economía feminista la incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las situaciones de exclusión/desvinculación laboral y educativa para el caso de mujeres jóvenes marplatenses. Para ello se construyeron las trayectorias de vida a través del método biográfico recuperadas mediante entrevistas en profundidad. Entre los principales resultados encontramos la persistencia de las lógicas patriarcales en las configuraciones familiares que deriva en la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para las mujeres, especialmente, aquellas que son madres. Corroborándose además la relación existente entre dicha sobrecarga y la temprana exclusión/desvinculación de las jóvenes de los circuitos productivos y educativos formales.

Palabras clave: Jóvenes - Mujeres - Maternidad - Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado - Exclusión laboral y educativa

Abstract

Traditional youth studies have not only homogenized the youth group but have also presented a strong androcentric bias. In addition, the study of the experiences that develop in the domestic world has been belittle, making the daily practices that develop under patriarchal logic invisible and affect in particular the personal development of young women, conditioning their life projects and compromising their opportunities for inclusion labor-educational. In view of this, the purpose of this research is to analyze from the feminist economics the incidence of maternity and the overload of unpaid care and domestic work in situations of exclusion / disengagement from work and education in the case of young women from Mar del Plata. For this, the life journeys were constructed through the biographical method recovered through in-depth interviews. Among the main results we find the persistence of patriarchal logic in family configurations that results in the overload of unpaid care and domestic work for women, especially those who are mothers. Also corroborating the relationship between said overload and the early exclusion / disengagement of young women from formal productive and educational circuits.

Key words: Youth - Women - Maternity - Unpaid care and domestic work - Exclusion from work and education

Introducción

Las investigaciones sobre el colectivo juvenil tradicionalmente han puesto el foco de atención en el análisis de las experiencias que ocurren en el mundo público de los y las jóvenes, presentando una tendencia a considerar de manera implícita a los varones como únicos sujetos de referencia de la juventud. Así, los estudios tradicionales sobre la juventud no solo han homogeneizado al colectivo juvenil sino que además han presentado un fuerte sesgo androcéntrico. Asociado a esto, también se ha desestimado el estudio de las experiencias que se desarrollan en el mundo doméstico, invisibilizando las prácticas cotidianas que se desenvuelven bajo lógicas patriarcales y que afectan en particular al desarrollo personal de las mujeres jóvenes al extremo en ciertos casos de condicionar sus proyectos de vida (Elizalde, 2006, Berga, 2015). En línea con lo anterior se advierte la insuficiencia de investigaciones que contribuyan a la comprensión de la dimensión de género en las condiciones de vida y, en función de ello, la asignación de roles para las y los jóvenes, así como también los sentidos y significados que le otorgan (Chaves y Faur, 2009).

Así mismo, se reconoce que desde la socialización primaria ejerce influencia el esquema heteronormativo socialmente construido que asigna roles específicos a varones y mujeres. Este proceso se consolida en la juventud condicionando construcciones identitarias y proyectos de vida (De León, 2017; Medialdea, 2016; Silveira, 2001). La invisibilización de las mujeres jóvenes como trabajadoras del cuidado no remuneradas implica además que sus problemáticas no resulten contempladas en el diseño de políticas y dispositivos públicos de inclusión, ni siquiera en los presuntamente focalizados en la población joven que no estudia y no trabaja (“ni-ni”). De allí la importancia que supone el aporte de la perspectiva de género aplicada al estudio de la juventudes y en particular, como es el caso que nos ocupa en esta investigación, de las mujeres jóvenes de nuestra localidad.

En atención a todo esto cobra centralidad indagar a través de esta investigación en las experiencias que desarrollan en el mundo doméstico mujeres jóvenes de nuestra localidad y cómo estas inciden en sus oportunidades de inclusión laboral y educativa. La indagación de estas experiencias y sus derivaciones que se desarrollan en el mundo doméstico cobra relevancia por cuanto permite visibilizar la existencia de prácticas cotidianas que se desenvuelven bajo lógicas patriarcales y que afectan al desarrollo personal de las mujeres jóvenes y condicionan sus proyectos de vida. A fin de abordar las diversas situaciones y experiencias que atraviesan a las jóvenes, en esta investigación se propone como marco de análisis un enfoque feminista, el cual pone en diálogo elementos de la perspectiva de género y de la perspectiva de la interseccionalidad, a la vez que recupera en particular los aportes de la economía feminista, la cual promueve la puesta en valor simbólico y económico del trabajo doméstico y de cuidado realizado, en su mayoría por mujeres. Así, parapetada en el supuesto del aporte al bienestar social y a la reproducción de la fuerza de trabajo, se recupera su valor como condición primigenia de la reproducción económica capitalista (Pérez Orozco, 2006; Rodríguez Enríquez, 2007a).

Una mirada feminista aplicada al estudio de las juventudes, en este caso de las mujeres jóvenes, se revela como clave analítica fundamental que permite interpretar la multiplicidad de actores sociales homogeneizados bajo la noción de juventud. Este enfoque además permite acercarnos a la complejidad que implican los procesos de construcción de las identidades juveniles y cómo éstos interactúan con diversas estructuras sociales de poder en tanto fuentes recíprocas de discriminación y desigualdad. La finalidad de esta investigación es disponer de elementos de discusión y análisis que permitan mejorar el diseño e implementación de políticas públicas a partir de incorporar la perspectiva de género y con esto una mayor proximidad a la vida y la calidad de vida de las mujeres jóvenes a nivel local. En lo que sigue se presenta el objetivo general, los objetivos particulares y la hipótesis de trabajo. A continuación, se describe la estructura de la investigación.

Objetivo general

Analizar desde el enfoque feminista la incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en mujeres jóvenes marplatenses que atraviesan situaciones de exclusión/desvinculación laboral y educativa.

Objetivos particulares

- Caracterizar las configuraciones familiares de mujeres jóvenes marplatenses con énfasis en las relaciones de género que en ellas se producen.
- Identificar la incidencia de la maternidad en las situaciones de exclusión laboral y educativa de mujeres jóvenes marplatenses.
- Medurar los aportes del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado realizado por estas mujeres y su articulación con otras esferas de la vida.
- Explorar situaciones de sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de mujeres jóvenes marplatenses y su vinculación con situaciones de exclusión laboral y educativa.

Hipótesis de trabajo

La temprana exclusión de las jóvenes de los circuitos productivos y educativos formales se encuentra vinculada a la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las mujeres.

Estructura de la investigación

A fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto el trabajo ha sido estructurado en 4 partes. En la parte I se presenta el encuadre teórico de la investigación diferenciado en tres subapartados: el primero se concentra en el sesgo androcéntrico de los estudios sobre juventud y las ventajas que ofrece el enfoque feminista; el segundo se plantea la economía del cuidado como aporte de la economía feminista; y en el tercero se discute nociones que articulan maternidades y configuraciones familiares. En la parte II se desarrolla la metodología aplicada para cumplir con los objetivos propuestos explicitando el diseño metodológico y la unidad de análisis; también se detallan aquí las técnicas de recolección y análisis de los datos.

La parte III presentan los resultados de la investigación estructurados en cuatro bloques: el primero da cuenta de configuraciones familiares de las jóvenes; el segundo hace mención a las maternidades; el tercero se focaliza en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado propiamente; y en el último se presentan relaciones entre maternidad y sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado con situaciones de exclusión laboral y educativa de las jóvenes. La parte IV expone las principales conclusiones y las reflexiones finales. Sobre el final también se presenta un apartado de anexos.

Marco teórico

I. Ampliar la mirada con que se mira a la(s) juventud(es): el enfoque feminista

I.I. No homogeneizar a la(s) juventud(es) y sesgo androcéntrico de las investigaciones

La juventud definida en tanto mera franja etaria aparece como un concepto de limitado valor para las ciencias sociales aceptándose que la edad no resulta determinante de lo que se considera como juventud, sino que lo son las transformaciones que vive el individuo en el proceso de construcción de su identidad (Dávila, 2004). En ese sentido se reconoce que mediante la construcción de la identidad discursiva, se agrupa a individuos bajo un determinado rango etario que nada tienen en común excepto la edad (Caicedo, 2009). Referido a las clasificaciones, entre las cuales se hallan las vinculadas con la edad, Bourdieu (1990) advierte que no dejan de ser una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse y debe ocupar su lugar. Agregando el autor (Bourdieu, 1990: 13) que “el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente. [Y que] Al menos habría que analizar las diferencias entre las juventudes”.

De hecho, una de las principales discusiones conceptuales al pensar en la juventud tiene que ver con su definición y alcance. Por un lado se cuestiona si la juventud debe definirse como un simple grupo etario o como una etapa de transición y por el otro se plantea si las características centrales de la juventud se determinan en tanto evolución al mundo adulto o si se comporta como una fase con características específicas que le son propias (Bendit, 2004). En el amplio abanico de estudios sobre la juventud existen diversas formas de conceptualizarla¹: como categoría demográfica identificada según la edad; como etapa de maduración asociada a un proceso de “moratoria social”; como subcultura identificada de acuerdo a un modo sentir, pensar y hacer propios de “lo juvenil”; como generación asociada a una determinada época con sus símbolos, ideas y aspiraciones particulares (Leyton, 2009).

Más allá de la amplitud aludida lo que se acepta en general en la literatura es que tal como plantea lo Duarte (2000) y antes mencionó Bourdieu (1990) la juventud no puede ser concebida como una totalidad compacta y homogénea. Este planteo se enriquece con la afirmación que hacen Margulis y Urresti (1998) quienes agregan que no existe una única juventud, así como no hay una sola forma de ser joven: en el marco de la heterogeneidad económica, social y cultural existente, las juventudes se presentan como múltiples y diversas. Existiendo, de acuerdo a los autores, maneras distintas de ser joven dadas las particularidades de clase, género, etnia, generación, lugar de pertenencia, entre otras; y

¹ Para un desarrollo más exhaustivo ver Leyton D. (2009). Jóvenes, una aproximación para abordar los problemas de la inclusión y reproducción social juvenil. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. 3, (1)

expresadas éstas en comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad diferentes. Esta acepción plural, *juventudes*, Chaves y Faur (2009) señalan que debe comprenderse también como una lucha política, y no simplemente como un neologismo banal, mediante la cual se busca reafirmar el carácter heterogéneo frente al discurso homogenizador que predominó en los estudios de juventud desde sus inicios.

Sobre la emergencia de la juventud como objeto de estudio específico de las ciencias sociales, las autoras señalan que la misma comienza a formar parte del campo de las investigaciones de las ciencias sociales a fines de la década de los años setenta. Agregando a continuación que los estudios en nuestro país han tenido una marcada tendencia sociológica que ha puesto el foco mayormente en dimensiones como la educación, el trabajo y los sectores populares (Chaves y Faur, 2009). Sobre las investigaciones clásicas que han ocurrido sobre la juventud Berga (2015) agrega que estas se han especializado en abordar aquello considerado como desviación social, protagonizado en la escena pública, en perjuicio del estudio de las experiencias de la vida cotidiana de los y las jóvenes en el seno de los espacios privados.

A partir de los años ochenta, si bien no se abandona el enfoque tradicional de la juventud en el marco de los *problemas sociales*, comienzan a desarrollarse estudios que hacen análisis desde una visión cultural. Así desde los años noventa los estudios sobre juventud comienzan a abarcar otras áreas temáticas y el campo de estudio sobre los y las jóvenes comienza a expandirse; particularmente empiezan a tener desarrollo dimensiones referidas a la sexualidad y la reproducción (Chaves y Faur, 2009). A la vez existe también en los últimos años un paulatino desarrollo de investigaciones con enfoques etnográficos, centrados en la vida cotidiana de los y las jóvenes, y que, en algunos casos, incorporan además la perspectiva de género como marco de análisis (Berga, 2015).

No obstante lo anterior Elizalde (2006) advierte que persiste un fuerte carácter androcéntrico en los estudios sobre juventud en cuanto se mantiene una arraigada tendencia a considerar implícitamente a los varones como sujetos de referencia de la juventud. Históricamente, los estudios sociales en general han estado marcados por dicho sesgo androcéntrico y la incorporación de las mujeres jóvenes como sujetos de estudio de las ciencias sociales ha sido aún más tardía. Y es que el abordaje de las investigaciones en el campo de las ciencias sociales sobre jóvenes hace foco en la esfera pública en donde los varones jóvenes se ven ampliamente representados y las mujeres jóvenes tienen una participación marginal. Al respecto cabe aclarar que las lógicas investigadas tienen que ver con prácticas de gran visibilidad e impacto social en las que existe una representación mayoritaria de varones -lógicas delictivas, de consumo ilegal, conformación de identidades colectivas, etcétera-.

Así, el sesgo androcéntrico en las investigaciones encuentra su explicación en que lo que se ha estudiado de forma extendida no es la juventud sino el *problema social*. Esto es “la conductas

conflictivas para la sociedad que protagonizaba la juventud, buscado las claves explicativas al servicio de la intervención social. Pero difícilmente se cuestionaba por qué esta juventud definida socialmente como “problemática” era, en realidad, mayoritariamente masculina” (Berga, 2015: 192). Asociado a lo anterior, en la literatura se da cuenta que se ha dejado de lado el estudio de prácticas más amplias que se suceden en la esfera privada o doméstica y que tienen que ver con la incidencia de los roles tradicionales asignados culturalmente según género que afectan al desarrollo personal de las mujeres jóvenes en la medida que no se discute el carácter político de las relaciones de poder que se dan en ese marco (Elizalde, 2006).

A la par que esto ocurre también se observa que las investigaciones en el tema han sido realizadas desde abordajes que confunden al género como sinónimo de diferencia sexual y, en el extremo, es invisibilizado y no considerado como dimensión relevante o, únicamente, contemplado como dato demográfico (Chaves y Faur, 2009; Elizalde, 2006). Esto también evidencia el sesgo androcéntrico de los estudios sociales que incorporan al género sólo asociado al sexo, como una variable analítica en lugar de contemplar al género como una perspectiva amplia de análisis. Lo anterior involucra una deriva, y es que el carácter androcéntrico asumido por la mayor parte de las investigaciones tradicionales invisibiliza particularidades de los itinerarios femeninos y los diversos factores que los condicionan (Zibecchi, 2014).

De manera adicional también es importante alertar que cuando las investigaciones incorporan en sus abordajes a las mujeres jóvenes, lo hacen muchas veces desde un enfoque biologicista, individualista y estigmatizante, en donde se abocan a lo que tiene que ver con la salud sexual y reproductiva en relación a la idea de salud-enfermedad (Elizalde, 2006), siendo escasos o nulos los análisis críticos sobre las concepciones de la sexualidad y la procreación (Chaves y Faur, 2006). De hecho, una de las primeras cuestiones abordadas en los estudios sobre mujeres jóvenes ha sido la maternidad temprana, objeto de estudio que fue atendido desde la lógica de la desviación bajo la figura del “embarazo adolescente”. En relación a lo anterior, Chaves y Faur (2009) concluyen que son insuficientes los estudios que aporten a la comprensión de las condiciones de vida en general, y sobre la condición de género en particular, así como también sobre los roles asociados para las y los jóvenes, y los sentidos y significados que ellos les otorgan.

Considerar nuevos abordajes teóricos y metodológicos amplía las visiones con las que se mira a las juventudes desde las ciencias sociales, siendo para ello fundamental el andamiaje interdisciplinar que conforman los distintos campos como la economía, la sociología, la filosofía, la antropología, la historia, entre otros. Abordar el estudio de las juventudes desde perspectivas más amplias, a través de las cuales se hagan manifiestas las heterogeneidades y desigualdades entre los y las jóvenes y sus relaciones con la sociedad, implica ineludiblemente la incorporación al estudio de dimensiones como clase, etnia, género (Bracchi y Seoane, 2010). Esto último debe entenderse no como un simple

adicionamiento de variables al análisis, sino como la necesidad de conformar perspectivas integrales en donde la relación entre juventud[es], clase social, etnia y género entre otras se intersecta generando nuevas prácticas que no implican la mera sumatoria de cada dimensión, sino que constituyen una experiencia particularmente situada (Nebra, 2018).

La perspectiva de género aplicada a los estudios sobre el universo juvenil contribuye a una aproximación más profunda y valiosa al análisis de las realidades que viven los y las jóvenes. En particular, asiste en valorar y hacer visibles las experiencias de mujeres jóvenes que tradicionalmente persisten ocultas en los estudios sobre juventud[es], en tanto estos ponen el foco en las experiencias masculinas constituidas como problema social (Berga, 2015). La incorporación de una perspectiva de género en el estudio de las juventudes “no significa únicamente estudiar o visibilizar a las mujeres, sino analizar hasta qué punto los procesos de adaptación y respuesta de los y las jóvenes frente a las condiciones materiales de sus vidas están condicionadas, en buena medida, por su socialización diferencial de género” (Berga, 2015: 195). En lo que sigue presentamos el enfoque feminista como marco de análisis para aproximarnos al estudio y comprensión de las juventudes.

I.II. Enfoque feminista como marco de análisis para los estudios de las juventud(es)

En el campo de las ciencias sociales, el diálogo entre la perspectiva de género y las investigaciones sobre juventudes es incipiente. El género se presenta como una categoría útil para el análisis de la vida social, no sólo en tanto permite visibilizar las desigualdades entre mujeres y varones, sino también en la medida en que discute desde una posición crítica los mecanismos que contribuyen a su naturalización (Araya Umaña, 2014). En los estudios tradicionales sobre los y las jóvenes, la categoría juventud[es] ha estado muy arraigada a la variable edad, invisibilizando otras dimensiones relevantes como género, etnia y clase social. Además, bajo sesgos androcéntricos, los estudios sobre jóvenes han tendido a la invisibilización y marginalización de las experiencias de las mujeres jóvenes (Berga, 2015).

Las diferencias de género no se encuentran contempladas en la definición misma de la categoría juventud[es], entendida como la etapa de transición entre la niñez y la vida adulta mediante la cual las personas se emancipan y construyen su identidad propia. En ese sentido, la categoría juventud[es] se centra en un proceso que ocurre en el espacio público invisibilizando aquellas transiciones que ocurren en el seno del espacio privado y que determinan fundamentalmente las trayectorias femeninas mediante el tránsito de la dependencia parental a la conyugal (Berga, 2015).

Cómo definir el género. A priori podemos definirlo como la “construcción psicológica, social y cultural de las características consideradas femeninas o masculinas que se atribuyen a los miembros de cada sexo” (Berga, 2015: 195). Recuperando a Scott (1996: 289) “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma

primaria de relaciones significantes de poder”. La utilidad de la categoría *género* para las investigaciones en el campo de las ciencias sociales no depende, de acuerdo al autor, de la palabra en sí sino del importante uso crítico que se haga de ella, remitiéndonos a pensar y discutir sobre los significados de los cuerpos, comprendiendo que no es el sexo lo que determina los significados para el género, sino que inversamente es el género el que otorga significados para la diferencia sexual, entendiendo así, que tanto el género como el sexo son producto de la cultura y no de la naturaleza.

Los roles de género, en tanto construcciones sociales y culturales que entrañan relaciones de poder, son una de las características centrales del modelo de sociedad patriarcal y han sido impuestos mediante el ejercicio de la ‘violencia simbólica’ de manera consentida, natural e indiscutida fundamentalmente por no ser reconocida como acción violenta (Bourdieu, 2000 citado en Berga, 2015). Las desigualdades entre hombres y mujeres se manifiestan fundamentalmente en las relaciones de poder, particularmente respecto de los recursos y el acceso a ellos, en las que quien sea varón posee una posición superior, de privilegio y mayor poder, en perjuicio de quien sea mujer (Silveira, 2001).

La división sexual del trabajo que, bajo el esquema heteronormativo socialmente construido de hombre proveedor especializado en el empleo y mujer cuidadora responsable del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico/privado (Crompton, 1999), asigna roles específicos a cada cual, opera con fuerte influencia desde la socialización primaria, y se consolida en la etapa de la[s] juventud[es], apareciendo quizá de forma más evidente en la finalización de la misma, asociado esto a los procesos de maternidad/paternidad (Medialdea, 2016; Silveira, 2001). En las sociedades occidentales, la socialización diferenciada según se trate de un individuo varón o un individuo mujer, otorga para los primeros la capacidad y el deber de asumir roles vinculados a lo masculino -de dominancia, asertividad, independencia, tareas asociadas a complejos procesos cognitivos-; y para las segundas la capacidad y el deber de asumir roles vinculados a lo femenino -de sociabilidad, sentimentalismo, sugestionabilidad, dependencia- (Álvarez, 1992 citado en Araya Umaña, 2014). Este proceso ocurre desde instancias tempranas en el seno familiar reforzado luego por instituciones sociales como la educación, la religión y los medios de comunicación donde se transmiten formas socialmente aceptadas de ser varón o mujer, concediendo respectivamente características de superioridad e inferioridad (Subirats, 1992, citado en Araya Umaña, 2014; Silveira, 2001).

La asignación de roles y responsabilidades tiene un gran impacto en el desarrollo de la identidad de las personas y de sus proyectos de vida. Durante la infancia y la adolescencia, finalmente en la juventud, hombres y mujeres adscriben y se identifican con determinados modelos que son los que operan y dominan en cada sociedad, con las particularidades culturales que determinan el arraigo a ciertos estereotipos y el desempeño de las relaciones de poder que en ella se dan. A través de este proceso de adscripción los y las jóvenes conforman su identidad y moldean sus elecciones de acuerdo a pautas culturales y estereotipos sociales impuestos de forma diferenciada para unas y otros. Estas

concepciones se trasladan luego al ámbito laboral y se interrelacionan con las condiciones productivas que determinan la división sexual del trabajo (Berga, 2015; Silveira, 2001). En ese sentido, “la pertinencia de la aplicación de una mirada de género al análisis de la[s] juventud[es] y del ámbito laboral parecería, por tanto, incuestionable” (Silveira, 2001: 459).

El género constituye además una herramienta de análisis crítica que se presenta como variable socioeconómica clave sobre la cual opera la influencia de otras variables fuentes de desigualdad y, en ese sentido, se advierte que “los logros alcanzados en equidad de género encuentran sus frenos en la supervivencia de otras inequidades y viceversa” (Silveira 2001: 459). En efecto, la perspectiva de género puesta en diálogo con la perspectiva de la interseccionalidad permite comprender que el género no es la única estructura social en la que operan mecanismos de discriminación y desigualdad. De esta manera, el análisis de la interseccionalidad, entendida como un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas (Crenshaw, 1989), es lo que nos permite comprender cómo el género se interrelaciona con otras condiciones, produciendo diversas situaciones de dominación y opresión, y reproduciendo segregación social, aún desde el diseño de la política pública.

La perspectiva de la interseccionalidad fue nombrada como tal hacia fines del siglo XX. Kimberlé Williams Crenshaw, abogada afroestadounidense, feminista y defensora de los derechos humanos, utiliza por primera vez el término *intersectionality* en 1989 para hacer referencia a las múltiples y diversas identidades sociales que se entrecruzan bajo sistemas de dominación y discriminación que reúnen de forma simultánea desigualdades que tienen que ver, como se ha mencionado, con el género, la clase social, la etnia, la nacionalidad, la orientación sexual, la discapacidad, la religión, la edad, entre otras. Crenshaw le da a la interseccionalidad un uso práctico en el marco del análisis de situaciones concretas de desigualdades y omisiones jurídicas, sin ser intencional su posterior expansión al campo académico y corpus teórico de las diversas teorías feministas que hicieron de la interseccionalidad una orientación clave en el estudio de desigualdades múltiples de dependencia recíproca (Viveros Vegoya, 2016).

Según afirma Araya Umaña (2014) el género forma parte de un intrincado sistema de relaciones sociales y de poder que se determinan según las múltiples intersecciones que operan en la compleja realidad social. En ese sentido, la autora afirma que “clase social, género y etnia constituyen los principales pilares en los que descansa la asimetría y la desigualdad de poder” (Araya Umaña, 2014: 297). La perspectiva de la interseccionalidad implicada en el enfoque feminista aquí propuesto permite reconocer la complejidad de los procesos generadores de desigualdades sociales y analizar las interacciones entre los procesos de construcción de la identidad, las representaciones simbólicas y las estructuras sociales (La Barbera, 2016). En relación con ello, las dimensiones como el género, la etnia y el nivel socioeconómico, son organizadores básicos de los recursos sociales creadores de diferencias entre clases (Crenshaw, 2012). Así, las dinámicas de inclusión-exclusión se presentan, entonces, como

resultado de la interrelación de diversos ejes de desigualdad que adquirirán mayor o menor relevancia según las especificidades del contexto (Platero, 2014).

II. Economía del cuidado: los aportes de la Economía Feminista

II.1. De la economía de género a la economía feminista como perspectiva crítica

Desde finales de la década de 1960, el surgimiento de la segunda ola del feminismo le dio impulso a los análisis críticos de la economía con perspectiva de género y es a principios de la década de 1990 que emerge el término “economía feminista”, fundamentalmente con la conformación de la Asociación Internacional para la Economía Feminista (IAFFE, su sigla en inglés) en 1992 y su revista *Feminist Economics* publicada en 1995 (Pérez Orozco, 2006). La génesis del debate planteado por las actuales corrientes de la economía feminista se remonta a los siglos XVIII y XIX. Autoras, militantes de causas feministas en su mayoría, -entre ellas Priscilla Wakefield, Julie Victoire Daubié, Barbara Bodichon, Harriet Taylor, Ada Heather-Bigg, Carole Pateman, Sheppard- abordaron temas de gran interés para las mujeres de su época que siguen aún vigentes en el presente siglo, entre los cuales se encuentra la situación social de las mujeres y sus mayores niveles de pobreza; la igualdad en derechos, particularmente, el derecho al trabajo remunerado; la igualdad salarial y el reconocimiento del trabajo doméstico (Carrasco, 2006).

Así mismo, se reconoce como obra pionera la obra de Margaret Gilpin Reid, *The Economics of Household Production* (1934) que, como indica Carrasco (2006), resulta una referencia clave en los estudios referidos a la cuestión de la valorización del trabajo doméstico. Siguiendo la clasificación propuesta por Pérez Orozco (2006), realizada en el marco del estudio de la incorporación del género como categoría relevante en el análisis económico², pueden diferenciarse dos grandes enfoques: el de la economía del género y el de la economía feminista. “El elemento distintivo de ambos es la consideración de las desigualdades entre mujeres y hombres como conflictos con relevancia económica. Entre sí, la distinción viene dada por la adherencia estricta a los paradigmas androcéntricos preexistentes, en términos de epistemología, conceptos básicos, metodología, etc.” (Pérez Orozco, 2006: 52).

Por un lado, lo que se denomina *economía del género* se limita a estudiar los fenómenos que ocurren en la esfera pública, ámbito privilegiado en el análisis económico hegemónico -los mercados-, introduciendo en su análisis las experiencias de las mujeres, dejando de lado el estudio de la esfera

² Para un análisis exhaustivo ver Pérez Orozco, A. (2006) *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid : Consejo Económico y Social. ISBN 84-8188-264-X

doméstica y del ámbito de la reproducción. Esta perspectiva se concentra en el estudio crítico de las diferencias entre hombres y mujeres, partiendo del marco analítico y metodológico neoclásico, razón por la cual suele conocerse a este enfoque como “estrategia asimilacionista” o enfoque “añada mujeres y revuelva”. En ese sentido, la consideración de las actividades domésticas, y la dedicación de las mujeres a estas tareas, se limita a ser un factor más que explica la discriminación en el mercado laboral, por ejemplo, y no constituye, desde esta mirada, un objeto de estudio en particular. Por lo tanto, desde esta perspectiva no se discuten ni deconstruyen las categorías dicotómicas androcéntricas propias de la teoría económica (Pérez Orozco, 2006).

Por otro lado, la *economía feminista* discute las nociones propias del discurso neoclásico, cuestiona la desigualdad y propone nuevos elementos que constituyen una propuesta alternativa de análisis. Para ello, desde la economía feminista se propone la transformación de las nociones de conocimiento previas (Pérez Orozco, 2006). En ese sentido, se distingue ampliamente de la economía del género, ya que las problemáticas que aborda la economía feminista son incompatibles con el paradigma hegemónico neoclásico y sus supuestos de análisis (Carrasco, 2006). La economía feminista constituye una de las propuestas heterodoxas dentro del campo teórico, científico y político de la economía. Se presenta como marco de análisis crítico y alternativo a la economía ortodoxa y, en particular, denuncia el sesgo androcéntrico de la teoría neoclásica que se manifiesta en la caracterización con pretensión de universalidad del “hombre económico” -adulto, varón, blanco, sano, heterosexual y de clase media- o como es más conocido en la disciplina el *homo economicus* (Rodríguez Enríquez, 2015).

La economía feminista es una perspectiva crítica que cuestiona la universalidad pretendida por los enfoques androcéntricos, los cuales manifiestan su perspectiva como verdadera y objetiva. Sin embargo, se encuentra plagada de sesgos que invisibilizan a las mujeres y ocultan sus experiencias, siendo estas comparativamente desiguales con las de los varones. A la vez se critica desde esta perspectiva el dualismo propio de los enfoques androcéntricos, que asocian lo mercantil (público) con lo “económico” y lo doméstico (privado) con lo “no económico”. De ese modo, se busca extender lo que convencionalmente se define como “económico” incorporando específicamente el trabajo doméstico y de cuidados realizado por las mujeres como actividad económica relevante y a ellas como agentes económicos claves. Igualmente, se propone como legítimo el estudio económico de las relaciones sociales de poder producidas en dicha estructura dicotómica, que tienen al género como factor clave de la desigualdad (Pérez Orozco, 2006).

La perspectiva de la economía feminista comparte con otras miradas heterodoxas ciertas bases sobre las cuales se desarrolla la disciplina: el respeto por los juicios de valor y su incorporación al análisis económico como una cuestión válida, inevitable y hasta deseable, el análisis de las relaciones de poder como una cuestión primordial en el estudio de la economía y la contemplación de los múltiples ejes de desigualdad social, imbricados entre sí dando lugar a interseccionalidades, que se abordan al incorporar

en el análisis diversas dimensiones que hacen a la realidad social -género, clase, etnia, generación entre otras- (Esquivel, 2012a; Esquivel, 2016). La propuesta de la economía feminista es, además de teórico-académica, por sobre todo práctica y política. Así, la transformación de la realidad en un sentido más igualitario, y en particular de las situaciones de desigualdad, en favor del bienestar social, la igualdad de género y la equidad socioeconómica, es uno de los principales objetivos de esta corriente de pensamiento (Rodríguez Enríquez, 2015).

La economía feminista toma como punto de partida específico el reconocimiento y valorización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y su incorporación al análisis económico como factor central. Así mismo, al desplazar el eje de los mercados para centrar la atención en la sostenibilidad de la vida ineludiblemente desde esta perspectiva se identifica al bienestar como principal medida de resultado económico, en lugar de los clásicos indicadores como el PIB (Esquivel, 2012a; Esquivel, 2016). En esta línea concibe las relaciones de género como una variable fundamental en la explicación del funcionamiento de la economía y como determinante de la posición de mujeres y varones como sujetos de políticas económicas y agentes económicos (Rodríguez Enríquez, 2015). El fundamento defendido desde la economía feminista radica en el valor de las tareas realizadas por, en su mayoría, mujeres en la labor diaria vinculada con la sostenibilidad de la vida y la reproducción social, cuestiones que son invisibilizadas en los análisis económicos ortodoxos. Este trabajo se caracteriza por ser no remunerado y desvalorizado socialmente, aun siendo la base material del mantenimiento de la fuerza de trabajo y del funcionamiento del sistema económico (Carrasco, 2017).

La economía feminista pone en el centro del análisis económico la sostenibilidad de la vida que en el extremo se presenta como antagónica a la acumulación de capital, desplazando el foco convencionalmente puesto en los mercados para introducir, entre otras, las cuestiones de género, el análisis de la desigualdad, y el estudio sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. También, la economía feminista aborda temáticas que tienen que ver con el estudio de la discriminación en el mercado de trabajo, la discusión ontológica en torno a conceptos como economía y trabajo, y el debate sobre la significación del trabajo no remunerado (Esquivel, 2012a; Esquivel, 2016; Rodríguez Enríquez, 2015; Pérez Orozco, 2012).

El género atraviesa la estructura socioeconómica y determina, simultáneamente con otros ejes de desigualdad, las relaciones de poder que se imbrican en ella. En ese sentido, la mirada alternativa de la economía feminista busca explicar las raíces económicas de la desigualdad de género y comprender el modo en que las relaciones de poder entre varones y mujeres operan en la economía y, viceversa, como las políticas económicas inciden en dichas relaciones de desigualdad (Rodríguez Enríquez, 2015). Al mismo tiempo, se propone deshacer analíticamente las construcciones sociales del género que asocian de forma dicotómica a las mujeres (lo femenino) y a los varones (lo masculino), con características de

sumisión, sensibilidad, intuición, lo privado (lo doméstico), y características de poder, lógica, objetividad, lo público (lo mercantil), respectivamente (Esquivel, 2016).

Dentro de la perspectiva analítica de la economía feminista, Pérez Orozco (2006) distingue además dos enfoques: la economía feminista de la conciliación y la economía feminista de la ruptura. Sintéticamente, mientras que la economía feminista de la conciliación busca compatibilizar los nuevos conceptos y metodologías con los análisis dicotómicos de sesgo androcéntrico que presenta la economía dominante, la economía feminista de la ruptura busca trascender la estructura de pensamiento dualista y dicotómica, planteando la necesidad de construir un nuevo marco de análisis que tenga como eje la sostenibilidad de la vida y la reproducción social (Carrasco, 2006). Situándonos en el enfoque propuesto por la *Economía Feminista de la Ruptura* se destacan nuevas formas alternativas de concebir y pensar la economía, reconceptualizando “lo económico” y problematizando las dicotomías que hasta entonces se encontraban naturalizadas, cuestionando su carácter normativo (Pérez Orozco, 2006). Esencialmente, desde esta perspectiva “se apuesta por no conceder el mismo valor analítico a esferas económicas escindidas (producción/reproducción), sino por centrarse en el elemento que las trasciende y, a la par, las contiene: la sostenibilidad de la vida” (Pérez Orozco, 2006: 138).

En efecto, desde esta perspectiva -la propuesta por la economía feminista de la ruptura- se coloca el centro de atención en los procesos que sostienen la vida. La manera en que las sociedades resuelven la reproducción es estudiada por la economía feminista bajo el concepto de economía del cuidado. De este modo se pone en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida, atendiendo al estudio de los procesos de reproducción de la misma. La forma en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana tiene un papel fundamental en el funcionamiento del sistema económico y, además, resulta un factor determinante de la desigualdad. En ese sentido, los hogares constituyen una institución económica fundamental en tanto sobre ellos recae, en gran parte sino toda, la responsabilidad cotidiana del bienestar (Rodríguez Enríquez, 2015).

II.II. La economía del cuidado como parte del proceso de reproducción social

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado al interior de los hogares, constituye un elemento central e imprescindible en el funcionamiento del sistema económico. Ello se explica, desde la teoría feminista en el marco del debate del trabajo doméstico, como un subsidio a la producción capitalista que consiste en la reproducción de la fuerza de trabajo, incrementando así de forma directa el beneficio capitalista. Desde este enfoque, que tiene su influencia teórica marxista, se incorpora el tiempo de trabajo en el hogar en la redefinición del valor de la fuerza de trabajo como el tiempo de trabajo total necesario para su reproducción. De ese modo, el trabajo doméstico contribuye a la producción de plusvalía manteniendo el valor de la fuerza de trabajo por debajo del costo de su reproducción (Rodríguez Enríquez, 2007a; Rodríguez Enríquez, 2007b).

La economía del cuidado estudia la organización del cuidado en la sociedad y el lugar que ello ocupa en el funcionamiento del sistema económico. “Asociarle al término ‘cuidado’ el concepto de economía implica concentrarse en aquellos aspectos de este espacio que generan, o contribuyen a generar, valor económico” (Rodríguez Enríquez, 2007b: 182). En ese sentido, se estudian todas las actividades que se desarrollan en el espacio donde la fuerza de trabajo se reproduce y se mantiene, incluyendo todas las actividades de mantenimiento del hogar y de atención a sus miembros, las tareas de crianza de niños y niñas, así como también las del cuidado de personas dependientes -adultos mayores, enfermos o discapacitados-. En una definición más amplia, al referirse a economía del cuidado se incluyen además a los servicios extra-hogar, conformados por la provisión pública y privada de servicios de cuidado (Rodríguez Enríquez, 2007b).

El trabajo doméstico, asociado al trabajo de cuidado no remunerado realizado al interior de los hogares, es el factor central aunque no el único del proceso de reproducción social. Las actividades domésticas no remuneradas contempladas en el estudio de la economía del cuidado pueden definirse de acuerdo al criterio de la tercera persona según el cual se consideran todas las actividades que se desarrollan por y para los miembros del hogar que pueden delegarse en otras personas y que producen bienes o servicios pasibles de ser mercantilizados, diferenciándose así de actividades de cuidado personales que cada persona realiza para sí como comer o lavarse y actividades recreativas como escuchar música o ver la televisión (Rodríguez Enríquez, 2007b).

El trabajo de cuidado no remunerado depende de las relaciones interpersonales entre quien brinda y quien recibe los cuidados las cuales se originan de diversas maneras: en primer lugar, relaciones en las que las personas que reciben podrían proveerse a sí mismas, pero lo demandan de otra persona por razones culturales, económicas o sociales; en segundo lugar relaciones en las que la persona que recibe no puede proveerse a sí misma (niños, ancianos, discapacitados, enfermos) y en tercer lugar existen también relaciones recíprocas, espontáneas, sin patrón de continuidad (Gardiner, 1997 citado en Rodríguez Enríquez, 2007b). Pese a que las actividades de cuidado se desarrollen comúnmente en el marco de relaciones interpersonales, en las que es socialmente esperable que exista un vínculo de afecto y respeto, se advierte también que “el trabajo de cuidado puede hacerse de manera indeseable, bajo presiones sociales, culturales, psicológicas o incluso violencia física” (Rodríguez Enríquez, 2007b: 184).

La provisión social del cuidado, que se constituye como eje central en el proceso de reproducción social y sostenibilidad de la vida, puede diferenciarse según el tipo de provisión sea intra-hogar o extra-hogar. Por un lado, la provisión intra-hogar la realizan fundamentalmente las familias y al interior de ellas las mujeres son las principales proveedoras de cuidado. Por otro lado, la provisión extra-hogar se compone por la oferta pública provista desde el Estado y la oferta privada de servicios de cuidado que se ofrecen en el mercado (Rodríguez Enríquez, 2007b). La provisión privada se constituye por la

mercantilización de servicios de cuidado que incluyen trabajo doméstico remunerado (que se caracteriza por ser un trabajo precario, mal remunerado y con una débil o nula protección social), servicios privados de educación y salud y servicios privados de cuidado de personas (niños, ancianos, enfermos y otras personas dependientes). El acceso a estos servicios se ve limitado para amplios sectores de la población que no pueden afrontar los elevados costos que estos servicios representan en sus presupuestos. En ese sentido, en los hogares donde es posible contratar personal de casas particulares para tareas domésticas y de cuidados las mujeres cuentan con más tiempo y mejores oportunidades disponibles para la inserción en el mercado de empleo y el acceso a mejores ingresos. En cambio, en aquellos donde estos servicios no son accesibles, las mujeres se ven atrapadas en el círculo vicioso inverso, construyen estrategias que derivan en su inserción nula o intermitente y precaria en el mercado de empleo, a menudo trabajando desde el propio hogar, lo que deriva en ingresos deficientes que limitan sus posibilidades de acceder a dichos servicios de cuidado (Rodríguez Enríquez, 2007b).

La provisión pública de servicios de cuidado incluye a la educación pública, el sistema de salud pública, servicios de cuidado infantil, de personas mayores, enfermos y otras personas dependientes (Rodríguez Enríquez, 2007b). En relación al cuidado infantil, Cutuli y Aspiazu (2015) advierten que la provisión de servicios públicos de cuidado infantil es escasa en la Argentina y esto da cuenta del carácter familiarista, privatizado y feminizado del cuidado infantil. En términos generales, se observa en nuestro país un deterioro en los servicios públicos de cuidado existentes y una ausencia absoluta de una política pública de cuidado. En ese sentido, “la premisa pareciera ser que ésta es una responsabilidad fundamentalmente de los hogares, y la provisión extra-hogar es simplemente un complemento para *ayudarlos*” (Rodríguez Enríquez, 2007b: 188). Así mismo, se destaca que la ausencia de políticas públicas de cuidado y de instituciones públicas que asuman una responsabilidad colectiva en la reproducción de la fuerza de trabajo es consecuencia del legado institucional de un Estado de Bienestar que se construyó bajo un modelo de hogar único de tipo patriarcal, con los supuestos de la centralidad familiar y de división sexual del trabajo. En ese sentido, las regulaciones y medidas de política “conciliatorias” tienen que ver con el intento de que las mujeres puedan asumir simultáneamente su trabajo extra-doméstico y sus responsabilidades de cuidado (Rodríguez Enríquez, 2007b).

Las políticas de cuidado en Argentina tienen mayormente un carácter “pasivo” que refuerza la familiarización, privatización y feminización del cuidado. Siguiendo la clasificación propuesta por Cutuli y Aspiazu (2015), se entienden como políticas “pasivas” de cuidado aquellas en que el Estado ofrece una compensación económica a las personas que se dedican al cuidado -generalmente mujeres- por las dificultades que ellas tienen para conciliar trabajo remunerado y trabajo de cuidado no remunerado, sin aportar a una efectiva inserción para ellas en el mercado de empleo. En cambio, se entiende como políticas “activas” de cuidado aquellas que promuevan la desfamiliarización y desfeminización del cuidado infantil, una distribución de género más igualitaria en las protecciones y

permisos laborales que, junto a una red de instituciones públicas, termine por ofrecer mejores oportunidades en el mercado de trabajo para las mujeres. Son ejemplos de políticas “pasivas” de cuidado los programas de transferencia condicionada en la medida en que son transferencias monetarias que tienen como principales destinatarias mujeres-madres y exigen como contraprestación el cumplimiento de obligaciones asociadas al cuidado (educación y salud, por ejemplo) (Cutuli y Aspiazu, 2015). Estos programas se caracterizan por reforzar los roles de género y se consideran ‘maternalistas’ por acentuar el cuidado como una responsabilidad femenina (Franzoni y Camacho, 2007).

Así mismo, en relación a las políticas de cuidado asociadas al mercado de trabajo se destaca que en las políticas conciliatorias entre trabajo remunerado y trabajo de cuidado persiste la perspectiva de la protección a la maternidad. Esto ha reforzado la feminización de las protecciones y la consecuente situación de discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo (Cutuli y Aspiazu, 2015). En ese sentido, y en línea con lo planteado por Franzoni y Camacho (2007), las protecciones además de feminizadas, se encuentran reforzando situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social en la medida en que excluyen a los trabajadores informales y cuentapropistas (Cutuli y Aspiazu, 2015). Por su parte, Franzoni y Camacho (2007) advierten que no existen medidas concretas dirigidas a conciliar trabajo remunerado y cuidado, esto es, medidas que promuevan la efectiva “conciliación” entre trabajo familiar y trabajo remunerado, independientemente de la condición socioeconómica de las mujeres y de sus situaciones frente al mercado laboral (sean trabajadoras formales o no) y que vayan más allá de la condición de maternidad (políticas no necesariamente dirigidas a mujeres madres). En esta línea, se advierte que los avances en materia de derechos de conciliación han estado representados por un sistema de protección casi exclusivamente dirigido a trabajadoras mujeres-madres (Cutuli y Aspiazu, 2015).

En suma, la economía de cuidado se ha ido configurando de forma tal que en su infraestructura se destaca un carácter familiarista, privatizado y feminizado. Los hogares son los principales responsables de proveer cuidado a través del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado, principalmente, por las mujeres de la familia. Al interior de los hogares, las responsabilidades domésticas y de cuidado se distribuyen de acuerdo a las relaciones intra-familiares -que son asimétricas y jerárquicas- que se ordenan en base a las variables de género y generación. En ese sentido, la organización familiar del cuidado continúa estando ligada a una distribución tradicional de los roles de género que deriva en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres. Así se advierte que esto continuará de ese modo en la medida en que no se contemple la necesidad de una política pública integral de cuidado que coordine las acciones de los hogares, el mercado y el Estado en lo que refiere a su participación en la resolución colectiva de la reproducción social (Rodríguez Enríquez, 2007b).

II.III. División sexual del trabajo y distribución del trabajo doméstico: la “revolución estancada”³

Como se ha mencionado anteriormente, la división sexual del trabajo es entendida como la especialización de mujeres y varones en distintos tipos de trabajos: el trabajo reproductivo y el trabajo productivo, respectivamente. De ese modo, se asignan actividades y roles específicos en el caso de las mujeres los relacionados con la esfera doméstica y el mundo de lo privado, y en el caso de los varones los relacionados con la esfera mercantil y el mundo público (Esquivel, 2012a). “En las teorías beckerianas, la división sexual del trabajo surge como resultado de la ‘especialización’ de mujeres y varones en las esferas para las que estarían mejor dotados. En el caso de las mujeres, esta especialización sería fruto de la habilidad de éstas para procrear” (Esquivel, 2012a: 27). De ese modo, bajo una construcción social basada en prácticas patriarcales hegemónicas, existe la creencia generalizada de que las mujeres se encuentran mejor dotadas para realizar el trabajo reproductivo o trabajo de cuidados, en principio de los niños, y por extensión al resto de miembros del hogar (Rodríguez Enríquez, 2007b).

Por otra parte, se tiende a justificar la inequidad en la distribución del trabajo doméstico desde la ventaja comparativa que implica la especialización derivada de la división sexual del trabajo (Becker, 1987). Así mismo, desde argumentos que tienen que ver con los recursos, económicos y de tiempo, diferenciales de que disponen ambas personas y que tienden a naturalizar, sin cuestionar, la situación en la cual las mujeres acceden a un empleo por menor tiempo y menor remuneración que los hombres. Por un lado, se argumenta que, si las mujeres no acceden a un empleo remunerado, no realizan aporte monetario al presupuesto familiar, y si lo hacen, generalmente, sus remuneraciones son inferiores que las de los varones. Por otro lado, se argumenta que si las mujeres no trabajan en un empleo o en el caso de que lo hagan lo hacen por menos tiempo que los varones, ellas son quienes tendrían mayor tiempo disponible para el trabajo reproductivo. Sin embargo, estos argumentos carecen de validez puesto que se ha demostrado que cuando son las mujeres quienes destinan mayor tiempo al trabajo productivo y el mayor aporte de ingresos no sucede que sea el hombre quien destine mayor tiempo al trabajo reproductivo, sino, por el contrario, independientemente de la situación laboral, del aporte de ingresos y de la disponibilidad de tiempo, son las mujeres, y en especial las de sectores más vulnerados, las que continúan haciéndose cargo mayoritariamente de la realización de actividades domésticas y de cuidados (Wainerman, 2007).

Empíricamente, la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014a) pone en evidencia esto que acabamos de mencionar: las mujeres ocupadas destinan un tiempo promedio al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que es mayor al que destinan los varones desocupados.

³ Hochschild, A. (1989) *The second shift*. New York: Viking.

Wainerman, C. (2005) *La vida cotidiana en las nuevas familias, ¿una revolución estancada?* Buenos Aires: Lummiere.

Mientras que las mujeres ocupadas destinan en promedio casi 6 horas a este trabajo, los varones no ocupados destinan en promedio sólo poco más de 3 horas. Así mismo, la brecha se evidencia no sólo en los tiempos promedios destinados a este trabajo sino también en las tasas de participación. Mientras las mujeres ocupadas tienen una tasa de participación del 89,3% en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la tasa de participación de los varones no ocupados alcanza sólo un 58,1%. A la vez para el caso del Partido de General Pueyrredón, la Encuesta a Jóvenes a nivel Local (EJoL-2014) realizada a varones y mujeres jóvenes de entre 18 y 24 años da cuenta que un 43% de las mujeres y un 35% de los varones realizan actividades de cuidado en tanto que 98% y 92% de mujeres y de varones respectivamente realiza quehaceres domésticos. Asimismo, más allá de evidenciarse con esta información la carga diferencial y mayor sobre las mujeres jóvenes que sobre los varones, también el relevamiento permitió dar cuenta que son las jóvenes del sector socioeconómico bajo las que en mayor porcentaje participan en actividades de cuidado (Gentile, 2018a).

Así “los valores culturales, que naturalizan los roles de mujeres y varones en la división del trabajo tanto productivo como reproductivo, parecen ejercer un efecto más intenso que las condiciones materiales” (Wainerman, 2007: 171). El hecho de asociar la actividad masculina al mundo mercantil y productivo, mientras se asocia a la actividad femenina con el mundo familiar y doméstico, ha contribuido a invisibilizar el aporte al bienestar familiar y social tributado por el trabajo realizado por las mujeres. “La producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar, o que se encausa a través del trabajo no remunerado, no tiene visibilidad pública ni en los registros laborales, por lo cual ha tendido a considerarse como no-trabajo, según la clásica asociación entre trabajo y empleo remunerado” (Arriagada, 2007:59)

Autores como Williams (2000, citado en Rodríguez Enríquez, 2007b) hablan de *domesticidad* para referirse a este proceso de especialización, que es social y cultural, y que ocurre al tiempo que se escinden las esferas de producción y reproducción, y se excluye a las mujeres del mercado laboral. El sistema de domesticidad se encuentra determinado por lo que se ha denominado “norma del trabajador ideal” en la que la unidad de producción demanda un trabajador a tiempo completo, que necesariamente está exento de asumir responsabilidades de cuidado y además requiere servicio para atender sus propias necesidades de cuidado, demandando así un flujo disponible de trabajo doméstico. De ese modo, la domesticidad adjudica tanto a mujeres como a hombres a cumplir determinados roles, en donde el varón, “trabajador ideal”, es responsable de sostener económicamente el hogar, y la mujer es la responsable de proveer el cuidado (Rodríguez Enríquez, 2007b).

Como consecuencia de este sistema de domesticidad ocurre una doble marginación y exclusión de quienes se dedican a la realización de las tareas de cuidado. En primer lugar, se subvalora la contribución a la sociedad, en general, y al hogar, en particular, de las tareas domésticas y de cuidado, y por tanto la labor de las personas que las realizan no es reconocida ni valorada. En segundo lugar, se

discrimina a las personas, que como ya se ha mencionado son en su mayoría mujeres, que realizan esta labor y simultáneamente se insertan en el mercado laboral, fenómeno que se ha denominado como la *doble jornada femenina* y que se traduce finalmente en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres (en muchos casos, disminución de las horas de descanso y tiempo de ocio personal). Y, finalmente, quienes ofrecen servicios domésticos y de cuidado en el mercado de trabajo, que también son mayoritariamente mujeres, lo hacen en muy malas condiciones de trabajo, precariedad, y con pésimas remuneraciones (Rodríguez Enríquez, 2007b).

La incorporación de las mujeres al mercado laboral, que da lugar a la ocurrencia de la doble jornada femenina, comenzó a aumentar luego de la crisis de los años 80 en un contexto de inseguridad económica, flexibilización de los contratos y despidos, caída en las remuneraciones, disminución de los beneficios sociales entre otros y se hizo presente principalmente en los estratos socioeconómicos bajos y medios como consecuencia de la búsqueda de ingresos adicionales por parte de los hogares que vieron deteriorados sus ingresos reales a raíz de la crisis, dado el aumento de desocupación de jefes varones y deterioro general de las condiciones de empleo de los miembros ocupados. Así mismo, el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de empleo puso de manifiesto la ausencia de un Estado que asuma parte de la responsabilidad colectiva en el cuidado, dado que no se asistió en la necesaria reconfiguración de la economía de cuidado. En efecto, la variable de ajuste la constituyeron el tiempo y la calidad de vida de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2007b).

Además, se advierte que “las mujeres han aumentado su participación en la actividad, pero lo han hecho a costa de sufrir mayor desempleo, mayor subocupación, mayor precariedad laboral en la ocupación y la persistencia de los rasgos históricos de inequidad de género en el mercado laboral” (Rodríguez Enríquez, 2007b: 181). Esto es así dada la creciente vulnerabilidad que padece el mercado de empleo femenino marcada por una sobrerrepresentación de las mujeres en trabajos a tiempo parcial, empleos asalariados no registrado, tareas menos calificadas y trabajos temporarios, así como la existencia de segregación vertical y horizontal: por un lado, sobrerrepresentación femenina en rubros denominados como “servicios femeninos” como por ejemplo servicio doméstico, limpieza, educación o enseñanza, salud, servicios sociales, entre otros, y, por otro lado, sobrerrepresentación femenina en niveles jerárquicos inferiores, puestos de menor calificación, menor prestigio y menores remuneraciones (Rodríguez Enríquez, 2007b; Wainerman, 2007). A la vez, “la persistencia de patrones de género tradicionales en el reparto de responsabilidades domésticas, sumada a la poca disponibilidad de servicios de cuidado para la mayoría de la población, parecen ser aún determinantes fundamentales de la experiencia de las mujeres en el mercado de empleo.” (Rodríguez Enríquez, 2007b: 181).

Como se mencionó anteriormente, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo tuvo como contraparte la necesidad de generar ingresos adicionales al presupuesto familiar en situaciones de crisis, y esto fue así especialmente en los sectores más vulnerados. En cambio, mujeres de sectores sociales

más altos han accedido al privilegio de mejores oportunidades en el mercado laboral en términos salariales y de condiciones de trabajos, y han accedido a puestos de trabajo con mayor reconocimiento, lo cual puede asociarse más a la idea de realización personal con la que pueden identificarse estas mujeres (Levín et al., 2007). Por otra parte, los autores advierten también que es en el ámbito de la educación formal donde se evidencia el vínculo entre género y condición socio-económica. Se observa que las mujeres han incrementado su participación en actividades productivas, y han tenido un mayor acceso a actividades vinculadas a la educación formal, especialmente en tramos superiores (Levín et al., 2007). Las mujeres de hogares más favorecidos que han alcanzado niveles más altos de educación buscan ingresar y permanecer en el mercado de trabajo y esto sí puede en parte corresponderse con una modernización de la sociedad y ampliación de oportunidades para las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2007b).

No obstante lo anterior, se advierte que la tendencia a la feminización de la educación en niveles superiores ocurre al tiempo que la existencia de desigualdades entre distintos sectores socioeconómicos pone en evidencia la condición de privilegio de un reducido sector de la sociedad que es la que se encuentra en condiciones de acceder a mayores niveles educativos (Levín et al., 2007). Referido a la cuestión de las trayectorias educativas juveniles, información relevada a través de la Encuesta a Jóvenes a nivel Local EJoL-2014) da cuenta que en Mar del Plata – Batán mientras que un 68% de las mujeres jóvenes de entre 18 y 24 años terminó el secundario, este valor se reduce al 60% para el caso de los varones. En tanto que mientras que entre los y las jóvenes de origen social bajo un 38% terminó el secundario entre los y las jóvenes de origen social alto este valor subía al 89% (Gentile, 2018b).

Castilla (2011) por su parte, en su estudio etnográfico que analiza la vida de distintas mujeres que fueron madres en los años 1970 y 2000, explica que la incorporación de las mujeres en el mercado laboral que ocurre en las últimas décadas del siglo XX, no obedece a una modernización de la sociedad o a una ampliación de las oportunidades para las mujeres en reflejo de menores desigualdades de género, sino que, más bien, tiene relación con la situación económica y con el continuo empobrecimiento que ocurre en nuestro país en amplios sectores de la sociedad y que hace necesario para las mujeres complementar los ingresos de sus cónyuges, o reemplazarlos en los casos en que el hombre ha sido desempleado.

Las madres que han sido las principales encargadas de las tareas domésticas y de cuidados, desde 1990 comenzaron también a participar de las responsabilidades económicas de los hogares; mientras que, los padres, si bien se han comenzado a comprometer con algunas de las tareas relacionadas al cuidado y las tareas domésticas, lo han hecho con menos frecuencia e intensidad. En efecto, se siguen reproduciendo en la actualidad los patrones de género que producen desigualdades entre mujeres y hombres, manteniéndose la configuración del hogar de tipo patriarcal (Castilla, 2011). En ese sentido, “así como la mayor inserción de las mujeres en el empleo no modificó las expectativas respecto a sus

responsabilidades domésticas, tampoco disminuyó las expectativas de que los hombres sean los proveedores del hogar” (Rodríguez Enríquez, 2007b: 186). A pesar de lo que parecería ser una conquista de nuevas fronteras significando un mayor empoderamiento y autonomía, el fenómeno de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, siendo ahora responsables de proveer un ingreso económico, a la vez que continuaban siendo las responsables de las tareas del hogar y del cuidado, se constituye como una sobrecarga, una vez más sobre las mujeres (Castilla, 2011).

Las transformaciones en relación con la distribución de tareas al interior del hogar, pone de manifiesto que, si bien los hombres han empezado a vincularse más con las actividades domésticas y de cuidado, lo hacen de forma opcional e infrecuente. Los cambios que han influido en ese sentido son: “debilitamiento de la sociedad salarial, la desestructuración del mercado de trabajo, la flexibilización de las jornadas laborales y el desempleo o el trabajo autónomo que permite a los padres estar más en sus hogares y disponer (voluntaria o involuntariamente) del tiempo para cuidar a sus hijos/as.” (Castilla, 2011: 263). La autora explica además que estas transformaciones ocurrían sólo en el plano de lo verbal en la década de 1970, en donde se manifiesta un disgusto de las madres y reclamos de mayor participación por parte de los hombres en las tareas del hogar, y en la práctica, se manifestaban en algunos casos la “colaboración” o “ayuda” de estos cuando les era solicitado, y se mantenía la participación mayoritaria de las madres en las actividades de cuidado y actividades vinculadas a las decisiones domésticas (Castilla, 2011).

Por otra parte, en lo que respecta a las relaciones de poder que se despliegan dentro del hogar, la misma autora advierte que la toma de decisiones en lo que concierne a los hijos y su cuidado - acompañado, por supuesto, del desgaste físico, emocional, psíquico que implica- constituía una fuente de poder en tanto que eran las madres las que tenían su monopolio legítimo, a diferencia de lo que ocurre hoy en día que esas decisiones comienzan a ser compartidas o están supeditadas a las valoraciones de los padres. “Si por un lado las nuevas madres han disminuido la carga de la responsabilidad de las decisiones tomadas frente a la ausencia de marcos de acción claros y a la amplitud del abanico de opciones, por el otro, han cedido parte de un lugar de poder que poseían” (Castilla, 2011: 266).

Así mismo, el hecho de que se compartan las decisiones no implica necesariamente un reparto más equitativo de las tareas domésticas y de cuidado. De hecho, a menudo, la participación del padre tiene que ver más con una parte lúdica de la crianza (Castilla, 2011). Se advierte además que la participación de los padres en las tareas de crianza se da de forma desigual entre distintos sectores sociales y ello se debe principalmente, a que en los sectores más vulnerados las mujeres que trabajan de forma remunerada lo hacen frecuentemente desde sus hogares, o recurren a estrategias en donde llevan a los hijos/as a acompañarlas en sus empleos. En cambio, en los sectores medios esto no ocurre ya que como estrategia se recurre a la terciarización. Los padres de los sectores medios se involucran más en el

ejercicio de sus paternidades en comparación con los padres de los sectores más vulnerables (Castilla, 2011).

Como síntesis de lo anterior, podemos decir que la mayor incorporación de las mujeres en la esfera pública, ocurrida en el marco de un aumento en la participación de las mujeres en el mercado de empleo, no ha tenido su correlato proporcional en el aumento de la participación de los varones en la esfera doméstica, y por lo tanto no ha significado un mayor equilibrio en las relaciones de género en la vida privada. Además, dichas transformaciones tampoco han significado un acrecentamiento en el nivel de autonomía de la mujer como sujeto individual en la vida pública (Castilla, 2011; Levín et al., 2007; Wainerman, 2007).

Esta situación es analizada por la socióloga Arlie Russell Hochschild quien describe que las mujeres se encuentran atascadas en el “punto muerto en la revolución del género”, teniendo que enfrentar la sobrecarga de trabajo que representa doble jornada femenina. La “revolución” la constituye la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, y actualmente se encuentra en un “punto muerto” dado que dicho proceso no ha sido acompañado por una transformación estructural en el ámbito laboral que permita, por ejemplo, una mayor flexibilidad de horarios, y, además, porque culturalmente no alcanzamos como sociedad una mayor participación de los hombres en las tareas del hogar y de cuidado (Hochschild, 2011). En el mismo sentido, Wainerman (2007), retomando el concepto de “stalled revolution”⁴, explica que se trata de una revolución estancada en la medida que en la esfera privada continúa subsistiendo la inequidad de género mucho más de lo que se logró avanzar en la esfera pública.

III. Mujeres, maternidades y familias

III.I. Lo maternal como comportamiento aprendido y su transformación histórica

La maternidad en tanto vivencia personal o más aún como imperativo social, continúa siendo actualmente para muchas mujeres una experiencia ineludible vinculada con la propia identidad femenina (Castilla, 2011). La maternidad, junto con la paternidad, “constituyen un complejo entramado en el que confluyen derechos, obligaciones jurídicas y morales, jerarquías, dinámicas de poder, estrategias de supervivencia junto con modelos de ‘buena maternidad’ y de crianza, y sentidos y prácticas de cuidado/atención propios de cada mujer” (Castilla, 2011: 263). El rol maternal, sacralizado en tanto instinto biológico, se constituye más bien en base a comportamientos tradicionales aprendidos en torno a la maternidad que se van desarrollando de manera irreflexiva. En efecto, es en ese proceso de

⁴ Concepto empleado en Hochschild (1989) *The second shift*. Avon Books. Nueva York. Citado en Wainerman C. en Carbonero Gamundí y Levín (2007)

socialización genérica que se definen como rasgos característicos del rol maternal al altruismo, la incondicionalidad y la abnegación, los cuales se presentan en calidad de biológicos e incuestionablemente propios de la “naturaleza femenina” (Coria, 2000, citado en Castilla, 2011).

A menudo se recurre a la idea de “instinto materno” para justificar ciertas decisiones en torno a la maternidad/paternidad, argumentando, por ejemplo, que biológicamente las mujeres son quienes están mejor preparadas para hacerse responsables de las tareas de cuidado. Se apela frecuentemente a la idea de “instinto maternal” natural e irrenunciable de la propia feminidad, para justificar la regularidad de las prácticas maternas, al mismo tiempo que se presenta como un sentimiento de soberanía sobre la crianza y, más aún, se constituye como argumento vinculado a la noción que moralmente se construye en torno a una “buena maternidad” (Badinter, 1989). De ese modo, los sentidos socialmente atribuidos a ‘la maternidad’ en tanto construcción lingüística presentan una superposición entre naturaleza y normativa moral en relación a lo que se constituye como una “buena maternidad” o una “maternidad adecuada” (Castilla, 2011).

El vínculo entre la maternidad y las mujeres ha ido transformándose a lo largo de la historia, y de forma distinta en cada cultura. Por mucho tiempo, la maternidad, naturalizada como tarea destinada a ellas, un don de las mujeres, ha sido utilizada para legitimar la división sexual del trabajo y el confinamiento de las mujeres a la esfera doméstica (Felitti, 2011). Sin embargo, desde los años 1970 hacia la actualidad, los discursos y prácticas sobre la familia, lo femenino, lo masculino, la maternidad y la paternidad, ha ido sufriendo grandes transformaciones, a la vez que los vínculos entre hombres/mujeres, padres/madres se han ido modificando (Castilla, 2011). Las experiencias, valoraciones y representaciones de la maternidad se han ido transformando hacia fines del siglo XX y hasta la actualidad en función de los cambios que han ocurrido en los roles y relaciones de género, los modelos y vínculos familiares y los modos de experimentar la sexualidad (Felitti, 2011).

El rol maternal y las decisiones en torno a la reproducción se han ido modificando a lo largo de los años. En ese sentido, “los comportamientos reproductivos se relacionan con la estructura económica, política, demográfica, social y cultural de cada época, el modelo de familia tenido por deseable, las creencias religiosas vigentes, la posición social de las mujeres y la disponibilidad de conocimientos y medios concretos para controlar la fecundidad” (Felitti, 2011: 23). En efecto, la maternidad no puede ser analizada de manera aislada, sino que más bien debe pensarse en relación al contexto, y en particular, al grado de avance en materia de derechos reproductivos de las mujeres que determina el nivel de poder y autonomía en la toma de decisiones que tiene que ver con la maternidad (Felitti, 2011).

Cuando se habla de derechos reproductivos de las mujeres, no solo se hace referencia al acceso a métodos anticonceptivos y el derecho al aborto, sino que también se incluyen otros derechos que tienen que ver con el rol maternal, vinculados a derechos sexuales, derechos de justicia social y a políticas

demográficas del Estado. En ese sentido, sea para promover o reducir la natalidad, los gobiernos adoptan medidas que influyen sobre los cuerpos de las mujeres y sus condiciones de autodeterminación sexual y reproductiva (Felitti, 2011).

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, los discursos en torno a la maternidad la presentaban como una obligación de las mujeres para con su patria y el rol maternal era funcional al objetivo de potenciar la capacidad de consumo de las economías occidentales. Durante la segunda mitad del siglo XX, ya en un contexto de Guerra Fría, los discursos promovían el control de la natalidad en poblaciones marginadas de los países industrializados y en los países tercermundistas, en nombre del desarrollo. Al mismo tiempo se sucedieron transformaciones sociales y culturales en torno a la moral sexual y avances en la industria de la anticoncepción, presentándose con ello la posibilidad de una maternidad planificada. Fue recién en la década de 1980 en la que la planificación familiar ya era considerada como parte de la salud reproductiva y posteriormente consolidada como propia de los derechos reproductivos de las mujeres (Felitti, 2011). Hecho que termina de cristalizarse décadas más tarde en nuestro país con la sanción en 2020 de la ley de interrupción voluntaria y legal del embarazo.

A partir de la década de 1960 se sucedieron diversas transformaciones en nuestro país, que si bien permitieron que la maternidad sea una opción a combinar con el trabajo asalariado y el estudio, profundizaron las exigencias sobre las responsabilidades complejas y conflictivas para aquellas que debían encontrar un equilibrio entre sus deseos de realización personal y sus tareas como madres. Algunos de los cambios que incidieron en ese sentido fueron la posibilidad de acceso de algunas mujeres, particularmente pertenecientes a la clase media, a los estudios universitarios y la apertura de sus horizontes laborales, las transformaciones en las pautas de cortejo y noviazgo (relaciones sexuales prematrimoniales más frecuentes), la separación de la sexualidad de la función reproductiva y rápida difusión de la píldora anticonceptiva (especialmente en las capas medias urbanas), la oferta de nuevos bienes y servicios (por ejemplo, alimentos preparados, electrodomésticos, guarderías y jardines de infantes) (Nari y Feijoo, 1996; Cosse, 2010; Felitti, 2009a citado en Felitti, 2011). En relación a esto último, es pertinente tener en cuenta el desigual acceso a dichos bienes y servicios, siendo que el acceso alcanzó a un estrecho segmento de la población.

Durante los años '70 surgen movimientos revolucionarios asociados al feminismo de la segunda ola que, a diferencia de los movimientos feministas de la primera ola que alzaban la voz en favor de los derechos correspondientes a la función maternal de las mujeres, discuten y ponen en cuestión la naturalización de esta función maternal asignada a las mujeres. En ese sentido, reivindican la posición de las mujeres como sujetos autónomos e individuales más allá de su posición relacional al tiempo que critican los modelos de género heredados y la asociación directa entre sexualidad y reproducción. Así mismo, desde esa época hasta la actualidad se han profundizado los debates y las campañas de liberalización del aborto, y las discusiones en línea con la ruptura con el paradigma heterosexual

(Felitti, 2011). En ese sentido, se empezaron a alzar los reclamos por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y desde los movimientos feministas se reclamaba la despenalización del aborto y se difundían mensajes en contra de la maternidad como rol naturalizado. Esto generó muchas tensiones en la sociedad pues “no resultaba sencillo instalar la idea de que no siempre las mujeres serían madres y que no solo había una forma de desempeñar ese rol” (Felitti, 2011: 45).

La lucha por los derechos sexuales y reproductivos, los debates en torno a la educación sexual y el acceso a la anticoncepción continúan vigentes en la actualidad. Así mismo, como se ha mencionado anteriormente, la lucha contra la despenalización y legalización del aborto alcanzó un logro histórico recién en el presente año con la aprobación de la Ley 27610 que regula el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo y a la atención postaborto de todas las personas con capacidad de gestar. Esto constituye un avance en la consolidación de los derechos reproductivos de las mujeres, sin embargo, continúa siendo un desafío el acceso efectivo a estos derechos en todo el territorio nacional y aun es pronto para medir el impacto de la implementación de esta ley (Martin, Nudel y Arce, 2021). Los grandes avances que ha tenido la situación de las mujeres en las últimas décadas con la ampliación de los derechos reproductivos estuvieron acompañados de transformaciones culturales que derivaron en una mayor aceptación social de maternidades “no tradicionales” -madres solteras, lesbianas, adolescentes- o la no maternidad. Sin embargo, continúan vigentes las tensiones entre la obligación y el derecho de ser madre (Felitti, 2011).

III.II. Maternidad en la juventud y la posibilidad de decidir

La maternidad y el inicio de la vida reproductiva constituyen un factor muy relevante en el estudio de las trayectorias educativas y laborales de las jóvenes. En ese sentido, “la tenencia del primer hijo en edades muy tempranas expone a los jóvenes a situaciones de cuidado cuando todavía no se han consolidado las trayectorias educativa y laboral, lo que los aleja de los principales espacios de inserción social y construcción de ciudadanía” (De León, 2017: 8). En nuestro país, según datos del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva, una de cada seis mujeres tiene su primer hijo antes de los 19 años y se advierte que un 70% de las madres jóvenes pertenecen a hogares de menores ingresos, es decir que, la maternidad adolescente ocurre mayoritariamente en contextos de vulnerabilidad (OSSyR, 2014). Para el caso del Partido de General Pueyrredon, de acuerdo a datos de la Encuesta a Jóvenes a nivel Local (EJoL-2014) el 17% de la población de entre 18 y 24 años tiene al menos un hijo. En relación a la edad, un 9% lo hizo a una edad muy temprana de 14 años y menos, un 30% destacó que lo tuvo teniendo entre 15 y 17 años y un 61%, mencionó haber sido padre o madre por primera vez teniendo entre 18 años y más (Gentile, 2017).

Así mismo, existe una estrecha relación entre la deserción/abandono escolar y la maternidad temprana. El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (2014) advierte que esta relación se

encuentra determinada por el origen social y económico: mientras que las jóvenes provenientes de sectores más altos encuentran dadas las condiciones para la postergación de la tenencia del primer hijo, en los sectores más bajos se reproduce la exclusión y el embarazo no intencional tiene una mayor incidencia.

Además se señala que “no es la maternidad en la adolescencia lo que provoca la pobreza; es más probable que los/las jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad tengan hijos/as a edades más tempranas. Esta situación podría reflejar la desigualdad en las relaciones de género y en la sexualidad, en los roles esperados para mujeres y varones y en las oportunidades de desarrollo personal (OSSyR, 2014: 3). Según información relevada a través de la Encuesta a Jóvenes a nivel Local (EJoL-2014) entre los principales motivos por los cuales los y las jóvenes abandonaron sus estudios se encuentran en primer lugar el embarazo y cuidado de hijos (41,0%) seguido de tener que trabajar para mantenerse (29,2%), tener que trabajar para aportar a los gastos del hogar (20,5%) y luego porque resulta difícil estudiar (17,1%) entre otros (Gentile, 2018b).

A la vez, al diferenciar los resultados por sector socioeconómico encontramos que el 44,8% de los y las jóvenes provenientes de sectores más vulnerables abandonan los estudios por embarazo y cuidado de hijos frente a solo el 8% correspondiente a sectores medios y medios altos. En relación a esto, y de acuerdo al mismo relevamiento, frente a la pregunta si se arrepienten estos y estas jóvenes de no estar estudiando la información relevada a nivel local encontró que un 73,5% de quienes no tienen el título del secundario y no están estudiando manifiestan sentirse arrepentidos por esta situación y un 88,0% dijo que seguiría estudiando si tuviera la oportunidad (Gentile, 2018b).

En línea con esto, la visibilización de la incidencia de dimensiones sociales, económicas, culturales y políticas que constituyen las múltiples experiencias de maternidad permite replantear los discursos reduccionistas y universalistas que asocian las experiencias de maternidad únicamente a proyectos autónomos de autorrealización, o sólo al mito Mujer=Madre, o únicamente a un deseo inconsciente de maternidad, o sólo a embarazos no deseados (Fainsod, 2011).

De hecho Fainsod (2011) en su investigación sobre las experiencias sociales y escolares de adolescentes madres que viven en contextos de marginalización urbana, estudia los testimonios de diecinueve jóvenes y reflexiona acerca de los primeros embarazos y las prácticas sexuales de las cuales derivaron, las reacciones frente a la noticia del embarazo, el modo en que se da continuidad a los embarazos y los sentidos por ellas conferidos a la maternidad. La autora explicita a partir de su estudio empírico que las experiencias de embarazos en esta etapa, que se dan mayormente en contextos de pobreza donde operan la marginalización y el género como factores claves, no suelen ser planificados y no se trata de decisiones autónomas ligadas a un deseo maternal o proyecto de la mujer. En relación con esto, el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva advierte que en un 69% los embarazos de las

mujeres argentinas no fueron planificados (OSSyR, 2014). Asociado a esto, información relevada a través de la EJoL-2014 a nivel local da cuenta de la relación entre procedencia socioeconómica y tenencia de hijos en la población juvenil de entre 18 y 24 años de Mar del Plata - Batán. Así encontramos que el 33,3% de las y los jóvenes de sectores más vulnerables (sector socioeconómico bajo) señaló tener al menos un hijo y el 22,3% de los y las provenientes del sector medio-bajo. Estos porcentajes se reducen al 6.5% y al 1% para el caso de los y las jóvenes de procedencia socioeconómica media y media alta respectivamente (Gentile, 2018b)

Así mismo, el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva también indica que el 65,5% de las mujeres argentinas no utilizaba un método anticonceptivo al momento de su primer embarazo (OSSyR, 2014). En relación con esto, Fainsod (2011) advierte que la no utilización de métodos anticonceptivos no implica la planificación que conlleva el querer tener un hijo. Lo que se pone de manifiesto es la falta de acceso a la información y la falta de acceso a los métodos anticonceptivos para su efectiva utilización. La noticia del embarazo resulta en la mayoría de los casos algo inesperado, sorpresivo, algo que “irrumpe” ese momento de la vida. Se manifiesta en muchos de los casos, que el embarazo interrumpe el desarrollo normal del curso de vida como “debería ser”. Se asume que un embarazo en la adolescencia no es lo normal, no es lo correcto, no es lo deseable, ni lo esperado. A pesar de que para todas ellas la maternidad se presenta como un “proyecto para la mujer”, es considerado que llegó en un momento incorrecto. La misma autora señala además que los sentimientos frente a la noticia del primer embarazo van desde aceptarlo como una buena noticia hasta considerarlo una mala noticia, pasando por sentimientos de miedos por las reacciones familiares y temores sobre la propia capacidad para hacer frente a la responsabilidad de cuidar.

Otra de las cuestiones que analiza Fainsod (2011) en su investigación son las expresiones en relación a la existencia de posibilidad de una interrupción del embarazo. Se debe tener en cuenta que la investigación de la autora es previa a la sanción de la Ley de interrupción voluntaria y legal del embarazo. Si bien la mayoría de las jóvenes manifiesta no querer tener un hijo en ese momento de sus vidas, se rechaza la opción del aborto por diversos motivos. Por un lado, los temores a los posibles riesgos de salud, cuestión en la cual las familias tienen gran incidencia que tienen argumentaciones que van desde la responsabilización y el deber de asumir la responsabilidad por parte de la adolescente, hasta argumentos que tienen que ver con la inocencia del “niño por nacer”. Se convierte así el embarazo en el “precio a pagar” por una sexualidad “irresponsable”. Por otro lado, se descarta también la posibilidad de abortar por temor a sanciones legales y sanciones morales. Así la decisión de abortar queda también supeditada a otros, siendo generalmente un varón el que tiene gran influencia en la decisión. En relación a ello, se destaca que la dependencia del varón no representa una dependencia sólo en el plano de la influencia simbólica, sino que se traduce en una dependencia económica en relación a la financiación del aborto.

La posibilidad de una decisión autónoma sobre la continuidad o interrupción del embarazo es algo que se ve obstaculizado por las desigualdades manifiestas, por la desprovisión de recursos materiales con que cuentan las mujeres jóvenes de sectores empobrecidos y por la culpabilización que opera en el discurso de las instituciones sociales. Así, “continuar con sus embarazos se impone como única posibilidad material y simbólica” (Fainsod, 2011: 250). También desde el discurso de esos otros, se apela a la culpa y al “amor maternal” a la hora de argumentar en contra de la posibilidad de dar en adopción. Así mismo, de un modo u otro, las mujeres adolescentes se sienten castigadas tanto si quieren interrumpir o también si optan por continuar con sus embarazos, acusadas de no estar “preparadas” para criar a un hijo (Fainsod, 2011).

Por otra parte, las relaciones de poder y las desigualdades de género se hacen manifiestas en las relaciones sexuales en las que, a menudo, la decisión de la anticoncepción queda en manos del varón. Según lo analizado por la autora, parece que son los varones -y en muchos casos las propias mujeres piensan que debe ser así- quienes deciden, cómo y cuándo tener relaciones y la utilización o no de métodos anticonceptivos (Fainsod, 2011). Desde el discurso sexista, al mismo tiempo que se deja la tutela del cuerpo femenino a expensas de un varón, se culpabiliza y responsabiliza a las mujeres por sus historias sexuales y reproductivas. Esta responsabilización en la esfera privada de las relaciones se reproduce en las instituciones sociales cuando vemos que a menudo las políticas sociales de educación sexual, salud sexual y reproductiva, o de prevención del embarazo adolescente, por ejemplo, toma como único destinatario al sujeto mujer, en donde opera el mito “mujer=madre”, reforzando el sexismo y la heteronormatividad (Morgade, 2006; Fernández, 2005 citado en Fainsod, 2011).

Finalmente, al analizar los sentidos construidos en torno a la maternidad, Fainsod (2011) explica que la maternidad una vez que se concreta adquiere significantes y sentidos distintos, desiguales, que se delinean bajo tramas familiares e institucionales diferentes. En algunos casos, la maternidad se suele presentar como acto de responsabilidad y amor incondicional, otorgándole un carácter de natural e inevitable a la relación entre maternidad y responsabilidad, maternidad como esencia femenina que refuerza las ideas de la existencia de un instinto maternal y de la identidad mujer=madre=buena madre. En otros casos, la maternidad constituye la posibilidad de ser alguien para un/a otro/a, especialmente en contextos de exclusión, marginalización y estigmatización, en donde los hijos son el vehículo hacia el mayor reconocimiento y aceptación en sus ámbitos. Por último, en sintonía con los sentidos de responsabilidad y amor incondicional, la maternidad se presenta también en algunos casos como un modo de reposicionamiento: “la vigencia del mito Mujer=Madre en nuestra sociedad, vuelve sobre todo más a las maternidades que a los embarazos, como situaciones que tensionan los procesos de estigmatización sacralizando la maternidad” (Fainsod, 2011: 253). Las experiencias de embarazos y maternidades ocurridas en la adolescencia, y especialmente, en contextos de marginalización, no son universalizables, homogeneizarlas en un destino único sería desconocer las desigualdades que las

atraviesan y contribuiría a legitimar el discurso normalizador, esencialista y naturalista de la feminidad, la adolescencia y la maternidad, ignorando las condiciones sociohistóricas en que se producen (Fainsod, 2011).

III.III. La vida familiar: transformaciones en las estructuras familiares y desigualdades

La conformación práctica y simbólica de la familia y la distribución de los roles de género al interior de la misma son el resultado de una “construcción jurídico-política” (Esping Andersen, 2001; Elías, 2000, ambos citados en Castilla, 2011) que ha ido delineando en su intervención el Estado. En ese sentido, a la familia se le asignan las funciones de reproducción biológica y social, asumiendo las obligaciones y responsabilidades de padres y madres en el ejercicio de sus roles en un vínculo de dependencia con los hijos e hijas. Así mismo, la persistencia del discurso asociado a una “buena maternidad”, que se idealiza en la figura del amor incondicional e impone para las mujeres la postergación de los deseos e intereses propios en favor de los de sus hijos e hijas, y a una “buena paternidad”, que se corresponde principalmente con la provisión económica y la protección, junto con pautas familiares patriarcales traman los sentidos construidos en torno a la familia (Castilla, 2011).

El ideal normativo de la “familia nuclear”, que comenzó a consolidarse en nuestro país con el desarrollo del Estado de Bienestar a través de políticas públicas -basadas en un modelo “familiarista”⁵ de protección-, está basado en la segregación de los roles de género en la asignación de tareas y responsabilidades (Míguez, 2007; Nari, 2004, ambos citados en Castilla, 2011). En efecto, bajo este paradigma del tipo de familia “funcional” se han diseñado políticas públicas sobre la base de un modelo de relaciones y responsabilidades asimétricas y poco democráticas, modelo que supone derechos y obligaciones tácitamente definidos para uno y otro miembro de la familia (Jusidman, 2003 citado en Arriagada, 2007).

Desde la perspectiva de género, se visibiliza a la familia como el espacio en donde confluyen intercambios económicos, sociales, educativos y psicológicos desiguales. Al mismo tiempo, y enfatizando en el cruce de asimetrías de clase y de género, se puede comprender a la familia como grupo primario de referencia y de adscripción donde se desarrollan y convergen relaciones sociales basadas en funciones desiguales construidas socialmente (Levín et al., 2007). “En este sentido, al estático concepto de familia, que descansa en la tradicional familia nuclear anclada en el principio matrimonial, contraponemos una concepción dinámica y compleja de familia, en cuanto espacio de solidaridades y conflictos entre sexos y generaciones donde se conjugan procesos de cambio y de desigualdad social” (Levín et al., 2007: 215).

⁵ Para un desarrollo más extenso ver Sunkel, Guillermo (2006), El papel de la familia en la protección social en América Latina, Serie Políticas Sociales Nro 120, Santiago de Chile, CEPAL.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se observan cambios socioculturales que llevan a modificar los límites de lo aceptable para nuestra sociedad en lo que refiere a la sexualidad, el matrimonio, las formas familiares y las relaciones de género (Margulis et al., 2007). Entre las transformaciones más significativas se destacan los cambios en las capacidades civiles y derechos de propiedad de las mujeres casadas y cambios en los modos de unión, filiación y disolución; el aumento de los hogares ensamblados, uniones civiles y uniones consensuadas junto al aumento de los divorcios; la disminución de los matrimonios y hogares multigeneracionales (y el aumento de hogares/familias monoparentales femeninos (Castilla, 2011).

Estos cambios en las configuraciones familiares se han cristalizado en una importante disminución de la frecuencia del modelo nuclear, hegemónico patriarcal, conformado por el varón proveedor y la mujer ama de casa, aun persistiendo las lógicas patriarcales que refuerzan la división sexual del trabajo y las desigualdades de género. A la vez que disminuyó considerablemente el modelo de familia con un único proveedor masculino, aumentó el modelo de hogar con dos o más proveedores, en el que tanto varón y mujer aportan económicamente al hogar. Esta transformación es más común en los estratos socioeconómicos más altos que en los más bajos, y no tanto en los sectores medios (Arriagada, 2007; Levin et al., 2007; Wainerman, 2007).

Por su parte, los hogares monoparentales femeninos se encuentran sujetos a vulnerabilidades que es preciso señalar. Pese a que, posiblemente, por una cuestión de brecha salarial y discriminaciones en el mercado de trabajo, un hogar monoparental femenino tiene más altas probabilidades de tener menores ingresos que cualquier hogar masculino o de doble proveedor, esto no es más que una parte del problema. Esta estructura desigual tiene su anclaje en todas las desigualdades que sufren las mujeres en el mercado de trabajo, como así también, en lo vinculado a desigualdades de género expresadas en ausencias masculinas en la provisión económica, recurrentes a partir de la desvinculación de los varones progenitores de las responsabilidades de cuidado de sus hijos e hijas. En ese sentido, suele naturalizarse la idea de que los hogares monoparentales femeninos tienen un único ingreso, que es el de la madre. Sin embargo, si el progenitor aporta la cuota alimentaria correspondiente, el hogar monoparental no tendría por qué tener el ingreso de la mujer como único aporte económico. Estas aclaraciones pretenden cuestionar las construcciones sociales que tienden a justificar las relaciones de desigualdad subyacentes.

Este tipo de construcciones sociales se cristalizan, por ejemplo, en la conceptualización de “cultura de la pobreza” (Lewis, 1996) mediante la cual se culpabiliza a los propios sujetos de las condiciones que determinan su situación particular.

Por ello, es preciso poner en discusión los planteos deterministas que suponen la conformación de hogares monoparentales como autónomas decisiones de las mujeres, a la vez que naturalizan las desigualdades interseccionales implicadas en la idea de que los hogares monoparentales femeninos son

más pobres. Finalmente destacamos que la forma de organización socioproductiva y familiar que determina las prácticas de organización social del cuidado privatizadas, familiarizadas y feminizadas, lleva varias décadas de crisis. “Tanto el varón proveedor con trabajo a tiempo completo, asociado a derechos y capaz de sostener al núcleo familiar, como la función doméstica de las mujeres y la familia heteronormada entran en jaque. Sin embargo, el sistema público de bienestar se encuentra aún sin políticas suficientes y capaces de abrazar la diversidad de formas de organizar la subsistencia y el ser familia en todas sus formas de expresión” (Cutuli, 2020: 1). Concluido este encuadre en lo que sigue se presenta la metodología utilizada en esta investigación.

Metodología

I. Diseño metodológico

En esta investigación se utilizó una metodología cualitativa para estudiar en profundidad distintas trayectorias educativas-familiares-ocupacionales e identificar la incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las situaciones de exclusión/desvinculación laboral y educativa para el caso de mujeres jóvenes marplatenses. En virtud de ello se eligió un diseño de tipo fenomenológico para describir y analizar la problemática desde el punto de vista de las propias mujeres jóvenes y sus experiencias.

Así mismo, si bien la recuperación de estas experiencias mediante entrevistas en profundidad pretende otorgar valor y visibilidad a las voces de las entrevistadas, en nuestro caso las mujeres jóvenes, no deben desconocerse los límites que dicha pretensión conlleva, atendiendo a las consideraciones de las posiciones que ocupan en las ciencias sociales investigadores e informantes (entrevistados/as). En ese sentido, el uso que se haga del conocimiento generado será un aspecto sustancial para determinar efectivamente que el método elegido resulte en una “herramienta emancipadora” que contribuya a transformar la realidad en beneficio de las personas informantes (Follari, 2014).

En esta línea, se comparten las consideraciones metodológicas presentadas en Cutuli (2019) - recuperando a Spivak (1998)- atendiendo especialmente a aquellas sobre la responsabilidad de la voz autoral de quien escribe sobre la historia de vida de otras personas y, en ese sentido, atendiendo también a los cuestionamientos ideológicos y metodológicos respecto de las técnicas de investigación sobre la posibilidad de hablar por sí mismos de los sujetos en situación de subalternidad/dominación/sujeción.

II. Unidad de análisis

La unidad de análisis la constituyen mujeres jóvenes de entre 20 y 29 años, con diversos perfiles familiares, educativos y ocupacionales, residentes en la ciudad de Mar del Plata.

II. Técnica de recolección de los datos

Para el desarrollo de esta investigación se construyeron las trayectorias de vida a través del método biográfico (Sautu, 2004; Follari, 2014) recuperados mediante entrevistas en profundidad. El armado del guion de entrevistas para la generación de la información primaria utilizada en el análisis de resultados, incluyó una indagación preliminar a mujeres jóvenes de nuestra ciudad que tuvo un doble propósito: tomar contacto con posibles personas que cumplieran con el perfil requerido por la unidad de análisis y realizar una primera experiencia de trabajo de campo, una suerte de entrenamiento a fin de poner en práctica habilidades y técnicas de observación y anotación de campo que enriquecerían la experiencia

personal de llevar adelante este proceso. (Una descripción más detallada de esta experiencia puede consultarse en el Anexo I: Indagación preliminar)

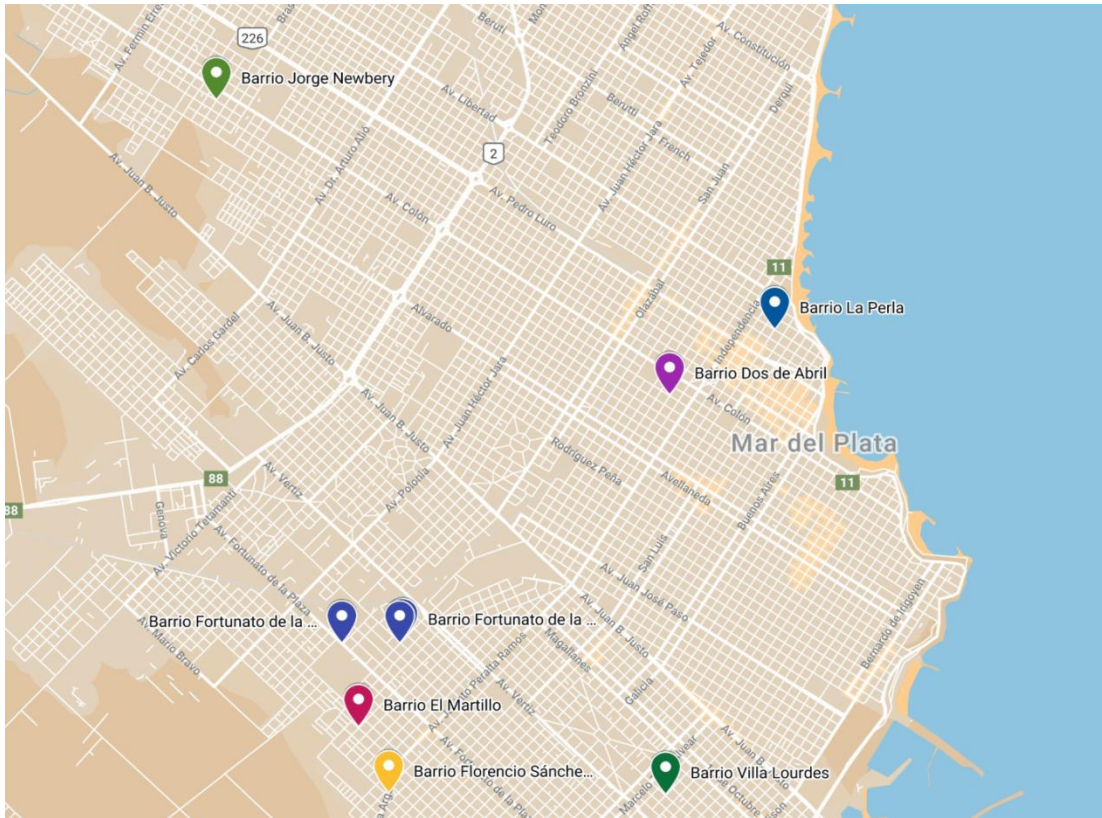
Durante los meses de Febrero y Marzo del corriente año y concomitante al desarrollo de la denominada indagación preliminar se procedió a elaborar el guion de entrevistas que puede consultarse en el Anexo II: Guion entrevistas en profundidad. A su vez los contactos con las personas a entrevistar fueron de búsqueda/contacto directa/o y por el método de bola de nieve. Las entrevistas en profundidad fueron realizadas durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2021. Debido a las conocidas restricciones por el COVID-19, cinco de ellas se realizaron presencialmente bajo estricto protocolo en tanto que las restantes cuatro se llevaron adelante de manera telefónica dadas las condiciones y restricciones del contexto mencionado. La recolección de los datos proporcionados en las entrevistas se realizó a través de la grabación, bajo consentimiento informado de las personas involucradas, y mediante la observación y el registro de notas de campo. En lo que sigue ofrecemos una descripción de las entrevistadas y a continuación la procedencia territorial.

Caracterización de las entrevistadas⁶








Entrevistada n°	Nombre	Edad	Tiene hijos	Cantidad de hijos	Nivel educativo
1	Malena	27	Sí	1	Terciario completo
2	Victoria	29	Sí	2	Secundario incompleto
3	Carolina	20	No	0	Secundario incompleto
4	Débora	26	Sí	1	Secundario completo
5	Ayelén	25	Sí	2	Universitario incompleto
6	Carla	23	Sí	2	Secundario incompleto
7	Valentina	21	No	0	Universitario incompleto
8	Karen	29	Sí	3	Secundario incompleto
9	María	28	Sí	4	Secundario completo

⁶ Como es habitual, sus nombres han sido cambiados para preservar la confidencialidad de sus respuestas.

Distribución geográfica de las entrevistadas



Fuente: Elaboración propia sobre plataforma GoogleMaps (2021)

-  Barrio Fortunato de la Plaza: Entrevistadas 2, 7 y 8
-  Barrio 2 de Abril: Entrevistada 1
-  Barrio El Martillo: Entrevistada 9
-  Barrio Florencio Sánchez: Entrevistada 5
-  Barrio Jorge Newbery: Entrevistada 3
-  Barrio La Perla: Entrevistada 6
-  Barrio Villa Lourdes: Entrevistada 4

III. Técnica de análisis de la información

Una vez concretadas las entrevistas en profundidad se procedió a la transcripción de las grabaciones y a la elaboración de los documentos primarios constituidos con los diálogos de entrevistas. Para el proceso de análisis de datos se utilizó el software de análisis de datos cualitativo ATLAS.ti versión 6.0.15, en el cual se cargaron los archivos de las transcripciones como documentos primarios. La técnica de análisis de datos se basó en el procedimiento de codificación e interpretación sugerido para la metodología cualitativa de investigación científica (Glaser y Strauss, 1967; Páramo Morales, 2015).

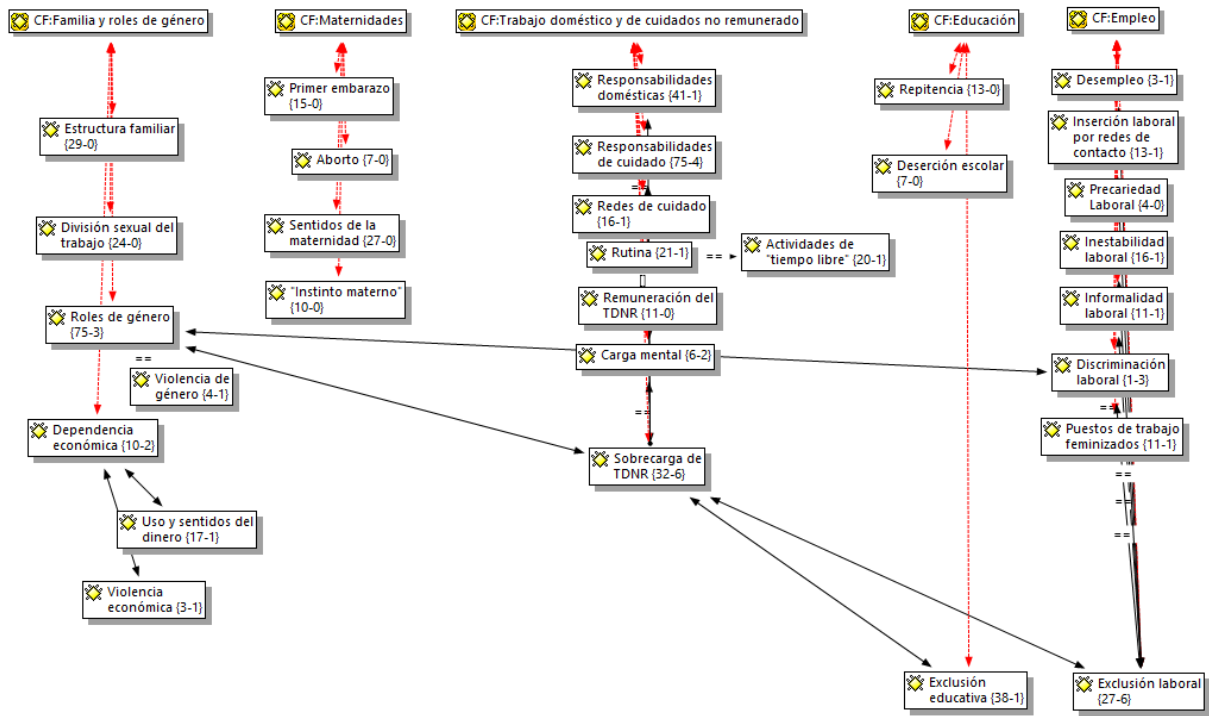
Se procedió a la codificación en dos etapas: abierta y axial. En la primera etapa de codificación abierta⁷ se identificaron los códigos (codes) y los fragmentos (quotations). En el Anexo III se presentan los códigos utilizados, su descripción, tenida en cuenta para la codificación, y fragmentos a modo de ejemplo. Una vez seleccionados y codificados los fragmentos de las entrevistas se agruparon los códigos en familias de códigos que facilitaron el posterior análisis de resultados, que es lo que se presenta a continuación.

Codificación abierta: códigos y familias de códigos

Familias de códigos	Código
Familia y roles de género	Estructura familiar Dependencia económica División sexual del trabajo Roles de género Uso y sentidos del dinero Violencia de género Violencia económica
Maternidades	Primer embarazo Aborto "Instinto materno" Sentidos de la maternidad
Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado	Redes de cuidado Remuneración del TDNR Responsabilidades de cuidado Responsabilidades domésticas Rutina Carga mental Sobrecarga de TDNR Actividades de "tiempo libre"
Educación	Exclusión educativa Deserción escolar Repitencia
Empleo	Desempleo Discriminación laboral Exclusión laboral Inestabilidad laboral Informalidad laboral Inserción laboral por redes de contacto Puestos de trabajo feminizados Precariedad Laboral

⁷ La codificación abierta se realiza mediante la asignación de códigos a los distintos fragmentos de las entrevistas. Los códigos son conceptos útiles para el análisis. De manera exhaustiva, podría distinguirse aquellos códigos que surgen del trabajo previo (pre-codificación) y los códigos *in vivo* que se construyen en el proceso mismo de análisis de los datos.

Diagrama de la codificación axial⁸



⁸ La codificación axial constituye un segundo nivel de codificación en el que se construyen redes conceptuales que surgen de la definición e identificación de relaciones entre las categorías de análisis obtenidas previamente y utilizadas para clasificar los fragmentos. Estas relaciones pretenden dar cuenta de la comprensión del fenómeno que se pretende analizar.

Resultados

La juventud como etapa de transición hacia lo que se considera la vida adulta y hacia la adquisición de capacidades y derechos vinculados tradicionalmente a ella, se caracteriza por estados intermedios, transitorios y/o reversibles entre los extremos estudiante-no estudiante, empleado-desempleado, soltero-casado, etcétera. Igualmente, recuperando el planteo de Dávila (2004), las condiciones individuales, así como también los factores familiares, sociales, culturales e históricos hacen a la experiencia de construcción identitaria que atraviesan las personas en dicha etapa. Las trayectorias de vida de las personas se ven determinados entonces por infinidad de factores. Las distintas esferas de la vida se imbrican en un complejo entramado de relaciones sociales que dan como resultado diversas trayectorias educativas y ocupacionales diferentes. En ese sentido, las configuraciones familiares, la maternidad y, consecuentemente, la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado emergen como determinantes centrales, especialmente, en la vida de las mujeres. La sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados tiene una incidencia directa en las situaciones laborales y educativas de las mujeres y esto es así, particularmente, en el caso de las mujeres que son madres.

En esta sección se presentan los principales resultados y hallazgos de esta investigación que surgieron a partir de las conversaciones (entrevistas en profundidad) con las jóvenes entrevistadas. La presentación de los resultados se encuentra organizada en torno a los distintos ejes que conforman el marco conceptual de la investigación. En primer lugar, haremos referencia a hallazgos vinculados a las configuraciones o estructuras familiares, haciendo especial hincapié en las relaciones de género que en ellas se producen a partir de, por ejemplo, la división sexual del trabajo y la distinción de roles de género. En segundo lugar, presentaremos los resultados vinculados a los sentidos otorgados a la maternidad, las experiencias frente a la noticia de los primeros embarazos y demás cuestiones vinculadas a ello. Por ejemplo, distintas percepciones en torno a la cuestión del aborto y diversas nociones sobre el “instinto materno”.

En tercer lugar, se describirán las experiencias vinculadas con las responsabilidades domésticas y de cuidado, particularmente, las actividades cotidianas que conllevan a una sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. De esta manera, se busca comprender los aportes de estos trabajos realizados, casi exclusivamente, por las mujeres, desde la perspectiva que nos brinda la economía feminista. Finalmente, y retomando los hallazgos que dan cuenta del carácter crucial y determinante de la maternidad en la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y, por consiguiente, en las trayectorias vitales de las mujeres jóvenes, se desarrollarán las cuestiones vinculadas a las trayectorias y/o situaciones laborales y educativas, haciendo especial hincapié en las situaciones de exclusión de estas esferas de la vida. De esta manera, se busca comprender la incidencia de la maternidad y, consecuentemente, de la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no

remunerado -que ocurre fundamentalmente para el caso de las mujeres jóvenes que son madres-, en las situaciones de exclusión laboral y educativa de estas mujeres jóvenes.

I. Configuraciones familiares y roles de género

“...vio al padre toda la vida hacer eso, entonces para él es normal, para él es normal que yo esté acá haciendo las cosas. Para él es normal que yo tenga que lavarle la ropa, para él es normal que yo me ocupé del nene, o sea...”

(Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Las transformaciones en las configuraciones familiares que diversos autores (Castilla, 2011; Margulis et al., 2007; Wainerman, 2007; Arriagada, 2007) advierten desde las últimas décadas del siglo XX y hasta la actualidad, se identifican en los relatos de las entrevistadas en relación tanto a situaciones de su propia trayectoria, así como también en relación a las relaciones vinculares entre otros miembros de sus familias, en particular, sus padres. A partir de las conversaciones con cada una de las jóvenes se identifican diversas conformaciones familiares, tanto en relación a sus familias de origen como a sus familias nucleares presentes, las cuales, dependiendo el caso, se han ido transformando a lo largo del tiempo y no han permanecido estáticas.

En ese sentido, aparecen en los relatos situaciones de uniones y disoluciones de los vínculos, divorcios, conformaciones de hogares nucleares propios y retorno al núcleo familiar de origen, entre otras. Se verifican los procesos de transición como estados intermedios y reversibles, en un mayor o menor grado, heterogéneos y complejos, caracterizados por la discontinuidad y las rupturas, en muchos casos (Bendit, 2004). Al mismo tiempo, se identifican en las diversas configuraciones familiares, tanto las actuales como las de origen, elementos en los que las relaciones de género explican, en línea con lo planteado por Rodríguez Enríquez (2015), las distintas posiciones de mujeres y varones como agentes económicos en la unidad familiar, y en una visión más amplia, en la sociedad.

I.I. Sobre las familias de origen

En relación a las estructuras de las familias de origen pudimos identificar distintas conformaciones, que como se ha mencionado, son dinámicas, y de acuerdo al momento familiar pueden identificarse más a un modelo que a otro. Algunas de las mujeres que formaron parte de este estudio, al contar cómo se componían sus familias con las que crecieron y se criaron, describen dinámicas propias de un modelo de familia hegemónico patriarcal. Hegemónico en el sentido de que es un tipo de configuración

tradicional e idealizada que ha predominado en las relaciones vinculares de nuestra sociedad, proclamado desde, por ejemplo, instituciones como el Estado y las instituciones religiosas. Patriarcal en el sentido de ser un tipo de configuración que mantiene relaciones sociales en las que las mujeres tienen una posición subalterna.

En este tipo de conformaciones familiares aparece la figura del varón como el proveedor y responsable del ingreso económico en el hogar y la mujer como la responsable de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos e hijas. En estas configuraciones familiares se visualiza claramente el modo en que impera la división sexual del trabajo asignando roles y responsabilidades vinculadas al trabajo productivo en la esfera mercantil para los hombres, y las vinculadas al trabajo reproductivo en la esfera doméstica para las mujeres (Esquivel, 2012a). Se observa, por un lado, la figura del padre como el responsable del ingreso económico, el que “siempre trabajó”, y por otro lado, la figura de la madre como la dedicada casi exclusivamente a sus hijos e hijas, la “ama de casa”.

“Mi mamá siempre fue ama de casa, ella estuvo siempre con nosotras, y el único que trabajaba remuneradamente fue mi papá siempre toda la vida, que él trabaja para el Estado, para la Armada. Y ese fue el ingreso, digamos, principal, el único siempre en mi casa.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo)

“Mi papá siempre trabajó de changas y albañil, siempre, toda su vida, todavía lo sigue haciendo...tiene 59 años y todavía sigue laburando de lo mismo... y mi mamá no trabajaba, no trabajaba hasta que se separaron, y ahí sí empezó a trabajar...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos)

“Bueno mi papá tiene taller, bueno en este momento tenía la grúa, en su momento era taller de chapa y pintura y bueno mi mamá ama de casa, siempre hizo alguna que otra changa, sí, cosas, pero siempre se dedicó a nosotros.” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

“Y mi papá trabajaba...siempre trabajo... desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, o sea mi papá, lo veíamos para la comida y nada.... no, o sea, estaba presente, pero era el que digamos llevaba la comida a la casa, entonces estaba todo el día afuera, no estaba con nosotros, digamos la que se ocupaba de todo, era mi mamá, nos llevaba, llegaba los fines de semana y por ahí si los domingos que mi viejo no trabajaba por ahí, si comíamos algún asado o íbamos a algún lado, pero la que se ocupaba 100 % era mi mamá.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“mi papá siempre fue pastelero y panadero, siempre trabajó de eso y mi mamá siempre fue ama de casa, o sea limpiaba casas y eso...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Otras dinámicas de sus familias de origen que se observaron dieron cuenta de estar atravesadas por la separación de sus padres y la continuidad de ellas viviendo con sus madres, hermanos y/o hermanas. A partir de la ruptura entre sus padres se produce una desvinculación del hogar y de las responsabilidades con los hijos e hijas por parte del padre. En ese sentido, se puede identificar otro tipo de configuración como un modelo de hogar monoparental femenino. En este tipo de configuraciones familiares generalmente es la mujer la única proveedora de ingresos económicos al hogar, al mismo tiempo que la principal responsable de las tareas domésticas y de cuidado de los hijos e hijas (Castilla, 2011).

“Mira, sería mi mamá, mis 3 hermanos y mi papá, mis papas se separaron cuando yo tenía más o menos 5 años, pero mi papá siguió viviendo acá en la casa. Y después alrededor casi de los 12, 13 años, mi papá se fue a vivir a Buenos Aires, así que ahí yo pasé prácticamente a vivir con mi mamá y mis hermanos son mucho más grandes que yo”... “bueno mamá sí, pero como te digo, mi mamá siempre trabajó toda la vida, desde que tiene 14 o 15 años. Entonces es como que mi mamá siempre estuvo presente. Trato de estar presente, aunque trabajara. Hay veces que mi mamá no estaba en los actos... ponele la maternidad, digamos, no podía ocuparse mucho de una maternidad. Pero tuve esa influencia de que era la mamá trabajadora.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“Mi mamá mi papá y mis 3 hermanos... son 2 hermanos, y Mari, mi hermana...Yo soy la del medio, digamos”... “Bueno mis papás se separaron, no sé cuánto hará. Me acuerdo. Me acuerdo de que ya iba a la secundaria. Y mi papá me iba a buscar a la casa de mi mamá y ahí yo venía los fines de semana.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

Otra de las entrevistadas cuenta que su familia con la que creció se asemeja a un modelo de familia ensamblada, ya que creció con su madre, sus hermanos hijos de la misma madre y con el padre de sus hermanos. Así mismo, a partir de una ruptura de pareja entre la madre y el padre de sus hermanos, este último se desvincula del hogar y de las responsabilidades para con los hijos, y su familia se configura como un modelo monoparental. En este caso particular, se asocian elementos de dos configuraciones que comienzan a ser más habituales desde fines del siglo XX: los hogares monoparentales y los hogares ensamblados (Castilla, 2011).

“Mi mamá, mis hermanos y el papá de mis hermanos, me ha criado el papá de mis hermanos a mí y...Si ellos eran ellos 4 y después mi mamá se separó y quedé yo con mi mamá y mis hermanos”... “Y no... hacía todo mi mamá.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Por último, otra de las entrevistadas cuenta que creció con su madre, abuelos y su tío. En su descripción puede notarse que el padre se encontraba desvinculado del hogar y de las responsabilidades para con sus hijos, siendo una percepción o suposición de la entrevistada el hecho de que el padre colaborara económicamente con la madre. En este caso particular se observa una conformación familiar multigeneracional cuya organización se basa en relaciones sociales en las que prevalece la división sexual del trabajo. En ese sentido, en su descripción puede observarse que el trabajo doméstico y de cuidados estaba a cargo de las mujeres del hogar, y asimismo los empleos que realizaba la madre estaban vinculados a tareas de gastronomía y limpieza.

“mi mamá, mi abuelo, y mi tío, o sea el hermano de mi mamá... éramos nosotros y mis hermanas, que en este momento éramos 3. Tres hermanas, yo y tres más.

Mi abuelo era pintor. Mi tío estudiaba, pero los fines de semana lo ayudaba también. Mi mamá trabajaba en Montecatini. Creo que hasta el tercer hijo trabajó y después dejó... y después se quedó en la casa, ayudando a mi abuelo... Mi abuela también estaba en ese momento hasta que se separó de mi abuelo. Eh y nada después se dedicó a ama de casa y creo que después de unos años cuando yo tenía 10 años más o menos, hacía limpieza, limpiaba en una sociedad de fomento... y después no, bueno, mi papá seguramente le pasaba dinero. Y ahora no, ahora está de ama de casa. Y mi papá trabaja es chofer de camiones.

Las tareas del hogar las hacía siempre mi abuela o mi madre... siempre mi abuela se dedicaba a todo el tema de la casa, a la cocina, a la limpieza.... y mi abuelo no estaba en todo el día... mi abuelo aparecía a las 5 ponele, 4 o 5 de la tarde.” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

En términos generales, se puede observar que en la mayoría de las estructuras familiares de origen de las entrevistadas prevalecen relaciones sociales basadas en la distinción por géneros en la que opera la división sexual del trabajo. En efecto, aparece en muchos casos la figura del padre como el que se esfuerza por trabajar y llevar el dinero/ la comida al hogar, “el que lleva la comida a la casa”... y la figura de la madre como ama de casa y dedicada a sus hijos. Se verifica de ese modo la influencia de la domesticidad a la que refiere Rodríguez Enríquez (2007b) que opera otorgando a los hombres la responsabilidad de ser el sostén económico de la familia y a las mujeres la responsabilidad de sostener la reproducción social, el hogar y el cuidado de la familia.

“Yo la recuerdo a mi mamá siempre muy colapsada eh... de todo. Tengo el recuerdo en mi casa siempre hecha un caos que hoy lo puedo ver desde otro lado y lo puedo ver desde afuera y con otra mirada. y veo una mujer cansada de estar con seis personas a su cargo. Mi papá aparte de estar, que era el que trabaja siempre fuera de casa, muchos años estuvo viajando... entonces

venía solo los fines de semana, y estábamos mucho tiempo con mi mamá solas. Y si, la recuerdo a mi mamá bastante colapsada.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Siempre mi mamá, siempre... eso lo que tiene mi mama, es extremadamente, como se dice... obsesiva con el orden, limpieza y orden, limpieza y orden... no solamente que se vea bien, tiene que oler rico... así que perfume... con la ropa también, teníamos que estar bien vestidos... porque si no le re molestaba si andábamos sucios... y mi papá siempre laburando, no tengo mucho... siempre se mató laburando...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“mi papá a veces hacía horas extra para darnos todo a nosotros” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

“y después tengo del otro lado, el otro tema paternidad, que es mi cuñado es súper cuida ¿no? Y “Mi familia se queda acá en casa y yo salgo a trabajar porque ellos se lo merecen”... o se rompe lo que sea por sus hijos, no le importa.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

En relación a esto último que expresa Ayelén al citar a su cuñado puede observarse uno de los mecanismos de control social y reproducción de las desigualdades de género. En este caso, puede advertirse que la figura del hombre que protege a su familia reviste el ejercicio de poder que por medio de la violencia moral coacciona sobre las mujeres. En ese sentido, la violencia moral se constituye como principal forma de control y opresión social. Así mismo, reproduce las desigualdades de género en la medida en que se naturalizan comportamientos que aparentan ser intrascendentes, justificados en muchos casos desde la adherencia a determinados valores morales, familiares y/o religiosos (Segato, 2003). En este caso, la extendida representación del hombre como padre de familia que ‘protege’ a los suyos y hace las veces de veedor adquiere tal normalización que invisibiliza el control moral ejercido sobre la autonomía de las mujeres.

En esta línea, se puede analizar también las implicancias que dicha coacción moral investida de protección tiene sobre la libertad de las mujeres en el espacio público. En este caso, la idea de *“Mi familia se queda acá en casa”* devela el espacio público como un ámbito propicio para los hombres y sus actividades mientras que el ámbito público es el “espacio negado” (Del Valle, 1997) para las mujeres. En cambio, la casa “ofrece” una protección para las mujeres y el ámbito doméstico se convierte en lo seguro, lo conocido, lo cercano a lo que se espera de las mujeres, siendo aquel camino del que no deben apartarse. Del Valle (1997) analiza esta cuestión retomando el concepto Síndrome de

Caperucita Roja⁹ de la escritora Mariasun Landa, como aquello que limita el horizonte de posibilidad para el despliegue de actividades de las mujeres en el ámbito público.

En los relatos de las entrevistadas también aparecen sentimientos y tensiones en torno a la compatibilidad entre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo en el mercado, que dependiendo de las condiciones socioeconómicas de la familia y de la configuración familiar en sí, se resuelve de distintas formas. En ese sentido, tal como advierte Rodríguez Enríquez (2007b), el acceso a la contratación de servicios de cuidado y servicios domésticos por parte de hogares con situaciones económicas más favorables ofrece mayor disponibilidad de tiempo y oportunidades para la inserción de la mujer en el mercado de empleo. Por una parte, en el caso de Victoria ella cuenta que *“trabajos en sí, mi mamá no podía porque éramos tres, no nos tenía con quien dejar, encima en ese tiempo estábamos viviendo en Buenos Aires...”*. Por otra parte, es el caso de Ayelén en el que aparecen dos cuestiones vinculadas: por un lado, la posibilidad de contratación de los servicios mencionados *“Ehh...Había una persona que venía a ayudar acá, había una señora que era también era niñera mía y una persona que limpiaba la casa. Y prácticamente se ocupaba de todo”*; y, por otro lado, la construcción de sentido en torno a lo que ella misma denomina *“la mamá trabajadora”*:

“Y mi mamá siempre trabajaba todo el día, porque básicamente siempre fue el sustento de la familia...”... “No sé, si, era algo como qué raro sí, porque era la mamá trabajadora, que no estaba mucho presente en los actos y esas cosas. Como otras mamás que están prácticamente podían estar en su casa ocupándose de sus hijos, no más. Digamos así, a mí me pasó al revés, digamos la mamá trabajadora que estaba haciendo, trabajando., eh no me parecía mal porque me parecía que era muy de mujer importante para mí.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

En este caso, se destaca la puesta en valor que ella misma realiza del rol de la madre en función de la figura que ocupa en la vida pública, *“la mamá trabajadora”*. Ayelén se emociona al contar que su madre no era *“como otras mamás”* que podían estar en su casa ocupándose de sus hijos” y los sentimientos de angustia aparecen al recordar que su madre *“no estaba mucho presente en los actos y esas cosas”*. Sin embargo, ella misma destaca la importancia que tenía para ella que su madre estuviera *“trabajando”*: *“era muy de mujer importante para mí”*. Aquí se observa como al escindirse las esferas mercantil/productiva y doméstica/reproductiva, a la primera se le otorga mayor relevancia, y el valor que se le concede al trabajo de cuidados queda relegado a un segundo plano.

⁹ La analogía que realiza la escritora refiere al popular cuento infantil Caperucita Roja en relación a los miedos transmitidos a las mujeres desde niñas -de manera naturalizada- respecto de los peligros que ofrece el espacio público y en función de ellos *“los espacios que nos negamos”* (Del Valle, 1997).

Evidentemente, el hecho de que su madre no estuviera presente en determinadas tareas que forman parte del cuidado, como le hubiera gustado, ha tenido un significado muy fuerte para ella. Sin embargo, ella entendía que era más importante que su madre relegara esas tareas de cuidado por ocupar un puesto de trabajo -en este caso, Ayelén cuenta que su mamá siempre trabajó en hotelería-, por ser “la mamá trabajadora”. Otra cuestión vinculada a lo anterior que se destaca en los relatos de las entrevistadas es que en los casos en los que las madres han accedido a un empleo, lo han hecho de manera inestable y en puestos de trabajo vinculados a lo que Wainerman (2007) ha denominado “servicios femeninos”, en particular el más frecuente es el servicio de limpieza.

“Mi mamá siempre trabajó en hoteles.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“y acá, estuvo trabajando un tiempo cuando estaba embarazada de mi hermano, del más chico, ahí sí, pero fue un tiempo... siempre en casas limpiando...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Por otra parte, a través de los relatos de las entrevistadas puede observarse el modo en que se transmiten en el seno familiar el arraigo a la división de roles según género en relación a las tareas domésticas y tareas de cuidado. En este sentido, Medialdea (2016) y Silveira (2001) advierten que la división sexual del trabajo imprime rasgos desde la socialización primaria y, en efecto, Levín et al. (2007) explican que se puede comprender a la familia como grupo primario de referencia en donde confluyen relaciones sociales asimétricas y desiguales. Lo que se observa en las expresiones de las entrevistadas (Victoria y Débora) es que, en muchos casos, su condición como mujeres las cargaba de responsabilidades domésticas y de cuidado en contraposición de la situación de sus hermanos varones.

“Lo que me acuerdo es que, si por ahí me mandaba mi mamá a doblar la ropa, a ordenar mi pieza. A mi hermano no mucho, mi hermano más grande, el varón... Eh no no tanto como a mí para ponerle a mí si me mandaban a colgar la ropa... Igual tampoco no mucho...cuando nació el más chiquito, Matías, que yo era más grande, creo que tenía como 15 años. Cuando nació él, si me tuve que hacer un poco cargó, porque mi mamá seguía trabajando. Y mi papá en este tiempo no estaba porque se había ido a Río Negro.”... “Por ahí lo tenía que llevar o traer del jardín. Eh sí le tenía que cambiar los pañales cuando era más chiquito, pero te hablo cuando recién nació. Eh... Y bueno y mi hermano nunca nada, pero siempre fue así él...Nunca quería hacer nada ni ayudar. Así que básicamente yo y mi mamá y después bueno Agus, mi hermana, a medida que iba creciendo, pero ella siempre fue la más chica, yo tenía como 8 años cuando nació Agus...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Y, ponerle, la ayudaba más a mi mamá. En el sentido de las cosas de la casa...Era como, digamos, medios machirulos en ese momento (risas)... y sí, esa es la realidad.....Eh sí, en ese

momento sí, yo era como que tenía ese rol”... “Y en el que yo tenía yo era la que tenía que hacer la cama y mis hermanos no, o en la misma adolescencia yo tenía que lavar, no me podía acostar si no me lavaba los platos, por ejemplo, y mis hermanos no, o sea, si no había problema... o es el día de hoy, yo voy a comer a mi mamá y mis hermanos se sientan y no te ponen un plato y yo tengo que poner la mesa, lavar los platos...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

En estos casos, se observa cómo eran ellas y no sus hermanos varones las que debían ocuparse de realizar tareas como lavar, ordenar, cuidar a sus hermanos más chicos, entre otras. De ese modo, asistían a sus madres -y no a sus padres- en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Por su parte, las expresiones de otra de las entrevistadas (Ayelén) pone de manifiesto otra de las características distintivas que destaca Álvarez (1992)¹⁰ y que tiene que ver con los rasgos que imprime la socialización desigual que implica para los hombres el deber y las capacidades de dominancia e independencia, roles asociados a lo masculino, y para las mujeres el deber y la capacidad de sugestionabilidad y dependencia, roles asociados a lo femenino.

“Sí, no, no, mi papá con nosotras fue como darnos todo a nosotras, a nosotras con mis hermanas, nos daba todo, todo lo que queríamos. Todo esto, lo que sea, a mis hermanos los hizo ir a trabajar desde chicos. ¿No?... Si quieren algo váyanse a comprarlo ustedes... ¿me entendés? cosas así...” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

En este caso, Ayelén cuenta cómo su padre marcaba una diferencia entre ella y sus hermanas mujeres, por un lado, y sus hermanos varones por otro. Mientras sus hermanos debían aprender desde chicos a ser independientes y a conseguir un ingreso económico a través de un empleo para comprarse lo que quisieran, ellas debían depender, en cierta forma, de su padre, ya que era él el que les daba lo que ellas quisieran. En ese sentido, las decisiones de compras estaban asignadas a los varones, y si ellas obtenían algo era siempre a través de un otro, de un varón, en este caso, su padre. Aquí se advierte nuevamente que la figura del padre como aquel que “protege” a sus hijas mujeres reviste el ejercicio de poder y el control moral que opera sobre la autonomía e independencia de las mujeres (Segato, 2003).

En relación al arraigo de la configuración de los roles de género, algunas de las entrevistadas advierten posibles cambios de época en donde observan que las relaciones sociales actuales, de sus propias familias de origen y de sus familias nucleares actuales, han mutado en favor de cierto grado de igualdad entre hombres y mujeres. En ese sentido, Débora advierte dos cuestiones: por un lado, una evolución en la implicación de su padre en las tareas del hogar y, por otro lado, en la posición que el

¹⁰ citado en Araya Umaña (2014)

padre ocupaba en la configuración familiar que deja de ocupar el lugar de “amo y señor”¹¹ a quien las mujeres de la casa debían servirle para posicionarse en un lugar, que al menos aparenta estar en pie de igualdad mínimo respecto de las mujeres.

Así mismo, Débora advierte una transformación respecto de la posición que adoptan las mujeres frente a situaciones que evidencian desigualdades de género. En ese sentido, ella señala que ahora las mujeres se encuentran más “empoderadas” y capaces de exigir que el hombre se comprometa con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Así mismo, en su expresión puede advertirse que el hecho de poder exigir ello, se debe no necesariamente a la importancia intrínseca que se le otorga a dichas tareas y su distribución, sino que el énfasis está puesto en que como contraparte ahora la mujer, además de continuar realizando el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, también dedica sus horas a un empleo remunerado. Entonces, es porque “yo también voy a trabajar”, dice Débora, que el otro debe implicarse de igual modo con las tareas domésticas y de cuidado.

“en la familia de mi mamá, mi papá, ponele ahora ha cambiado muchísimo, pero cuando nosotros éramos chicos, me acuerdo de que él era el amo y señor de la casa y mi mamá tenía que estar haciendo mil cosas... que ahora no, ahora ponele mi papá cocina tipo, se lava los calzones en la ducha, o sea, es como que”... “Es que ahora es como mujeres empoderadas... (risas) No es como que ahora decís “che loco, sos el padre, tienes que cumplir el mismo rol que estoy cumpliendo, o sea, tenés que poner la misma altura”. No es que “¡ay! porque vos vas a trabajar y traes la comida ya está con eso es suficiente” porque yo también voy a trabajar. Entonces es como que hay mucha diferencia, mucha diferencia. Demasiada, o sea, hoy en día ponele mi papá cambió muchísimo, pero en su momento era tipo “llegó mi papá, hay que servirle y que estarle atrás hay que servirle el plato de comida...” y todas esas cosas era. Era la porción más grande a él... tipo era como eso... y ahora no, yo es como que, en ese sentido, por más que me haya criado en eso, yo no, no quiero eso para nada en mi vida.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

En el mismo sentido, Carla advierte transformaciones en las relaciones familiares y en la posición subalterna de las mujeres. Ella destaca que ahora existen más posibilidades de que las mujeres puedan ser y hacer lo que deseen “además de ser eso nada más” haciendo referencia a la dedicación exclusiva de las mujeres a ser madres y amas de casa.

“Sí la veo por ahí con gente un poco más grande que era. Que generalmente las que eran madres vivían para los hijos y para los maridos y para la casa. Ahora es como más liberal un poco más,

¹¹ El sentido de la concepción del “amo y señor” es representar al jefe de hogar patriarcal, y la popularización del término nos remite a la famosa telenovela argentina de la década de 1980 “Amo y señor” protagonizada por Arnaldo André y Luisa Kuliok.

es como que la mujer dentro de todo, además de ser mujer, madre y ama de casa, tiene más posibilidades de ser y hacer también lo que a uno le gusta, que antes eso no existía, mi abuela era, vivía dentro de las 4 paredes y se ocupaba solamente lo que vivía dentro de esas 4 paredes y ahora es como más, la mujer es como que se distiende más o hace otras cosas además de ser eso nada más...” ... “...el hombre antes también era medio así era medio como que estaba acostumbrado a llegar y que todo bien he hecho todo así, bueno, así era mi abuelo, por ejemplo.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Así, lo que finalmente observamos en las expresiones de las jóvenes es que los cambios de época advertidos vienen acompañados, una vez más, de una sobrecarga de trabajo y responsabilidades para las mujeres. Ahora las mujeres dedican tiempo a un empleo remunerado y tienen más posibilidades -al menos en términos relativos- de desarrollar personalmente algo que deseen, pero lo hacen al mismo tiempo que continúan siendo las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En ese sentido, es que se advierte la posible insuficiencia de los cambios en el sentido de una “revolución estancada” (Wainerman, 2007) o “stalled revolution” (Hoschild, 1989).

I.II. Sobre las composiciones familiares actuales

La transición entre la configuración familiar de origen y la composición familiar actual de las entrevistadas ha sido distinta para cada una. Algunas de ellas han pasado a conformar hogares tradicionales de uno o dos proveedores, otras han conformado un hogar de tipo monoparental (algunas habiendo pasado previamente por una configuración de dos proveedores con sus exparejas), y se presentan también casos de familias multigeneracionales. En el caso de una de las entrevistadas su configuración familiar actual se corresponde con la familia de origen que ha ido transformándose con el tiempo: *“Ehh... Me crié de chica con mi abuela, la mamá de mi papá. Bueno y con mi abuelo, bueno, me crié con ellos y ahora. Bueno hace poco bueno, mis viejos se separaron y ahora estoy viviendo con mi papá. Pero también, a veces me quedo en lo de mi mamá”* (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as).

Por su parte, la configuración familiar actual de María es de una conformación similar a la que tenía su familia de origen en el sentido de que se trata también de un hogar multigeneracional: *“Y yo acá, en la casa de mi suegro y de mi pareja, la casa es de ellos... y bueno, estoy yo, ellos y mis hijos”* (María). Por otra parte, la familia de Victoria se ha configurado en base a un modelo hegemónico patriarcal en donde ella define su principal como ama de casa y cuidar a sus hijos, mientras que su marido es el que trabaja en el mercado laboral.

“Él trabaja todo el día y estoy yo acá sola”... “pero lo principal es siempre estar con ellos y la casa, viste.... porque como mi marido trabaja, trabaja re bien... en ese sentido... no me puedo

quejar, siempre agarra buenos trabajos así que gracias a dios nunca nos falta nada... no es que yo necesito salir a trabajar porque no nos alcance... él hace que nos alcance todo... nos manejamos bastante bien en la economía...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Sobre esta última expresión, se destaca el hecho de que en la economía familiar es el hombre el responsable para que “no les falte nada” y, así mismo, se manifiesta que como el dinero alcanza, la mujer “no necesita salir a trabajar”. Por la contraria, se evidencia que si la mujer recurre a un empleo remunerado es para complementar el ingreso del hombre en los casos que así sea necesario. (Esta idea la retomamos más adelante en relación al concepto de “trabajador adicional” que se manifiesta más explícitamente en el relato de otra de las entrevistadas. En relación a su dinámica familiar, Victoria expresa que se trata de un “acuerdo” con su pareja y una decisión de ambos el hecho de que se distribuyan el trabajo productivo y reproductivo en la forma en que lo hacen. Sin embargo, las expresiones hacen referencia a que su dedicación al cuidado de los hijos y las tareas de la casa se deben a su exclusión del mercado de empleo, y por lo tanto ponen en duda el carácter decisorio de ella misma sobre esa situación.

“Si igual es una decisión de los dos, que no vaya a trabajar, porque él nunca me pidió “anda a trabajar vos ahora y yo me quedo” ponele, es más él me dice “quédate vos en casa con el nene que te quedes vos y no dejárselo a otra persona”...”... “una decisión mía, porque una que no trabajo, es como que, si trabajo para mí, más que todo porque como no trabajo, por eso, como estoy acá”... “Estoy bien así, o sea. No nos hace falta salir los dos a trabajar... Por eso me puedo ocupar tranquila de los nenes”... “Si, como una responsabilidad mía, porque como yo soy la que queda y la que no trabaja, como que es mi responsabilidad la casa, y el nene.... bueno el nene no, porque es mi hijo, y lo amo y me encanta que este conmigo, y si lo tengo que bañar lo baño, no tengo ningún problema, no es un trabajo a eso es lo que voy. Pero por ahí la casa si, que esté limpia, la comida, es lo que más cuesta, cocinar y todo...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Aquí Victoria presenta una distinción relevante entre la labor implicada en determinadas tareas domésticas, por un lado, y la labor implicada en el cuidado de su hijo, por el otro. Mientras que limpiar, cocinar y demás tareas domésticas pueden considerarse un trabajo, según ella, el cuidado de sus hijos no constituye un trabajo en sí. En sus expresiones toma relevancia una mirada del rol maternal vinculada a la idea de maternidad como amor, abnegación y altruismo. En esa línea, el cuidado de los hijos no representaría un ‘trabajo’ en tanto se espera de la madre que lo haga por el propio instinto materno, propio de la feminidad, y por el amor a sus hijos en sí mismo. Sobre esta cuestión se retoman más adelante las expresiones de las entrevistadas que permiten analizar cuáles son los sentidos por ellas otorgados a la maternidad y sobre la existencia o no de ese ‘instinto materno’.

Otra de las entrevistadas, Ayelén, cuenta que actualmente convive con su madre, su hermano y sus hijas, y que su configuración familiar ha sido diferente a lo largo de los años. Según el momento familiar, su conformación del hogar se acerca más a una dinámica de tipo tradicional, o a una dinámica de hogar monoparental y/o multigeneracional. Ayelén cuenta que antes de convivir en la casa de su madre vivió unos años con el padre de sus hijas y sus hijas, y también convivieron juntos un tiempo en la casa con su madre. Su dinámica familiar antes de separarse del padre de sus hijas muestra rasgos de un modelo de familia hegemónico patriarcal, en donde él era quien tenía un empleo remunerado y ella era ama de casa, responsable de las tareas domésticas y del cuidado de las hijas.

“convivimos, convivimos en la casa de mi mamá, cuando mi hija más chica tenía casi un año y medio, casi dos, un año y medio. Allí nos fuimos a vivir juntos a una casa, nosotros 4. Ahí era prácticamente, yo me quedaba en mi casa y él salía a trabajar”... “Él trabajaba, desde que nació mi hija más grande, mi familia lo entró a trabajar en el pescado... En ese tiempo, yo estaba embarazada, así que prácticamente yo lo único que hacía era limpiar un poco, conviviendo acá en la casa de mi mamá. Te digo conviviendo acá. Él no se ocupaba nada más que de trabajar”... “él llegaba y merendábamos todos juntos y él se acostaba a dormir o lo que sea, como siempre, se durmió, fue una persona que siempre se duerme... y yo me ocupaba de cambiar a las nenas, de bañarlas, de ir a hacer la comida. O sea, era prácticamente la ama de casa, para él siempre fue, eso sí, la mujer era estar en la casa. Bastante machista es el papá de mis hijas.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Otro de los casos en que ocurre algo similar es el caso de Malena. Su configuración familiar ha ido mutando desde su conformación de origen pasando por un modelo de familia hegemónico patriarcal con el padre de su hijo, su vuelta al hogar de origen, y actualmente lidera su configuración de hogar monoparental.

“Yo quedé embarazada a los 22 años y estuve un año y medio conviviendo con el papá de Luca y cuando me separé me fui a vivir a la casa de mis padres nuevamente. Así que estuve casi dos años después conviviendo de nuevo con mis padres, mi hermana más chica y mi hijo”... “...Ahora vivo hace unos seis meses sola con, bueno sola no, con mi hijo. Vivimos los dos juntos, en una casita alquilada”... “Luca vivió y vive conmigo. Con el padre se queda a dormir una vez por semana y durante la semana se irá 4 o 5 horas con el padre como mucho si es que él no tiene ningún imprevisto del cual me tenga que terminar haciendo cargo yo... él tiene la libertad de “bueno no hoy no puedo hacerme cargo de mi hijo” porque total tiene una madre, entonces tiene con quien quedarse.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a).

La configuración familiar actual de Karen es también de tipo monoparental:

“...estoy bueno, casada no se si todavía casada, pero el divorcio está en trámite...Yo vivo sola con mis hijos separada”... “yo, estoy yo sola... Sino el papá solamente me ayuda a cuidarlas cuando me voy a trabajar o a veces se las trae para la casa de él y cosas así... y después las tengo yo... no las cuida nadie... y el papá del nene... a veces, muy pocas veces, lo viene a buscar y se lo lleva un rato y esas cosas...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

En este caso es ella la principal responsable del cuidado de sus hijos, y en un sentido similar al que lo expresa Malena, ella señala algunas tensiones al respecto: *“Si con el tema del nene si... que el papa se lo lleve más, que haga lo que le corresponde, o sea... los días que tiene que llevárselo, que se lo tiene que llevar y no se lo lleva y cosas así...”* (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as).

En ese sentido, las lógicas patriarcales pueden identificarse tanto en las conformaciones de hogares biparentales, así como también esas mismas lógicas se replican luego de las separaciones dado que es el padre quien se desvincula del hogar y es sobre las mujeres que recae, en la mayoría de estos casos, la doble responsabilidad no sólo de continuar siendo las principales encargadas de realizar el trabajo doméstico y de cuidados sino que además pasan a ser las principales responsables de proveer económicamente el sustento para su hogar.

Por último, tres (Valentina, Carla y Débora) de las entrevistadas conforman actualmente un hogar con dos proveedores, en donde ellas, al igual que sus parejas trabajan para el mercado. Sin embargo, es preciso señalar algunas cuestiones que hacen a la particularidad de cada situación. En primer lugar, en el caso de Valentina, quien convive con su pareja y algunos días de la semana con el hijo de su pareja, ella trabaja de manera informal realizando tareas de limpieza en una casa y en un comercio dos veces a la semana unas pocas horas, lo cual implica un ingreso menor que el de su pareja que se dedica a realizar trabajos de albañilería en distintas obras. En ese sentido, ella expresa que el principal ingreso es el de él, a pesar de que la situación de crisis actual le haya afectado en el volumen de contrataciones.

“Él se maneja, por ejemplo, cuando estamos bien, que él no para de trabajar, comemos y pagamos todas las cuentas con la plata de él y mi plata yo la guardo y me compro ropa o cosas no para comer, sino para la casa viste... o le compro ropa a él. Pero con la plata él siempre nos alcanza ahora nos estamos manejando con la plata de los 2 porque bueno a él se le complicó con el trabajo.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

La experiencia de Valentina da cuenta de distintos roles en torno al empleo de cada uno de ellos. Partiendo del hecho de que el ingreso de su pareja es el que “alcanza” para comer y pagar todas las cuentas, y que el ingreso de ella es el que sirve para comprar ropa o algún objeto para el hogar, se puede identificar que el ingreso del hombre adquiere un rol esencial y el ingreso de la mujer adquiere un rol

subsidiario (Beccaria y Maurizio, 2003). En ese sentido, puede advertirse una dinámica que ha ido cobrando mayor relevancia en los años post crisis en nuestro país y que tiene que ver con la salida de las mujeres al mercado laboral como complemento de los ingresos del hogar que eran principalmente los de sus cónyuges. De ese modo, bajo la representación del “trabajador adicional” se puede identificar que el empleo de Valentina cobra un rol secundario y subsidiario en su dinámica familiar que viene a complementar los ingresos de su pareja dado que, como ella explica, a él “se le complicó con el trabajo” y tiene un menor nivel de ingresos.

La situación de Valentina, como analizaremos más adelante, también da cuenta de que no sólo la configuración familiar, sino también la maternidad y la presencia de hijos en el hogar, determinan la distribución de roles y el grado de influencia de los patrones de la división sexual del trabajo. En segundo lugar, en el caso de Carla que también conforma un hogar con dos proveedores, ella convive con sus dos hijos y con el padre de uno de sus hijos y expresa que *“el nene se va los fines de semana con el Papá, el más grande”*, los ingresos económicos al hogar provienen de ambos, con la particularidad de que ella trabaja algunas horas *“haciendo las facturas de un negocio de mi suegro por AFIP viste la página, hago esto acá y estoy en casa...generalmente tarde una o 2 horas por día... y me pagan por eso...”*. En tercer lugar, el caso de Débora es también un caso particular en el que se conforma un hogar con dos proveedores y que, si bien los ingresos económicos al hogar provienen de ambas partes con una jerarquía similar, la situación actual en la que ella se encuentra de licencia por estrés laboral ha transformado la dinámica en cuanto a las responsabilidades domésticas y de cuidados.

“Y sí, o sea, cuando estaba trabajando por ahí, Martín (su pareja) se ocupaba más de Toto [su hijo], ponele y ahora al no estar trabajando, como que yo tengo que hacer más, ponele...Es como ponele, no sé, yo me iba a trabajar, entonces él se tenía que ocupar de ver que le cocinaba, que comían, cuidarlo, estar pendiente de él. En cambio, ahora es como que él se relajó más, viste como ‘bueno estás vos’... bueno, vos... como que yo, yo tengo que llevar todo, digamos. Entonces, a veces discutimos porque es como “che es re fácil llegar, sentarte a comer, a acostarte y listo”. Entonces es como medio eso lo que discutimos a veces”... “vio al padre toda la vida hacer eso, entonces para él es normal, para él es normal que yo esté acá haciendo las cosas. Para él es normal que yo tenga que lavarle la ropa, para él es normal que yo me ocupé del nene, o sea... es más, mi suegro cuando yo volví a trabajar me dijo, “no, porque vos tenés que dejar de trabajar porque la mujer tiene que estar en la casa” y yo lo mande a la concha de la lora. No. Yo no voy a estar en mi casa” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

En relación con esta situación es posible analizar, desde la perspectiva de las mujeres, su grado de satisfacción o insatisfacción en relación a la distribución de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas. En esa línea, Cutuli (2019) retoma el concepto de “percepción de justicia” para explicar el modo en que, de acuerdo a distintas apreciaciones sobre los roles socialmente asignados, existen

diversas consideraciones sobre lo que es justo o lo que no es justo. En este sentido, se puede observar en las expresiones de Débora cierta transición de la naturalización al conflicto en torno a la desigualdad. El hecho de que ciertos arreglos entre su pareja y ella sean naturalizados en función de lo aprehendido desde la socialización primaria no constituye en sí para ella una situación justa. Así mismo, tal como plantea Cutuli (2019), pueden presentarse situaciones en las que una distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado sea percibida como justa, o viceversa. En ocasiones, la percepción de justicia suele aparecer cuando los hombres se implican en tareas que asiduamente realizan las mujeres. En esa línea, la situación en la que su pareja se involucra en tareas como cocinarle al hijo y cuidarlo -típicamente femeninas- mientras ella trabaja fuera del hogar aparenta ser un arreglo más igualitario -aunque en el todo persista una situación de desigualdad- y es considerada por ella como una situación más justa.

I.III. Desigualdades que persisten

En las configuraciones familiares actuales de las entrevistadas, se evidencia la persistencia de relaciones sociales en las que prevalecen las desigualdades de género, y ello se expresa claramente en las situaciones familiares de las mujeres que son madres. Por un lado, cuatro de las siete mujeres entrevistadas que tienen hijos (Victoria, Débora, Carla y María), viven, además, con su pareja, padre de alguno o todos/as los hijos/as. En los cuatro casos mencionados, se observan tensiones en relación a las responsabilidades que implican los cuidados y las tareas del hogar, y en la mayoría de los casos las mujeres manifiestan que deben pedirle a su pareja que haga cierta tarea para que efectivamente la realice. Por otro lado, tres de las siete mujeres entrevistadas que tienen hijos (Malena, Ayelén y Karen) no conviven con el padre de sus hijos/as, y en los tres casos se evidencia una escasa participación de los padres en la crianza y responsabilidades de cuidado de los/as niños/as. En los tres casos mencionados, los/as hijos/as conviven con la madre todos los días y esporádicamente algunos días con el padre, generalmente los fines de semana. En todos los casos se evidencian tensiones en relación a las responsabilidades de cuidado dado que el padre no quiere o no puede realizar ciertas tareas, o las realiza esporádicamente, o las realiza exclusivamente a pedido de la madre.

Cabe advertir pues, que los progenitores varones se ocupan en alguna medida de las tareas de cuidado, pero siempre en menor intensidad y magnitud que las mujeres. En ese sentido, en una analogía a la idea de “trabajador adicional” puede interpretarse esta situación bajo la idea de “cuidador adicional”. En esa línea, la labor de cuidados realizada por las mujeres se constituye en un rol esencial mientras que las tareas que eventualmente realizan los padres adquieren un rol secundario y subsidiario. En ese sentido Faur (2006) advierte el carácter persistente de esta situación: mientras los padres se atribuyen el rol principal de proveedores, les asignan a las mujeres el rol de cuidadoras principales, aún en los casos en que las mujeres se encuentran insertas en el mercado laboral. Así mismo, las

desigualdades de género se expresan en situaciones de dependencia económica en las que las mujeres dependen del ingreso de sus parejas o ex parejas.

“el único ingreso era el de él y me sentía atada a esa... no sé bien cómo decirlo, pero como que el que manejaba la plata era él entonces yo no tenía ni siquiera el derecho de pedir o ir a comprarme algo, darme algún gusto”... “bueno cuando me separé... fue un gran tema el dinero... porque él me tenía que pasar dinero, obviamente... sobre todo por lo poco que estaba con mi hijo... y lo difícil que era para mí en ese momento salir a buscar un trabajo... desde que me separé que necesito un ingreso fuerte para vivir” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Sí. Lo que él trabaja, que siempre trabaja en algo, en cualquier cosa. Él maneja, sí las tarjetas todo. Me pregunta por ahí. Sí, obvio. Como pareja. Pero en sí él maneja, así que estamos bien así”... “Ponele. Si cobra, lo deja, dice bueno gastamos esto en la semana y lo deja ahí. Un control sería, entonces yo sí voy a comprar algo si son ponele. No sé. Por un decir, 2000 pesos, si hay, voy agarrando de ahí. Me deja toda la plata de la semana a mí.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Y bueno, yo no trabajo eso, yo vivo con lo que me da el Gobierno y con lo que me pasa el Papá de mis hijas.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“...y como viste que yo sufro de depresión y esas cosas... a veces es difícil para mí cuando encima no tenía trabajo, yo... se me complicaba todo... porque al no tener trabajo, tenía que depender de los papás de ellos, si me daban la mantención, o si no me daban la mantención... Y se me complicaba mucho, viste y como que desbordaba”... “Y yo... bueno ahora cobro, todavía no, porque empecé hace una semana... el salario de las nenas, y el papá del nene me da la mantención... y bueno, tengo la tarjeta alimentar también... y bueno y eso... y el papá de las nenas también me ayuda un poco...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Estas situaciones de dependencia económica pueden interpretarse bajo la idea de individualidad/libertad planteada por Castel (2010). En esa lógica, la posibilidad de ser “individuo libre” está dada en la medida en que se tengan los recursos materiales para ser autosuficientes y no depender de la asistencia de otro. Así mismo, la libertad requiere de condiciones mínimas de protección garantizadas, siendo una de ellas el ingreso económico. En ese sentido, puede comprenderse a las mujeres sin ingresos propios y con responsabilidades de cuidado como una categoría específica de desprotección y entenderlas como individuos por defecto que carecen de la posibilidad de constituirse como sujetos “libres”. En la misma línea, se puede recuperar el concepto de la pirámide de Maslow¹²

¹² Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation.

comprendiendo que es necesario cierto nivel de protección y garantías -en términos de satisfacción de necesidades humanas, según el autor- para la autorrealización y lograr ser un individuo “libre”. En esa misma línea recupera Robert Castel (2010) la noción de individualidad positiva.

Finalmente, se advierte que las distintas configuraciones familiares y la forma en que opera la desigualdad de género y la división sexual del trabajo son factores determinantes en las dinámicas al interior del hogar. En línea con esto, se puede poner en discusión los determinismos planteados por autoras como Arriagada (2007) que entienden el aumento de la participación económica de muchas mujeres como circunstancia que habilita situaciones de mayor independencia económica y autonomía social que les permite construir hogares sin parejas. Así mismo, es pertinente cuestionar la normalización que deviene en entender que los hogares monoparentales por “lógica” tienen un menor número de aportantes de ingreso y, por lo tanto, esto explicaría la sobrerrepresentación femenina de los hogares más pobres. Una de las cuestiones que se esconde tras esa idea es la invisibilización de la desvinculación del progenitor respecto de las responsabilidades para con sus hijos e hijas, no sólo en materia de cuidado en sentido estricto, sino también económicas. Las mujeres-madres, que lideran hogares monoparentales suelen ser las únicas proveedoras económicas al tiempo que son las que deben realizar las actividades domésticas y de cuidado en un escenario de organización social del cuidado familiarista-feminizada, motivo por el cual estas mujeres sufren una vulnerabilidad económica específica (Castilla, 2011).

En esa línea es preciso discutir también el carácter decisorio y autónomo de la conformación de hogares monoparentales que presentan este fenómeno como una elección libre de las mujeres. Al contrario, en las situaciones que hemos analizado se advierten experiencias en las que la configuración monoparental deriva de situaciones de separación en las que la mujer huye de situaciones de violencia.

“siempre fue una relación tóxica y violenta, no de violencia física pero bueno esto de la violencia económica... lo que se vio durante el embarazo y el tiempo que yo no percibí ingresos... y sobre todo el hecho de tener que plantearle a él, como esta incomodidad de... bueno “qué vamos a hacer con Luca mientras los dos estamos trabajando?”, y que su respuesta sea la nada misma... y encima de eso, la agresión por ser una hinchapelotas, por estar todo el tiempo queriendo romperle las bolas, digamos, de alguna manera.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“...él me trataba mal y hace poquito le hice una restricción y nada, no la pasé muy bien que digamos...después de que me pasó todo con él papá de mi hijo, volví a caer en depresión, me empezó a agarrar ataques de pánico y tuve que ir a medicarme porque me agarran crisis muy grande porque él me decía tantas cosas que me daba tanta desesperación a mí que no lo quería soportar y me desmayaba y cosas así...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

II. Maternidades: punto de inflexión

“Mi principal actividad hace tres años y medio es ser mamá, cuidar a mi hijo”

(Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Retomando a Felliti (2011) y Castilla (2011) la maternidad sacralizada como don de las mujeres se ha consolidado por mucho tiempo como legitimación de la división sexual del trabajo y la dedicación exclusiva de las mujeres al mundo doméstico. Sin embargo, se verifica lo que las autoras refieren como carácter dinámico de las representaciones y sentidos del rol maternal, así como los discursos en torno a la familia, la maternidad y la paternidad, que en la actualidad difieren a los de hace décadas atrás. Esto se vincula a lo que describimos en la sección anterior y que es identificado por algunas de las entrevistadas como posibles cambios de época que han ido transformando las relaciones sociales, los vínculos y los roles de género. En relación a las experiencias de maternidad puntualmente, lo primero para destacar aquí es que tal como lo expresa Fainsod (2011), las experiencias de maternidad son múltiples y no son universalizables. En palabras de una de las jóvenes entrevistadas:

“No hay un manual y nadie puede decirte qué es lo que está bien y qué es lo que está mal. Como que no hay que juzgar como que siento que no hay que juzgar a ninguna madre y como que no sé, a mí misma tampoco, o sea, no puedo sentirme mal porque no sé, por ejemplo, en mi caso. Yo digo siempre, cada parto es distinto y cada mamá es distinta, y cada nene es distinto...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a).

En esa línea, cabe analizar los sentidos que le otorgan las entrevistadas a sus propias experiencias de maternidad y a las situaciones de sus primeros embarazos. En relación a ello, también es preciso analizar las expresiones en relación a la posibilidad de decisiones autónomas con respecto a dar curso o interrumpir los embarazos. Aquí es preciso tener en cuenta que, como lo plantea Felliti (2011), las decisiones en relación a la reproducción dependen del contexto social, cultural, religioso, político y económico, en el cual se definen distintos tipos ideales de familias que desean las personas y distintos posicionamientos sociales de las mujeres que les permiten (o no) acceder en distinta medida a una verdadera posibilidad de decisión sobre su gestión reproductiva. En ese sentido, el progreso en materia de derechos reproductivos determina en gran parte el grado de autonomía en las decisiones vinculadas a la maternidad y la reproducción. Aquí es pertinente hacer una breve aclaración respecto a las experiencias de embarazo de las entrevistadas y es que todas ellas han ocurrido en un contexto que es previo a la sanción de la ley que protege el derecho a la interrupción legal y voluntaria del embarazo.

II.I. Sobre los primeros embarazos y la posibilidad de decidir

Las expresiones de las entrevistadas en relación a sus embarazos, la noticia del mismo y la posibilidad de acceso a una decisión autónoma encuentran relación con los hallazgos analizados por Fainsod (2011). En términos generales, la noticia del primer embarazo como algo sorpresivo e inesperado, aquello que irrumpe el curso de vida esperado o esperable, el hecho de la no utilización de un método anticonceptivo como un acto que no implica necesariamente planificar y decidir querer tener un hijo, situaciones en las que el acceso a la información es escaso, la posibilidad de decidir de forma autónoma sobre la continuidad o interrupción del embarazo obstaculizada por la falta de acceso a recursos materiales con que cuentan las mujeres jóvenes y por la culpabilización que opera en el discurso de las instituciones sociales. Con respecto al primer embarazo, dos de las entrevistadas manifiestan que fueron “buscados” y los sentimientos asociados a la noticia del primer embarazo son de felicidad y alegría.

“Felicidad plena...felicidad plena de los tres... porque los tres los busqué... o sea los busqué yo...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

*“...buscar a una criatura y poder tenerla es algo súper lindo, te enamora más todavía”...
“...sinceramente... muy apagada la vida, se me prendió la vida cuando tuve los nenes”* (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Por otra parte, también la noticia del primer embarazo resulta algo sorpresivo e inesperado, algo no planificado que genera sentimientos de angustia, preocupación, miedos o temores.

“Fueron muchos sentimientos encontrados... no hubo tal planificación, fue totalmente inesperado... bueno totalmente no en realidad...fue raro, fue raro la sensación, fue angustiante, muy angustiante.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“obviamente empezaron los miedos... ¿Cómo vamos a hacer esto? O sea, siendo primeriza... como que ¿y ahora? ¿cómo se empieza? ¿qué se hace? ¿a dónde tengo que ir? todas las cosas, pero nunca pensamos no, no tenerlo.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Bueno, paso que quedé embarazada. A mí, para mí fue no sé si como un baldazo de agua, pero como que viste cuando ya presentías, algo que podría pasar encima, estaba en mi último año de la secundaria. ...Y yo lo que se me empezó a venir abajo fue más que nada, el tema de que cómo iba a ser cómo. Cómo podía pasarme bueno cosas así.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“me lo hice y entró al baño y me dijo que sí, que estaba embarazada y me puse re nerviosa. Me acuerdo, yo le dije a mamá “¿qué voy a hacer? si soy chica”, o sea aparte como que vivía con ella, a todo esto, yo estaba peleada con el papá.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“y bueno de pensar en “¿Cómo iba a hacer todo?” y me puse como ansiosa, en cómo iba a ser el futuro y en darle lo mejor y todo eso que uno se lo pone en la cabeza.” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

Algunas de las entrevistadas manifiestan que, si bien tenían conocimientos en materia sexual y reproductiva, no asociaban de forma directa la no utilización de un método anticonceptivo con la posibilidad de embarazo, aunque de manera “inconsciente” sabían que podía ocurrir. De ese modo, la no utilización de un método anticonceptivo no evidencia una real planificación de embarazo. Así mismo, una de ellas manifiesta que considera que en ese momento no contaba con la información suficiente y otra de ellas cuenta su experiencia en la que el método anticonceptivo no resultaba el más adecuado.

“Si bien al día de hoy entiendo que me faltaba mucha información en ese momento... o sea hoy tengo mucha más información que la que tenía en ese momento pero tampoco es que no la tenía... o sea yo sabía que podía pasar... no nos estábamos cuidando con preservativo, pastillas no tomaba... entonces, la inconsciencia de saber que podía pasar... ehh...sí, me parece como que es eso... inconsciencia, porque información la tenía y bueno...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Eh...sí me acuerdo perfectamente. No, nada, me quedé así pensando... me imaginé que en algún momento me iba a quedar embarazada porque yo no me cuidaba en ese tiempo. Yo no creí que iba a ser tan rápido, imaginate que yo me junté y quedé embarazada a los seis meses...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

“Eh. Me enteré, estaba con mi mamá, me acuerdo y entró ella al baño a fijarse y me dijo cuándo me dijo eso me puse recontra nerviosa, me reía de los nervios, tenía” ... “me había hecho el test, y se fijó ella... porque en realidad yo estaba segura de que no, estaba creída que no había, nada que ver, porque suelo ser irregular, pero no me venía encima estaba descompuesta.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Al enterarme que iba a ser mamá, no sé si me sorprendió porque bueno, yo tomaba pastillas, pero las pastillas siempre me hizo mal. Digamos que quede embarazada, tomando pastillas, o sea. Estoy en este caso de 1 en un millón, ¿viste? bueno sí” ... “Pero a mí las pastillas me hacían dar náuseas. Siempre, siempre era así. Pero bueno, yo las seguía tomando igual, porque para mí

era mejor tomar una pastilla que ponerme un diu. No me podía poner diu. En ese momento porque la doctora me decía que no que era muy chica para ponerme un diu, cosas que ahora sin importarme sí, le hubiese dicho “sí, me lo pones igual”” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

En relación a este último planteo que expresa Ayelén se advierte el rol que adquiere la dependencia de la atención sanitaria pública en las decisiones sobre el propio cuerpo de las mujeres. La desinformación, la falta de información o la información incorrecta y/o incompleta repercuten en la autonomía plena de las mujeres de decidir sobre su cuerpo y sobre su vida reproductiva. Esa idea planteada por Malena sobre el sentir que tiene mucha más información ahora que al momento en que quedó embarazada se asocia a este planteo de Ayelén. Ella marca una diferencia entre el momento en que quedó embarazada y el momento actual y sus expresiones develan que se siente con más independencia o libertades para decidir en base a tener un mayor conocimiento. Por otro lado, algunas de las entrevistadas manifiestan que antes de ser madres no habían pensado serlo.

“no... antes de ser madre no pensaba sobre la maternidad digamos... no estaba en mis planes... nunca fui una persona de plantearse si quería ser mamá o no”... “No pensaba, la verdad que no pensaba... pero bueno si es cierto que me cambió...persona de plantearse si quería ser mamá o no.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“No... si pensaba algo ni me acuerdo, y tampoco no creo... creo que no pensaba mucho en ser... nunca pensé en ser madre, igual te digo... siempre me cuide mucho de no quedar embarazada...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“No, no, en realidad no lo pensé nunca porque era tan chica cuando quedé embarazada que nunca pensé. Nunca pensé “ay cuando tenga un hijo” ni lo pensaba ni lo registraba directamente, no había posibilidades de registrarlo.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Antes de ser madre... No, ¿te digo la verdad? no tenía idea, no lo pensaba. O sea, lo único que sabía era lo que vivía con mi madre, ¿no? el trabajo... Para mí es un trabajo más...hay que dejar muchas cosas, a veces para criar a los chicos ¿no?” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

En relación a la posibilidad de decidir sobre la continuación del embarazo o de acceso a una interrupción, se manifiesta el rechazo a la posibilidad de abortar por distintos motivos. En primer lugar, como lo expresa Ayelén en el siguiente fragmento, la posibilidad de abortar se descarta porque, como se ha mencionado, desde ciertas posturas se considera que los embarazos implican la responsabilidad por algo que hicieron o no hicieron, *“me la había mandado”*.

“Tuve sí, la persona (su cuñado) que me dijo que, si quería, que me daba la plata y yo me iba a hacer un aborto, sí. Pero yo dije que no. Que, si yo me la había mandado, iba a tomar la responsabilidad porque era mía.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

En relación a esto, también debe advertirse el rol de la persona que tiene los recursos económicos, que en este caso es su cuñado. En la conversación, Ayelén destaca que su cuñado es “como un padre” para ella y actúa como referente masculino en su vida -en esa línea, como vimos anteriormente ella misma parafrasea a su cuñado destacando su figura de hombre protector de su familia-. En este sentido, resulta importante advertir que las posibilidades de decidir de manera autónoma en términos materiales/económicos se ven limitadas en la medida que el poseedor de los recursos materiales es un otro (varón) y, en cierta medida, es ese otro el que tiene un control sobre la situación en última instancia. Por lo tanto, se destaca una dependencia no sólo simbólica sino también económica. En segundo lugar, el debate sobre la cuestión del aborto está muy vigente, y una de las entrevistadas manifiesta que desde posturas conservadoras es juzgado como algo que está “mal” o que es “mal visto” y así mismo, hasta diciembre de 2020, ilegal en nuestro país lo cual implicaba estar cometiendo un ilícito.

“Acá en Argentina todavía obviamente hace tres años no estaba legalizado... se venía hablando... siempre desde muy chica tuve presente el tema del aborto, de si estaba bien o si estaba mal... no es que tuve la decisión de seguir adelante con el embarazo porque si es por haber decisión entre dos cosas... no la tuve, directamente la opción de un aborto no existía”... “...para mí no existía la posibilidad porque estaba haciendo algo mal, estaba haciendo algo ilegal... si bien siempre estuve a favor de que se legalizara y que las mujeres pudieran decidir sobre su cuerpo... esto de cómo es algo ilegal, o era...mal visto... y bueno toda mi escuela, toda mi primaria secundaria y mi infancia la pasé en una escuela católica una familia súper conservadora, y si bien nunca defendí sus ideologías está como en el inconsciente colectivo de estar haciendo algo mal...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

En tercer lugar, la posibilidad de abortar es descartada por no querer someterse al proceso que una interrupción de embarazo implica.

“...y no, nunca pensé en tema de las pastillas, no conocía los métodos que podrían existir más...yo no conocía, solamente ese que vas y te haces el raspaje, no conocía otro método.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“...no, no cuando yo quedé embarazada de él no era una opción, no era una opción. Mi mamá me apoyó y me dijo que “si no lo querés tener”, pero yo no quise someterme a eso tampoco, así

que nada, pero si hoy en día sí, lo pensaría 20 veces antes porque... es un montón...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Por último, una de las entrevistadas expresa que otro de los motivos por los que no recurre a la posibilidad de abortar tiene que ver con una cuestión económica. La entrevistada cuenta que resultaba muy costoso para ella acceder a una interrupción de su embarazo.

“Con la segunda si la pensé más, pero no lo hice porque...creo que fue...No sé cómo que dije quiero, quiero, pero no quería... es horrible lo que voy a decir, pero no quería deber plata. Sé que iba a ser mucha plata y no quería hacer eso, digamos, no quería deber plata”... “Y la doctora me dijo, me pasó ahí en esa, en ese momento me pasó el número y me dijo si quería abortar, que me pasaba el número de la persona. Que me iban a decir todo bien, informar todo, digamos, y bueno, cuando averigüé el precio, dije no, no puedo. Me pareció muchísima plata y no quería hacer eso.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

A través de estas expresiones se ponen de manifiesto también las relaciones sociales de poder económico que subyacen en los vínculos y que adquieren un significado particular en casos como éste en que es un otro, un varón, el que tiene los recursos económicos que en última instancia terminan por decidir sobre la propia vida de las mujeres. Lo que se advierte a través de esta experiencia es que la falta de acceso a una interrupción segura y gratuita del embarazo -recordamos una vez más que en todos los casos se trata de experiencias previas a la sanción de la Ley 27.610- actúa reproduciendo las desigualdades de género y las desigualdades socioeconómicas en la medida en que condiciona la libertad y autonomía de las mujeres en relación a la posibilidad de decidir sobre su vida reproductiva y sobre su propio cuerpo.

II.II. Sobre los sentidos otorgados a la maternidad

Al igual que Fainsod (2011), hallamos en las voces y expresiones de las entrevistadas distintos sentidos en torno a la maternidad. Principalmente se identifican cinco cuestiones: el deseo/condición de ser madres como algo que “está”, la maternidad como “el precio a pagar” / hacerse cargo de algo que son “culpables” /causantes, la maternidad como responsabilidad para con otros/as (hijos/as), la maternidad como un trabajo, y la maternidad como parámetro para juzgar en calidad de bueno/malo. En primer lugar, aparecen algunas expresiones que hacen referencia a un deseo o una condición “innata” de ser madre y esto puede corresponderse con el hecho de que en la actualidad la maternidad continúa siendo para muchas mujeres un rasgo propio de la identidad femenina, de su condición de mujeres (Castilla, 2011).

“Y hasta hace poco estuve hablando con mi mamá, porque yo tenía una pareja, que estaba segura yo de tener un hijo, pero después bueno, se me confundió todo sobre los estudios todo que

quiero terminar los estudios que quiero empezar a trabajar y entonces dije que no, que por el momento no... y mi mamá me había dado 5 meses para pensarlo bien y le dije a mi mamá que al final no, no quería tener. Pero me encantaría y bueno, me encanta”... “Y en el futuro me veo bien. Soy muy pegada a los nenes. Me encantan los nenes.” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

“Para mí la maternidad era algo que era algo hermoso. Siempre quise ser madre y no sé si tan temprano, pero siempre quise ser madre. Digamos que era algo que yo siempre quería realizarme, como era un sueño, digamos en mí, tener una familia. Con hijos y todo y tener antes una carrera. Pero bueno, no se dio, se dio al revés.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“Ahh... a mí me encanta... Ahora me estresa un poco, pero me encanta, me encanta quedar embarazada...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

En segundo lugar, distintas expresiones hacen referencia a la maternidad como castigo, como el precio a pagar por una sexualidad irresponsable o como el deber de asumir la responsabilidad por ser las causantes/”culpables” de dicha situación.

“Ehh, bueno esta frase de “atenete a las consecuencias” aplica igual para todo, como para todo el resto de la maternidad (risas)”... “como bueno me hago cargo de esto... como atenete a las consecuencias de no haberte cuidado” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Tuve sí, la persona que me dijo que, si quería, que me daba la plata y yo me iba a hacer un aborto, sí. Pero yo dije que no. Que, si yo me la había mandado, iba a tomar la responsabilidad porque era mía.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“no, yo considero que cada uno igual... yo considero que sí una elige... bah bueno, elige no porque yo no elegí ser mamá, pero bueno, me tocó por culpa mía, por así decirlo, porque fui yo la que no... y yo considero que no... uno se busca... Uno se busca... Si uno elige ser madre y vivir sola y no pretendas que te paguen por eso porque estás decidiendo vos, para mí es así...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En este último fragmento se ven reflejados sentimientos encontrados por un lado se plantea la maternidad como una decisión propia, pero a la vez la entrevistada manifiesta que no fue una decisión de ella, pero que, si ocurrió, fue por su “culpa”. Así mismo, las expresiones de estas jóvenes también traen a la reflexión el hecho de que el peso de la responsabilidad por la utilización o no de métodos anticonceptivos recae sobre la mujer.

“O sea de haber vuelto juntos, no duramos nada, y ya quedé embarazada de vuelta. Pero bueno también, fue un error mío porque en esa vez sí, no me cuide, yo no estaba cuidando con ningún anticonceptivo, sí, y esa vez no usé preservativo, y esa vez quedé embarazada.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Pareciera ser que la condición de mujeres, y la capacidad de gestar, les otorga la responsabilidad total de un posible embarazo: *“me la había mandado...iba a tomar la responsabilidad porque era mía”, “me tocó por culpa mía”, “abstenete a las consecuencias de no haberte cuidado”, “fue un error mío porque en esa vez sí, no me cuide”*.

En tercer lugar, y en relación a lo anterior también, aparece la maternidad como sentido de responsabilidad hacia otro, vinculado a lo que Fainsod (2011) menciona como el “ser alguien para un/a otro/a”.

“en el momento en que quedás embarazada es como que te cambia todo... no solamente el cuerpo sino el pensamiento... porque ya tenés una vida más, alguien que está constantemente bajo tu responsabilidad... y no es que va a pasar un año y listo... no, van a venir todos los años, el nene va a crecer, va a ser adolescente” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...estar organizada... no sé... significa tener una persona que estar cuidando ahí constantemente, tener 20.000 ojos, tenés que no sé.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En cuarto lugar, algunas de las entrevistadas hacen referencia a la maternidad como un trabajo.

“Para mí es un trabajo más...hay que dejar muchas cosas, a veces para criar a los chicos, ¿no?, a veces uno deja muchas cosas para estar con los chicos”... “Eh... mirá, no sé decírtelo en palabras, pero es...es... es un trabajo duro.” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

“si tuviera la posibilidad de no tener que irme a trabajar afuera, si alguien me pagara por mi trabajo de madre básicamente no elegiría...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“porque es un trabajo o sea no descansás, si descansás ponele... No es como un trabajo que vos vas al trabajo a trabajar y llegás a tu casa y descansás en tu casa. La mujer trabaja en la casa ¿en dónde descansa?” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Sí porque es un trabajo... antes, por ahí pensaba que no, hoy siendo madre digo que sí.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Por último, otro de los sentidos en relación a la maternidad que emergen de las conversaciones con las entrevistadas tiene que ver con la oposición “buena madre - mala madre” y las “acusaciones” hacia las mujeres, en especial, las mujeres que son madres. Al respecto, Débora explica

“sos mala madre, por ejemplo, a mí me han dicho hasta que porque voy a trabajar, era mala madre, o sea, “no, ¿cómo podés dejar a tu hijo e irte a trabajar?” O en este caso ponele yo le dejaba a mi mamá al nene y me decían “vos dejás al nene para salir de joda” y por ahí no, era para dormir ¿entendés? no tenía nada que ver una cosa con la otra... Es como que está mal, como que está mal visto que o sea es como que vos siendo madre, vos tenés que estar 24/7 estando con el nene...y ni tampoco estaría mal, o sea sí lo haría [“irse de joda”], tampoco estaría mal porque tengo derecho porque soy persona aparte de ser madre. Es como que eso me di cuenta también de que soy persona... soy persona y soy madre...No sé cómo explicarlo... como, como que, sí, como que está la sociedad, es como “sí, vos tenés que estar con el nene en tu casa””.

En relación a esto que plantea Débora *“me di cuenta también de que soy persona... soy persona y soy madre...”* emerge otro de los significantes en torno a la maternidad y que tiene que ver con la imposición de “ser” a partir de un “ser para otros”. En el sentido en que Débora misma lo cuestiona separando, reconociendo y dándole identidad de queja y hartazgo en su frase *“soy persona”*, resulta pertinente poner en discusión aquello que Fainsod (2011) describe como maternidad como posibilidad de ser alguien para un/a otro/a. En este caso opera fuertemente el mito “mujer=madre” a través del cual se impone el ser persona, ser un sujeto -un individuo libre en términos de Castel (2010)- en la medida en que se es madre.

Débora comparte, además, que en su experiencia tuvo dificultades para amamantar y que ello fue motivo de acusaciones: *“Y nada... y para mí, o sea, no fue lindo para mí, en mi experiencia no fue lindo dar la teta. Y bueno, nada y todo el mundo te empieza a juzgar a “Uy sos poca madre porque no diste la teta”. O sea...no, no, no es que el nene no se va a alimentar bien, no va a tener las defensas que tiene que tener porque no le das la teta... entonces como que todas esas cosas te empiezan a caer como un peso y después te das cuenta de que no... que el nene está súper sano y qué tiene que ver, pero no, o sea no, no es necesario, no es que sos una mala madre porque no se la diste. Y como que todo el mundo, la gran mayoría de las personas, es como que te señalan en ese sentido.”*

En palabras de Malena: *“esto de la “mala madre” y la “buena madre”, y de siempre el dedito acusador hacia todo lo que las mujeres que maternamos hacemos, porque eso sí que todavía no cambió (risa) y estamos muy lejos...y no solo a la madre sino en general a la mujer, como siempre culparnos de todo, porque si sos madre es por una cosa, pero si no sos madre es por otra”.*

II.III. Sobre aquello que llaman “instinto materno”

En diálogo con las entrevistadas aparecen visiones diversas en relación a aquello que desde posturas biologicistas intenta justificar el rol maternal -altruista, incondicional y abnegado- en calidad de propio de la naturaleza femenina, aquello denominado “instinto materno” (Coria, 2000, citado en Castilla, 2011). Al respecto, algunas jóvenes con quienes conversamos manifiestan que para ellas sí existe un instinto materno:

“Sí, yo creo que existe, existe porque... Eh, ya te das cuenta de que desde que estás embarazada, como es todo... yo me acuerdo de que ponele yo con mis hijas cuando estaba embarazada me pegaban una patada y yo me moría de amor. Yo les hablaba, le ponía música, todo a mí era algo que me encantaba.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“Para mí si existe, el instinto materno, sí. Para mí si existe eso que te contaba de la noche, que estás ahí, que no te dormís del todo porque te das cuenta, o sea que es lo que le pasa o qué sé yo, o ponele, no sé, yo cuando me iba a trabajar y yo llegaba y yo lo veía a Toto, ya sabía todo lo que lo había hecho y sin estar acá, sin estar en mi casa, yo me he dado cuenta de todo lo que había hecho”... “Si se nota que yo, digamos, es como que por ahí el padre no lo siente tanto, porque es como un vínculo, o sea... es para mí es instinto, no sé. Es como que ya está incorporado...porque es como que vos el vínculo ya lo generás desde que el bebé está dentro tuyo, dentro de la panza, desde el día uno, como que te das cuenta... es más, a veces hasta el hombre no cae hasta que no lo ve al bebé.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

En segundo lugar, Victoria tiene una postura intermedia en la que, si bien asegura que existe, menciona que el hombre, en tanto sea un padre que se “involucre”, también posee un instinto:

“Y sí... ponele...la persona que tengo más cercana que me da mucha sabiduría es mi mamá, ponele... y ella también y ella los ve así... “se va a enfermar” o “anda medio decaído” ... y ponele yo lo vi antes y ponele ella lo ve sin que yo le digo... y es eso es instinto materno, porque ella al criar, al haber tenido cuatro encima... al ver otra criaturita, encima los quiere porque son sus nietos... es como que ella lo ve a eso, lo siente también... por ahí no... por ahí yo sola me doy cuenta...ni siquiera el papá... o por ahí el papa también se da cuenta.. porque el papa los ve también, tiene su instinto el papá, los quiere proteger, los cuida”... “O sea, la mamá los tuvo en la panza, es verdad, tiene una conexión, porque es otro tipo de conexión espiritual, digo yo no sé... pero el papá, tiene también una conexión porque salieron de él también”... “Entonces tanto como la mamá, también como papá, cuando está involucrado con los hijos...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Por último, otra de las jóvenes, en el extremo opuesto, asegura que no existe tal instinto: *“me voy a cuando empecé mi maternidad... y pienso como puede ser... cosas de la cotidianeidad... “cómo puede ser que este chabón... (hablando del padre de su hijo) no se da cuenta que no sé, que al nene hay que bañarlo” o sea como que todo hay que decírselo, y eso no es instinto materno... no es que a mí me sale porque yo tengo un instinto materno... me sale porque hay una persona que cuidar y alguien lo tiene que hacer”,* y en particular, asegura que es *“una manera del patriarcado de lavarse las manos los hombres y seguir culpabilizando y seguir poniendo mochilas sobre las mujeres que maternamos, decir que el instinto materno existe para seguir poner a la mujer en ese lugar de que tiene que cuidar, criar y por naturaleza, porque lo lleva en las venas...”* (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

En relación con esto, y retomando el concepto de percepción de justicia (Cutuli, 2019), podemos advertir tal como lo hace la autora que la presencia de una conciencia de género y la valoración social de las actividades domésticas, evidenciadas en estas y otras expresiones de la mujer entrevistada, son condicionantes de su percepción de justicia, es decir, de la satisfacción o insatisfacción respecto a los roles socialmente asignados en el espacio doméstico. Así, se observa además que la percepción y conciencia de la existencia de una distribución injusta del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, no diluye las desigualdades.

III. Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado: las ataduras domésticas

“...Es que prácticamente estoy todo el día con los nenes... más me demanda mucho tiempo el bebé... como no lo viene a buscar mucho el padre y eso... o sea, es imposible, ponele, hacer algo...”

(Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

III.1. Trabajos que sostienen la vida

En línea con lo planteado por las teóricas de la economía feminista (Rodríguez Enríquez, 2015; Pérez Orozco, 2012; Carrasco, 2006, Esquivel, 2012a) centramos el foco de análisis en los procesos que sostienen la vida y es por ello que en esta sección se describirán, desde las expresiones de las jóvenes entrevistadas, las actividades diarias que refieren a las tareas domésticas y de cuidados a las que ellas dedican su tiempo. Como hemos visto en las secciones previas, se corrobora, tal como lo plantea Rodríguez Enríquez (2007b), el predominio de una distribución tradicional según roles de género al interior de la organización familiar del cuidado. De ese modo, y como veremos en lo que sigue, se

constata lo explicitado por la autora en el sentido de que las responsabilidades domésticas y las responsabilidades de cuidado se distribuyen al interior del hogar, en la mayoría de los casos, con una lógica asimétrica que pone de relieve desigualdades de género presentes en las relaciones intra-familiares.

Según la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014a), a nivel nacional, la tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado (que incluye quehaceres domésticos y actividades de cuidado) es de un 74,2% y se eleva a un 88,9% para el caso de las mujeres mientras que desciende a un 57,9% para el caso de los varones. Así mismo, los datos relevados en dicha encuesta permiten advertir la brecha de tiempo destinado por varones y mujeres a la realización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Mientras que los varones destinan en promedio poco más de 3 (3,4) horas diarias, las mujeres destinan en promedio el doble (6,4) de horas diarias. En un análisis más desagregado, la encuesta muestra que, si bien la brecha en las tasas de participación de varones y mujeres es más evidente en las actividades que tienen que ver con los quehaceres domésticos (mientras que la tasa de participación en los quehaceres domésticos de los varones es de un 50,2% la de las mujeres es de un 86,7%), la brecha en los tiempos promedio destinados resultan más evidentes en las actividades de cuidado (mientras que en promedio los varones destinan 3,8 horas, las mujeres destinan 6 horas diarias al cuidado de personas). Por su parte, la Encuesta a Jóvenes a nivel Local (EJoL-2014) muestra para el caso del Partido de General Pueyrredón que 4 de cada 10 jóvenes participan de actividades de cuidado (39,2%). Dentro del grupo de mujeres este valor se eleva al 43,3% y al interior del grupo de varones se reduce al 35,0%. Respecto de los quehaceres domésticos lo que muestra esta encuesta es que 9,5 de cada 10 jóvenes participan de ellos (95,3%). Este valor se eleva al 98,1% para el grupo de mujeres y cae poco hasta el 92,3% en el caso de los hombres (Gentile, 2018a).

Las tareas domésticas y de cuidado forman parte, en mayor o menor medida, de nuestra cotidianeidad. Cuando nos referimos al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado incluimos todas las actividades domésticas (quehaceres domésticos) y las actividades de cuidado (de ancianos, niños y personas dependientes) que se realizan en la esfera del hogar, es decir, en el mundo de lo doméstico, y que no son remuneradas. La Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014b) muestra, a nivel nacional, la desigual distribución porcentual del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre varones y mujeres: son las mujeres las que se ocupan del 76% del total del tiempo dedicado a este trabajo, mientras que los varones se hacen cargo apenas del 24%.

En muchas ocasiones, las mujeres se ven relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde que son niñas. Como se ha mencionado en la sección anterior, en la socialización primaria, la que ocurre en el entorno familiar durante la niñez, muchas veces se reproducen desigualdades de género en relación a la distribución de dicho trabajo doméstico y de cuidados no

remunerado, y es por ello que a menudo, son las hijas mujeres, y no los hijos varones, las que colaboran desde niñas en sus hogares con dichas responsabilidades.

“sí yo era la que más ordenaba más el cuarto, las camas de mis hermanos, era la que organizaba eso...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Ahí yo sola estaba solamente viviendo con mi mamá, sí. No había nadie más viviendo acá con nosotras. Y yo me ocupaba prácticamente de la limpieza digamos de lavar los platos y mi mamá cocinaba yo y lavar los platos y hacer mi cama.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“Si más que todo a Matías, al más chiquito. Si porque yo tenía 13 14 y mi mamá trabajaba también entonces me lo dejaba a mí y ella se iba a trabajar y mi papá también trabajaba. Me ocupaba de los dos más chicos en realidad”... “Creo que mi mamá ese año dejó de trabajar. Y después cuando mi mamá empezó a trabajar, empecé devuelta a cuidar a mis hermanos, más que nada al más chiquito, en realidad éramos los dos más grande, pero mi hermano más grande se lavaba las manos y se iba por ahí...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Y bueno, el año que repetí en octavo fue porque mi mamá estuvo muy mal, que fue cuando estaba depresiva y todo eso, entonces como que yo me tuve que hacer cargo de todo, digamos, en ese momento”... “En el sentido de que mi papá iba a trabajar y yo estaba con mis hermanos y yo los llevaba al colegio. Digamos acompañaba a mi mamá porque mi mamá no estaba en condiciones como para estar bien, estaba empastillada y, entonces llegaban les hacía yo la leche. Yo les hacía que hicieran las tareas.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Sí, sí, yo era... porque yo ponele que llegaba del colegio, me tenía que quedar con mi hermanito. Y me encargaba de lavar las cosas, todo lo que se tiene que hacer en una casa. Y me quedaba todo el día con él. Nosotros dos solos.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“trabajaban los dos y prácticamente yo estaba sola con mi hermana. Yo estaba con ella, la cuidaba yo...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Avanzada la entrevista se les solicitó a las jóvenes si podían contar cómo es un día típico suyo y en sus respuestas se observan marcadas diferencias entre los hogares con hijos y los hogares sin hijos. Las jóvenes que son madres relatan sus acciones diarias, desde que se levantan por la mañana hasta que se van a dormir por la noche, en referencia a las actividades de los hijos e hijas. Por lo tanto, su quehacer cotidiano se basa principalmente en tareas que se corresponden con las responsabilidades de cuidado y las responsabilidades domésticas implicadas. Desde la perspectiva de la economía feminista, las

actividades que estas mujeres realizan cobran un rol central por ser las tareas domésticas y de cuidado que ellas realizan las que sostienen la vida de los integrantes de su familia. Como veremos a continuación, en muchos de los casos, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que ellas realizan son las que permiten la crianza cotidiana de sus hijos y, así mismo, favorecen condiciones de bienestar cotidiano adecuadas para la vida diaria de toda su familia. En ese sentido, las actividades que ellas realizan son también las que permiten que sus hijos se instruyan y eduquen y que otros integrantes de sus familias accedan al mercado de empleo y dediquen su tiempo a trabajos remunerados.

En relación a esto último, la Encuesta sobre Uso del Tiempo en la Ciudad de Buenos Aires UT-CABA 2016 (DGEyC, 2017) muestra que son más las mujeres que los varones las que dedican su tiempo a participar de trabajo doméstico no pago (90,2% las mujeres frente a 82% los varones) y trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar (30,8% las mujeres frente a 21,3% los varones). Estas brechas se evidencian aún más en la indagación de la cantidad de horas destinadas en promedio por varones y mujeres a distintos tipos de trabajo. Mientras que los varones destinan en promedio casi una hora y media más que las mujeres al trabajo para el mercado, destinan casi dos horas menos que las mujeres al trabajo de cuidado no remunerado a miembros del hogar y casi una hora y media menos que las mujeres al trabajo doméstico no pago. Lo que se evidencia a partir de estos datos es que, teniendo en cuenta ambos tipos de trabajo, las mujeres tienen jornadas mucho más prolongadas que los varones y contribuyen con sus jornadas de trabajo diarias más que lo que lo hacen los varones. En suma, se advierte la persistencia de lo que Esquivel (2012b) señala respecto a que las diferencias en los tiempos promedio destinado a actividades de cuidado entre madres y padres están mucho más explicadas por las brechas en los tiempos por cada miembro que por diferencias sustanciales en las tasas de participación.

Las actividades de cuidado y las actividades domésticas realizadas por las mujeres además de ser no remuneradas resultan invisibilizadas en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, además de no ser reconocidas como trabajo, se desconoce su aporte al bienestar social (Pérez Orozco, 2006; Rodríguez Enríquez, 2007a; Feijoó, 2015; Batthyány et al., 2012; Dávila Rivas, 2017; De León, 2017; D'Alessandre, 2013; Girolami, 2017; Miranda, 2015).

A modo de desagregar el análisis sobre el trabajo doméstico no remunerado, en lo que sigue se presentan, por un lado, las actividades de cuidado -más específicamente vinculadas al cuidado de niños y niñas- y, por otro lado, los quehaceres domésticos -más vinculados al mantenimiento del hogar y de las condiciones de posibilidad para el cuidado-.Las principales actividades de cuidado mencionadas por las entrevistadas que son madres son: hacer el desayuno, levantarlos, darles de comer, bañarlos/vestirlos, llevarlos/buscarlos al jardín/escuela, ayudarlos con las tareas de la escuela. A continuación, se detalla, en palabras de las entrevistadas, la descripción de las actividades de cuidado que ellas realizan diariamente.

“Y yo arrancó. Cuando me despierto primera, así que arrancó tipo 9:30 10. Les hago la leche. Eh los levanto....después si llega el horario que tiene que ir al jardín, tengo que buscar qué comer”... “otro ratito o afuera a jugar, o si no los traigo una plaza, si está lindo y ya tipo 3, 4 lo hago dormir al más chiquito porque duerme siesta...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“preparo el desayuno... siempre le pongo los dibujos... “mami me pones los dibujos mientras hacés el desayuno?” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“se despierta tipo 10, va y me despierta en realidad, “mamá dale levántate” a los gritos, “la leche, la leche” te empieza a decir... le hago la leche, toma la leche ahí mirando los dibujitos”... “lo llevo a veces a la plaza o salimos a algún lado”... “le doy la merienda, yo siempre suelo darle la merienda a él primero...le preparo la ropa...le pongo esa ropa que él ya sabe que es para dormir y come ya lo acuesto...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“... desayunar con los chicos, por ahí si tengo que hacer, salimos con mi nena a veces”... “estar con los chicos, los ayudo con los módulos...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

“me levanto tipo bueno, a las 9 se levanta él (el nene más grande) me despierta a mí, le doy la teta al nene, me levanto, los cambio, les preparo el desayuno, le hago el desayuno y le doy la teta al otro”... “Después lo llevo al jardín”... “merendamos, los baño, les doy la comida” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...nos levantamos más o menos 10:30 desayunamos en media hora tratamos de desayunar más o menos en media hora, ya ahí ya las cambio a mis hijas o sea me levanto yo y preparo el desayuno tanto como para mí, para mi mamá y para mis hijas. Ahí las cambió cuando apenas se levantan. Les pongo todo el conjunto para que vayan a la escuela, desayunamos. Bueno, después de ahí, capaz que en mi caso tengo que hacer una tarea, la hacemos. Después de ahí yo las llevo a la escuela”... “Hasta que ya mi otra hija sale, porque son dos horas nomas así que voy a buscar a mi hija más chiquita. Vuelvo a mi casa, termino capaz, le doy algo de comer o si quiere algo, le doy. Después de ahí la baño y ya después de ahí salgo a buscar mi otra hija”... “Si tenemos que ir a terapia, no sé, tengo que ir a terapia, yo creo que en vez de ir... a mi hija más chiquita la va a buscar mi mamá...o bueno, ahora la puedo ir a buscar yo y ponele, espero mi mamá, que llegue a mi casa antes, la voy a buscar a Marley y después de ahí voy a... de la escuela, nos vamos a terapia y de terapia tengo que esperarla ahí y después de ahí nos venimos para mi casa.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“a las 8 ya se despierta y tengo que levantarme a hacerle la mamadera, y le doy la mamadera”... “Y después si tienen alguna, porque ahora que se está manejando con todas las maestras si

tienen alguna reunión de esas que también lo hacemos, después comemos, después por la tarde la merienda” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

En el caso de las dos jóvenes que no son madres, Valentina y Carolina, se observa que, si bien tienen vínculo con actividades de cuidado por cuidar a niños y/o niñas que no son sus hijos/as, se evidencia que la responsabilidad de cuidado no recae sobre ellas y, consecuentemente, la magnitud que las tareas domésticas y de cuidado tienen en su quehacer cotidiano es muy diferente en relación a lo expresado por las mujeres que son madres.

“si a ellos (sobrinos) también los cuido, van a mi casa. El más chiquito está todo el tiempo atrás mío, así que está casi todos los días un rato en mi casa, que es cuando yo voy a limpiar así que está ahí haciéndome compañía.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“por ahí cuido a mi prima... y así (silencio)” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

La Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (INDEC, 2014a) evidencia que la tasa de participación de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado, que incluye actividades de cuidado y quehaceres domésticos, es mayor para el caso de mujeres en hogares con presencia de niños menores de seis años (alrededor de un 95%) en relación a las mujeres de hogares sin presencia de niños menores de seis años (aproximadamente de un 86%). Esto resulta más evidente si analizamos los tiempos dedicados en ambos casos. Mientras que las mujeres de hogares sin presencia de niños menores de seis años dedican en promedio cinco horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, las mujeres que conviven con niños menores de seis años dedican en promedio entre nueve y diez horas (casi cinco horas más). Por su parte, la Encuesta a Jóvenes a nivel Local (EJoL-2014) muestra para el caso del Partido de General Pueyrredón que un 39,2% de los jóvenes participan en actividades de cuidado, sin embargo entre los jóvenes que tienen hijos (varones o mujeres) este valor aumenta al 94,4% y se reduce al 28,1% en el caso de los jóvenes que no los tienen. Además, esta encuesta evidencia que mientras el 100,0% de las mujeres que tienen hijos realiza actividades de cuidado este valor se reduce al 80,0% para el caso de los varones en igual situación (Gentile, 2018a).

En ese sentido, esta diferencia se evidencia en las expresiones y sentimientos de las jóvenes, en las cuales, para el caso de las mujeres que son madre, resulta evidente cómo la magnitud de las responsabilidades domésticas y de cuidado derivan, como veremos más adelante, en situaciones de sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Por otra parte, las principales actividades domésticas mencionadas por las jóvenes entrevistadas son: ordenar, limpiar, cocinar, lavar los platos, hacer las compras. Todas estas tareas o quehaceres domésticos están implicados en las actividades de cuidado antes mencionadas. A continuación, se

detalla, en palabras de las entrevistadas, la descripción de estas actividades que ellas realizan diariamente.

“Y me pongo a ordenar. A ordenar lo que es las piezas, las camas... limpiar”... “y bueno, después cocinar mientras ellos están dando vueltas y él está en el sillón ponele”... “Y después bueno a dejar todo limpio, otra vez lavar los platos mientras ellos también siguen dando vuelta” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...después ya automáticamente me pongo a pensar que almorzar... porque llega la hora de cocinar”... “en esas horas me voy a hacer las compras”... “me quedo limpiando...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Y nada, después bueno, yo ya me levanto tipo me pongo a limpiar u ordenar un poco”... “es como, yo, o sea, me levanto, ordeno, llega la hora de la comida”... “Y bueno, después ya llega la hora de que ya empiezo a ver la hora de la comida mientras, o sea que Toto se tiene que estar bañando.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“...con el papá hacemos las compras... después llega el mediodía y cocino yo, o cocina el padre, o a veces cocina la abuela... el que esté menos complicado lo hace...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

“...voy a mi casa, ordeno y después estoy toda la tarde acá en la casa de mi mamá.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“...Y ahí esperó mientras espero la hora del mediodía limpio, ordenado, dejó la casa acomodada” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Después de ahí me vengo para mi casa, limpio todo lo que más puedo” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“...a partir de las 5:00 de la tarde, ya es todo cancha y después antes de las 5 sería ordenar y tomarme tiempo y no sé” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

“...y después ya me levanto limpiar”... “y después hago de comer...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Tanto las actividades de cuidado como los quehaceres domésticos responden a necesidades que son generalmente inflexibles -no desaparecen de un día para otro- y tienen un fuerte carácter repetitivo y rutinario (Arendt, 2016). En ese sentido, los horarios y la organización de estas tareas en determinadas horas del día resulta un factor importante en las dinámicas cotidianas (Esquivel, 2012b). En línea con

esto, algunas de las jóvenes expresan la necesidad de armar una “rutina” en el quehacer cotidiano de sus actividades. La tarea de organizar estas actividades constituye en sí misma un trabajo de planificación que deriva en una “carga mental” (Balbo, 1979) vinculada también a la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

“bueno tratamos de mantener una rutina, pero...bueno a veces se va y nos acostamos un poquito más tarde...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“eso también aplicar una rutina para el despertarse, el jugar y el comer” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Así mismo, una de las entrevistadas manifiesta que la organización de sus tareas diarias es una rutina que “la arma” su hijo.

“el nene, o sea, vas como a la rutina que va armando la bendición (risas), ‘la bendi’ ...o sea, cómo es... la rutina te la arma él...o sea, yo llevo un horario con él... no sé a tal hora se come, ponele, pero es como que él mismo te va demandando” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Otra de las cuestiones que emergen de las conversaciones con las jóvenes son las tensiones en el uso del tiempo. El “tiempo libre” que ellas poseen, en muchos casos aparece únicamente cuando sus hijos e hijas duermen o no están ya sea por estar en un establecimiento educativo o, en los casos de hogares monoparentales, por estar un tiempo con el padre.

“Trato de levantarme de la cama sola para tratar de estar sola, pero enseguida el chiquitito, me siente en la cama que no estoy...creo el primer año de vida, creo que sí, que dormía siesta. Pero ahora no me lo duermo y yo me pongo a hacer algo, es mi tiempo libre, por así decirlo. Porque el más grande ni molesta se queda con la tele. Ni se siente...Parece que no está.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...10 y media él está durmiendo... y yo aprovecho un ratito más, me quedo a hacer mis cosas y después me voy a dormir...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Así mismo en la gestión y organización del tiempo, las jóvenes expresan algunas estrategias propias para organizarse el trabajo doméstico y de cuidados.

“Trato siempre de hacer comida a la noche, abundante, cosa que al mediodía no tenga que volverme loca para cocinar porque tengo que estar pendiente de lo que está haciendo él, entonces, por ahí no se dejó preparado algo...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“...me tengo que quedar limpiando, porque cuando está él se me hace un poco complicado limpiar y prefiero tal vez esperar que se vaya, hacer las compras, cocinar y dejar comida preparada como para que no se me junte todo después...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“...después por la tarde la merienda y después hago de comer y me voy a trabajar, yo los llevo conmigo a ellos a trabajar...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

“Ponele a la tarde cuando está durmiendo así, cuando él está durmiendo, sí aprovechó como el más grande está con la tele... Si por ahí salgo a comprar, pero a un kiosquito de por ahí cerca, tampoco es que me voy a un mayorista.... Eso nomás es lo máximo que hago, después siempre con los nenes sino los 4.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En relación también a los distintos tipos de estrategias a las que recurren las mujeres para organizar su tiempo y las responsabilidades domésticas, y en especial, las de cuidado, aparecen elementos que refieren a redes o estrategias de cuidado en las que participan distintas mujeres del entorno de las jóvenes. En esas redes de cuidado, las mujeres colaboran entre sí para alivianar la carga de cuidado o solucionar alguna necesidad puntual en la organización del tiempo que requiere esta tarea. En algunos casos son las jóvenes entrevistadas las que asisten a cuidar a otros niños/as de su entorno cercano.

“Sí, sí, sí. Porque yo a la que le voy a cuidar a los nenes es mi vecina..., que ella trabaja en un geriátrico y ella no tiene problema de que lleve a los nenes, así que... voy con ellos... yo cuando voy, a veces hay cosas para limpiar y eso... y yo le limpio de onda porque la entiendo por eso, porque también está separada y entonces... porque trabajando mucho es re complicado, a veces venís muy cansada, lo único que hace es dormir... y yo le doy una mano a ella, porque la entiendo, porque yo también tengo tres hijos y se complica.” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

“...Bueno al ser de mis hermanas la única que no trabaja remuneradamente fijo porque bueno como que es algo que es esporádico y ellas me tienen como un poco en cuenta para que cuide a mis sobrinas, tengo dos sobrinas, entonces como que si pueden traérmelas un ratito las cuido y nada, a mis sobrinas, también tratamos de que mucho no, porque como que estamos en la misma con mis hermanas de saber cómo es estar todo el día con un hijo y al cuidado y con las tareas, con todo lo que conlleva... pero bueno, siempre que lo necesitan y puedo...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

En relación a estas experiencias se advierte que la fijación en el rol doméstico refuerza la sobrecarga de trabajos de cuidado. En ese sentido, el hecho de ocupar previamente el rol de cuidadoras pareciera habilitar a la naturalización de este rol y derivar en situaciones de sobrecarga. Así mismo, esta situación

en que se normaliza la fijación en el rol doméstico y de cuidadoras de las mujeres parece asistir a aquella construcción social en torno a la idea beckeriana de la especialización de las mujeres que ya son madres y que, por tanto, serían más eficientes criando a siguientes hijos/as en lugar de compatibilizar la crianza de un hijo y un empleo, razonamiento más descriptivo que explicativo. Por otra parte, en otros casos son las entrevistadas las que solicitan la colaboración de otras mujeres para cuidar a sus hijos en determinadas ocasiones.

“... todo ese tiempo estuvo al cuidado de mi mamá cuando yo me iba a trabajar al hotel...”
(Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“O sea trabajaba a la mañana, pero ¿qué pasaba? Yo entraba a las 08:00 am o sea que a las 7 yo me tenía que ir, entonces yo dejaba, le dejaba al nene a mi mamá a la noche... así yo después a la mañana no lo tenía que levantar... se lo dejaba mi mamá, se quedaba la noche, al otro día yo llegaba ya tipo una o dos, no era tanto tiempo que lo tenían que cuidar, pero tantas noches seguidas quedándose en otros lados, en otros lugares era incómodo. Primero porque sabía cómo ponerle mi hermano, que estaba estudiando y mi mamá trabajaba a la mañana, entonces, me lo cuidaba mi hermano”... “lo que si me pasa es que bueno a veces se lo lleva a mi mamá... porque tipo ya estoy colapsada y, o ponerle para poder hacer una limpieza a fondo de la casa, se lo ha llevado mi mamá para que yo lo pudiera hacer. Que nada es por eso digo cuento con esa ayuda de que sé que si necesito o no sé o hacer algo para mí ponerle. Esas cosas ponerle sí, que ponerle que jodo a mi mamá. “Che ma cuidalo un rato”...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Mi mamá, o sea mi mamá me ayuda con mis hijas, o se queda con una y yo voy a llevar la otra a terapia”... “No una, una por, capaz, una o dos, máximo por cuatrimestre. Para mí, así que hago esto, pero bueno, también tengo la ayuda de esa. ¿Cómo te explico? De mi mamá se queda con las nenas, yo los fines de semana, cuando ellas se van, a veces me quedo estudiando...”
(Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“... y las 2 o 3 horas que quedan, que quedan colgados a la tarde me los iba a cuidar mi prima, que yo le pagaba a ella... Porque claramente ella necesita la plata y además es la madrina del nene y es a la que más confianza le tengo...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Yo entraba a las 17:00 y él salía tipo 18:30, entonces las dejaba o con mi mamá o con su mamá...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Así mismo, algunas de las expresiones de las jóvenes hacen referencia a este tipo de estrategias o redes de cuidado que se desplegaban en el momento en que ellas eran niñas y requerían de asistencia y

cuidado. En estos casos en particular, dos de las entrevistadas refieren a que sus hermanas, también mujeres, colaboraban en las tareas de cuidado que a ellas involucraban.

*“...mi hermana más grande y a la segunda haciendo bastante de madres mías sobre todo”...
“Recuerdo bueno mi hermana más grande tuvo bastante el peso... bueno las dos más grandes, la tercera no tanto, del cuidado sobre mí, sobre todo... sí como un peso.”* (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“mi mamá también trabajaba y me cuidaba mi hermana. Porque mi hermano más grande, no estaba casi nunca. Y cuidaba a mí y a mi hermanito me acuerdo, que era chiquito en ese tiempo...” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

Por otra parte, en la descripción de las actividades diarias que realizan algunas de las jóvenes entrevistadas se puede observar, en línea con lo desarrollado en la sección anterior y tal como lo mencionamos al inicio de ésta, algunos sucesos del quehacer cotidiano en donde la distinción de roles según género cobra relevancia. En general, en las familias en las que las jóvenes conviven con su pareja, padre de sus hijos, se observa que los hombres dedican muy poco tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Su implicación en estas tareas a menudo se reduce a asistir en el cuidado de los y/o las hijos/as mientras que la mujer continúa realizando labores domésticas. En ese sentido, se observa en las descripciones que el padre juega con los y/o las hijos/as mientras la madre, por ejemplo, cocina o prepara la merienda. De ese modo, la implicación de los hombres en las tareas del hogar y tareas de cuidado se ven reducidas a alguna “colaboración”, en el mejor de los casos, que muchas veces tiene que ver con la parte lúdica de la crianza.

“Cómo entra a las 8. Así que por eso arrancó ya el día con los nenes nada más. Y bueno, y después vamos a comprar, vemos que comer. Que todos los días lo mismo “¿que comemos?”... y bueno, después cocinar mientras ellos están dando vueltas y él está en el sillón ponele, a veces se pone a jugar con los nenes, a veces tienen que hacer algo mientras yo cocino comemos tipo 9, 9 y media...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...Y bueno, después... nada llega la hora de y bueno que Martín llega tipo seis de la tarde entonces lo espero a él y con él por ahí yo me tomo unos mates o tomamos una leche, algo, mientras Toto está jugando”... “Claro, él llega a las 18:00 y de 6 a 9/10 lo ve. ¿Entendés?, entonces, como que no entiende ese momento de que... yo digo que quiero dormir... eso no lo entiende él. Y hemos tenido nuestros roces de la crianza de decir “loco, ocupate vos un poco” como que decís “quiero respirar”...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“...Y él trabaja. Se va también a las 8 y pico se va a trabajar y vuelve a eso de las 05:30, 6 y también lo mismo, merienda con nosotros comemos se baña, se acuesta...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Recuperando lo planteado por Esquivel (2012b), se advierte que aún en casos en que ambos progenitores trabajan remuneradamente -por ejemplo el caso de Carla- continúan siendo las mujeres quienes dedican más tiempo tanto al trabajo doméstico como al trabajo de cuidados, lidiando con la “conciliación”, mientras que los hombres priorizan las extensas jornadas de empleo y desentendidos/desvinculados de sus responsabilidades de cuidado no dejan espacio para hacerse cargo de éstas. Así mismo, en las conversaciones con las jóvenes aparece otro elemento de la distinción por roles de género, que hemos mencionado, y es que, en la mayoría de los casos, la implicación de los hombres, tanto en las tareas domésticas, como en las tareas de cuidado, se ven reducidas a una “ayuda” -y muchas veces, como mencionamos, en los casos en que son padres vinculada a la parte lúdica de la crianza-, expresada en ese mismo término por parte de las jóvenes.

“Sí. Sí, sí, porque él me ayuda mucho, si le tengo que estar pidiendo yo... porque él no estaba acostumbrado a hacer las cosas. Y bueno, pero sí, nos arreglamos entre los 2. No es que hago todo yo sola”... *“Y, bueno, y ahora estamos acostumbrados así con él, que me ayuda y todo porque yo muchas veces le he dicho porque si no estaríamos en la misma situación. Y si tuviéramos un hijo también, me gustaría que sea lo mismo, que él me siga ayudando y todo porque no debe ser fácil.”* (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“...Porque yo a la que le voy a cuidar a los nenes es mi vecina..., que ella trabaja en un geriátrico y ella no tiene problema de que lleve a los nenes, así que... voy con ellos...en realidad, ahora estoy yendo con el bebe solo, las nenas se quedan con su papá...porque el papá de ellas me ayuda”... *“Eh sí, las va a buscar, o suponete eso como vivo al lado de la casa de la chica, se quedan en mi casa ahí, porque como tengo Netflix y esas cosas se quedan ahí con el papa mirando películas y eso.”* (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

“básicamente él se ocupa de lo que es arreglos de la casa. Igual si me tiene que ayudar me ayuda, tampoco. Si ve que estoy muy atareada con los nenes porque lo estoy cambiando a uno o estoy bañando al otro... ayuda, pero básicamente él los arreglos de la casa. Y bueno, yo la comida y entre los 2 los nenes porque tampoco es que llega a trabajar y se lava las manos o sea tampoco lo dejo... “también ayudas”... Aparte, a veces me veo mucho que yo si estoy todo el día estuve encerrada con los nenes, llega a él y ya es como que bueno ocúpate un ratito...y él está cansado entonces es como que estamos ahí los dos... Pero sí básicamente yo con los nenes y él la casa.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Aquí en particular se destaca el hecho de que, en muchas ocasiones, esa “ayuda” tiene que ver con la incorporación de los varones en la escena doméstica a partir de las tareas consideradas “más calificadas” (Pérez, 2012). En ese sentido, los hombres participan en áreas del hogar que pueden asociarse a trabajos productivos típicamente masculinos, como por ejemplo los arreglos de electricidad, plomería, albañilería, entre otros. Finalmente, en relación a esta cuestión de la implicación de los hombres en el espacio doméstico como una “ayuda” lo expresado por una de las entrevistadas resulta particular en tanto denota dos posiciones encontradas entre la naturalización/normalización y la discusión/advertencia.

“Entonces en ese momento era él el que tranquilizaba la situación y lo hacía dormir y me ayudaba. Bah, me ayudaba no... hacía el rol de padre que tenía que hacer. Pero, pero bueno, como digo a veces hasta terminas diciendo, “tuve la suerte de que él lo hiciera”, que en realidad es algo que tendría que hacer lo que le tendría que salir porque es padre también.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

En las expresiones de Débora puede notarse una reflexión sobre esta cuestión. ¿Es en verdad una ayuda? ¿Debería ser así? O, tal como ella plantea, ¿no es acaso el rol que también deben cumplir los hombres? ¿Acaso referirnos a una ayuda no implica asumir que la principal responsable es la mujer? ¿Por qué se asume de esa manera? En ese sentido... ¿por qué deben ser las mujeres las principales proveedoras en la provisión intra-hogar de cuidados? En relación a ello, retomamos lo planteado por Rodríguez Enríquez (2007b) que indica que la creencia universal de que las mujeres son las que se encuentran mejor preparadas para la realización de estas tareas no es más que ello, una creencia construida socialmente que busca legitimar las prácticas patriarcales hegemónicas.

III.II. La sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la “carga mental”

En línea con lo anterior, se observa en las expresiones de las jóvenes entrevistadas que las responsabilidades domésticas y de cuidado que recaen sobre ellas derivan en situaciones de sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado. Esta cuestión se evidencia en las expresiones de las jóvenes que son madres, y esta es una diferencia que, como se ha mencionado anteriormente, no se observa en las expresiones de las dos jóvenes que no son madres. A continuación, se presentan fragmentos de las conversaciones con las entrevistadas en donde se evidencia la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado que, en muchos casos, es expresada en las voces de las jóvenes entrevistadas en sentimientos de cansancio, agotamiento, hartazgo, angustia, etc. Aquí resulta pertinente recordar, como lo plantea Rodríguez Enríquez (2007b), que el trabajo de cuidados, pese a ser desarrollado en relaciones intra-familiares afectivas propias de los vínculos interpersonales, muchas veces se realiza

implícitamente bajo presiones socioculturales y psicológicas que derivan en sentimientos como los que hemos mencionado.

Malena expresa la sobrecarga en sentimientos como los que recién mencionamos, pero además se observa que en parte atribuye a sí misma, “*son trabas que uno se pone*”, las limitaciones que son propias de la dedicación exclusiva al trabajo de cuidados.

“me hacía no solo colapsar físicamente y emocionalmente estar todo el día con un recién nacido, que es agotador, es cansador, estar sola todo el día, que no podés ir ni siquiera ir al baño”... “son trabas que uno se pone, el tener todo el tiempo de tener que estar pensando en la casa, en que cocinar, en que falta para comprar, y siendo la única que lo hace, es pesado entonces eso quita las ganas y la disponibilidad para estar jugando con él”... “también lidiar, además de todo lo que tengo que hacer, lidiar con el padre es un peso muy grande...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Por su parte, Victoria enfatiza en la dedicación horaria que requiere el trabajo de cuidados por ser un trabajo verdaderamente a tiempo completo, sin descansos. Así mismo, en sus expresiones se manifiesta el cansancio y la necesidad de tener tiempo para descansar y “*tiempo para ella*”.

“...los nenes yo supongo, los varones, porque te lleva todo el día, o sea, es como que en el único momento digo descanso es cuando ellos están durmiendo, porque después, es todo el día detrás de ellos. Y encima el año pasado, jardín no hubo, los tenía a los dos, imaginate lo que fue”... “Y hay días que estoy muy cansada. Si ponele el nene se enfermó y no dormí en toda la noche. Sí, hay días que estoy cansada para estar cuidando a los 2 y me gustaría tirarme un rato en el sillón con el celular ponele... Pero...no son todos los días, son los días que ponele no dormí bien... o el más chiquito se pone muy molesto, porque el más chiquito es terrible. Y hay veces que me superan y ya llega al límite, recién son capaz las tres de la tarde... y entonces decís “¿cómo puede ser?”... Y, sí me dan ganas de decir “tomá Agus (su hermana), llévatelo. Déjame sola un rato...” Tiempo para mí”... “Te lleva su tiempo, un montón de tiempo lleva. Entonces como que es importante para los 2. La ayuda de los 2 porque uno solo no puede. No se puede imposible si estás sola o solo no, no no podés”... “en la mujer, ponele, las mujeres siempre tienen que estar atenta a los hijos hasta cuando está durmiendo, ¿entendés? porque el nene no deja de existir porque vos estás durmiendo. El nene sigue necesitando de alguien que sea responsable... Es todos los días, encima eso también todos los días, no es fin de semana y descansar. Y el fin de semana también están los nenes también está la casa y las cosas se ensucian y hay que comer. ¿Entendés? es así...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Débora comparte desde su experiencia cierta indignación respecto de la creencia generalizada de que por “estar en la casa” la mujer “no hace nada” y discute esta cuestión desde la comparación entre la dedicación al trabajo de cuidados que realiza ella y su pareja. Pone énfasis en las múltiples tareas que realizan las mujeres, a menudo en simultáneo, que derivan en situaciones de sobrecarga y agotamiento.

“...Y vos llega un momento que decís “bueno, ya no quiero escuchar más nada”... por ahí no es que querés dormir, pero sí que te quieres acostar y no escuchar más nada que decir “Bueno, a esta hora miro algo en la tele un rato y me acuesto, pero no quiero escuchar más nada”... “Entonces es como que nada, él llega claro, lo entiendo, que él llega cansado, pero bueno, a veces también le hago entender que yo también estoy cansada, que no se todo el mundo te dice “vos estás en la casa, estás al pedo” y en realidad no estás al pedo, estás haciendo millones de cosas. Es más, a veces decís “te cambió me voy yo a la obra y vos quedate a ver qué pasa”... Y no solamente vienen estos comentarios de hombres, también me ha tocado comentarios de mujeres. De qué te dicen “¡Ay, pero estás en tu casa ¿de qué te quejas?!” entonces vos decís: “Sí, pero yo me levanto... o sea, mientras él pibe, o sea, mientras tengo un ojo mirando al nene, qué es lo que está haciendo y con el otro ojo tendiendo la ropa o estoy viendo que cocinar o esas cosas” ... como que a veces tengo que decirle “che, cuida el nene, fijate en tal cosa” es como “uy pero, estoy cansado” ...y es como que no se da cuenta de eso hasta que a veces cae y me dice, “sí te comprendo” ... Por ese motivo estas así... o lo mismo, que se yo...es como que no le sale de él, ponele decirme “che anda a bañarte tranquila que yo me ocupo” como lo que se lo tengo que estar diciendo... O no se “dormite una siesta” y, en cambio, de mi parte es como “bueno, mira el partido de fútbol”, no sé o “andate a jugar a la pelota”, ponele y de su parte no, no es como, como si tuviera que pedir permiso no sé “che, mira que me junto con las chicas a tal hora en tal lugar” y todo así... o yo me llevó al nene, yo me llevo al nene a todos lados... y por ahí él no, como... “Uh, pero ¿tengo que ir con Toto?”... Y si... como hago yo. Esas cosas. Que es como que todavía no, no, no hacen el click los hombres. Como no, como que no pueden cumplir ese rol que nosotras hacemos como estar en mil lugares...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Por su parte, la descripción de Ayelén pone de manifiesto otras aristas del trabajo de cuidados que tiene que ver con los cuidados de la salud. Ella cuenta que su hija mayor tiene trastorno mixto del lenguaje y en su rutina ocupan un lugar importante las terapias a las que concurre su hija. En ese sentido, ella destaca que es la principal y casi la única, “prácticamente yo sola”, que se hace cargo de este, y otros, tipo de tareas de cuidado.

“...Claro, son un montón de cosas que me tengo que ocupar prácticamente yo sola, porque un día ir a buscar los informes, de ir allá, a llevarlos, de fijarme si le falta alguna firma, que no le falte nada, que la firma el colegio”... “La verdad que me encantaría que el padre se ocupe un

poco más. Porque el padre se ocupa los fines de semana de ellas y prácticamente, no sé yo se las tengo que mandar bañadas, ¿entendés? ponele cosas, cosas tontas, pero así como que se las tengo que mandar bañadas porque no él no las baña porque no le gusta, porque le resulta incómodo, entonces no le gusta bañarlas, no sé cómo porque me parece porque son nenas como que no le gusta, como que. Obviamente que si yo se lo pido capaz que lo hace porque un domingo él me las trae y yo tengo un cumpleaños y me las trae a bañadas, pero si puede evitarlo lo puedo evitar”... “Pero sí es, es un poco injusto, porque yo prácticamente estoy todas las semanas con ellas y trato de llevarlas de acá para allá. Él, ni siquiera las pasa a buscar. No, no va a la escuela, no, no va a las reuniones. No va al doctor, pero bueno...” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Carla expresa los sentimientos de sobrecarga y agotamiento en función no sólo de ser la principal encargada del trabajo de cuidado de sus hijos, sino que además señala el cansancio que le implica tener que solicitar repetidas veces que su pareja cumpla con determinadas tareas domésticas.

“...me cuesta pedir que lo que yo limpio se mantenga, qué me molesta un montón porque no me gusta limpiar 20 veces en el día lo mismo... Me cuesta un montón... y no tanto con él, sino más con el papá del nene, del bebé... que es como muy desordenado...es como que le tengo que estar atrás como un nene y si le tengo que estar diciendo “che esto”, “che lo otro...”, y como que ya llega un punto de que “no sos un nene, no te puedo repetir 20 veces lo mismo todos los días”, o sea una vez por semana nos peleamos por lo mismo, me pide perdón, 3 días lo hace, al cuarto ya se olvidó, y lo deja de hacer, y ahí empezamos a discutir casi toda la semana. No, me parece que está bien, pasa que como bueno el papá del nene maneja sus horarios y tengo días en los que me dice “che no le pude ir a buscar”, como tengo semanas en las que por ahí se lo lleva y hasta el martes y miércoles no lo trae, y como vive en Santa Clara. Como que a mí se me complica tener que ir a buscarlo, putearlo y traer al nene, como que es un montón... entonces como.... o es como que se quiere ocupar demasiado o no se ocupa nada. Por ejemplo, en marzo desapareció todo marzo no se lo llevo en todo marzo...Después en abril, vino y se lo quiso llevar 15 días seguidos y así como que muchas veces hay peleas por ese motivo. Porque es más grande que eso, tiene 30 y pico de años y es como qué ni da ponerme a discutir, aparte lo que le digas, es como decirle lo mismo a una pared porque no te escucha, no sabe hablar, se te caga de risa en la cara, ya me cansé, hace 4 años lo mismo, así que no o sea directamente a “hace lo que quieras y ya está porque me tenes podrida”, la verdad...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En el caso de Karen, ella manifiesta en diferentes sentidos el cansancio y la necesidad de “tener tiempo para ella”. En ese sentido, expresa la imposibilidad de “hacer algo”, referido a hacer alguna actividad sola sin los/as hijos/as. Así mismo, manifiesta situaciones de angustia frente al agotamiento emocional que genera la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

“Eh...no, o sea... como mi casa es chica hago todo yo y trato de hacer todo yo... lo que sí, a veces me cuesta un poco cocinar a la noche porque estoy cansada y no duermo bien a veces, pero después no, estoy bien. Hago todo yo”... “Sí, estaría bueno que me den una mano a veces... o sea para yo poder descansar...porque como yo tomo medicación, ¿viste? para dormir y eso porque como ya te digo, sufro de ataques de pánico y eso... a veces me da un poquito de sueño, pero con los chicos me es imposible descansar”... “Cómo que ahora, nosotros no ponemos muchos límites... y antes... no se suponete yo ahora la pongo en penitencia y no me da bola... le digo algo y no me da bola, o sea, pero tampoco quiero... Yo no soy de pegarle ni nada, pero bueno a veces me dan ganas de reventarle al bebé... y bueno y lloro y trato de hablarle, de explicarle las cosas. Pero es un tema”... “Y nada... me gustaría tener tiempo para mí... me gusta no sé, arreglarme el pelo... hacerme las uñas... y cosas así... que no tengo el tiempo ahora... No nada, no hago porque no tengo tiempo. “... “Es que prácticamente estoy todo el día con los nenes... más me demanda mucho tiempo el bebé... como no lo viene a buscar mucho el padre y eso... o sea, es imposible ponele hacer algo...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

La sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado es expresada por una de las entrevistadas con un concepto puntual: la “carga mental”. Pero ¿a qué se refiere esta joven con esa expresión?

“La carga mental es esto de estar pensando... que no hay...en que comemos hoy, en que el nene, si hizo caca o no hizo caca, si tiene que ir al jardín o no tiene que ir al jardín, si le toca esta semana... en las tareas que manda la maestra por el WhatsApp... eh, no sé, en pensar si comió tales verduras toda la semana o no... o si hace una semana está comiendo harinas... eh... si tiene que ir al pediatra, en si se lavó los dientes... en si se bañó... en si me dijo una cosa y de dónde la sacó, y si está...bueno como todas esas cosas...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

A raíz de esta expresión podemos identificar en las voces de las demás entrevistadas manifestaciones similares, aunque no las hayan denominado con ese término. En todos los casos, los dichos vinculados a la “carga mental” se encuentran asociados directamente con la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que recae, exclusivamente, sobre las mujeres. En ese sentido, las expresiones que siguen a continuación se suman a las expuestas anteriormente.

“Y nada, o sea, y no estar pensando en “¡Uy! el nene va a estar mal”, porque eso me comía la cabeza o lo mismo que aquel se durmiera y que el nene ande... ¿entendés? o le pasara cualquier cosa porque estaba cansado mi marido. Claro al despertarse a las 06:00 am y dormir 3 o 4 horas por día. Por ahí yo entraba a las 8 de la noche a trabajar, 9. Y por ahí él, si por ahí él se quedaba dormido y el nene entendés podía hacer cualquier cosa.”... “El ir a una plaza y tener miedo y estar constantemente encima. Miedo en todo sentido, no solamente de un amigo o

cuando vaya el jardín, sino también como a la familia como tipo, no dejarlo dormir a cierta edad, como que siempre ponele lo dejé con mi mamá. Y ponele, otras personas como que me costaba, ponele bueno hoy en día hoy es el primer día que se queda después de 2 años a dormir en la casa de la abuela porque me costaba el hecho de estar tranquila, decir bueno lo van a cuidar bien. O, qué sé yo, o ciertos pasos como que yo a Toto le tengo una rutina ponele se levanta, toma la leche, después come, juega, se baña... como que tengo muy marcado eso y como que si va a ir a otra casa y como que no es todo igual.”... “Pero bueno, yo digo, pero tendría uno más y lo tendría de acá, o sea a 5 años, tipo cuando Toto tenga 5 o 6. Tipo no lo tendría ya... Todos dicen “ay, pero los crías juntos” sí, pero mi cabeza no... Los crio juntos pero mi cabeza no, no sé si da para tanto. Es un montón apenas puedo con uno no, no se teniendo a Toto así y otro...no, que los dos llorando, no, me muero.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“capaz que tendría que bajar 3 cambios porque o sea es como que necesito tener todo, así, si no lo haces así me pone mal, me pone nerviosa y me afecta porque me afecta un montón. Imagínate que hay veces que mientras limpio me largo a llorar porque estoy limpiando 20 veces lo mismo, es un ejemplo, o que por ahí el nene se fue al jardín no sé, son mañas, pero por ahí no se puso la chomba adentro del pantalón porque le queda más larga que la campera y me molesta como le queda y también es cómo que es un montón, ya exploto” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Finalmente, otra de las cuestiones indagadas tiene que ver con las percepciones de las jóvenes entrevistadas sobre la necesidad/pertinencia o no de que las tareas domésticas y de cuidado sean tareas remuneradas. Sus respuestas ponen de manifiesto que existen distintas visiones al respecto. En primer lugar, podemos distinguir las respuestas de las mujeres que tienen hijos respecto de las que no tienen. De las jóvenes que no son madres, una de ellas expresó que no sabría responder a la pregunta, y la otra refirió a los casos en los que las mujeres que son madres solteras o separadas.

“Y sí. Sí, porque, por ejemplo, a una mujer que tiene hijos y no puede trabajar porque no tiene con quien dejarlos, sería justo que le paguen, por qué... Por ejemplo, que no tenga marido, que esté separada y se tenga que hacer cargo solo ella estaría bueno, sería una ayuda...” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

En un sentido similar, Karen plantea que *“Eh... sí que tendrían que tener un plan suponete para tener, para las madres solteras como para una ayuda, como para ellas.”* En la misma línea, Ayelén plantea que en el caso en que las mujeres que son madres y que están solas, ellas lo “merecen”, pero que, en su caso, al tener la ayuda de su madre, no considera que lo merezca.

“Yo creo que sí, o sea, pero creo que como te digo yo creo en las personas que ponele, hay mamás que si se merecerían eso. Yo, yo en mí no, porque yo bueno, yo. Yo para mí no hago mucho. ¿Entendés? entonces para mí no, no. No tendrías que pagarme algo. Pero hay otras mamás que hacen muchísimas cosas. Entonces capaz que sí. En mí no, pero otras personas sí.

No sé cómo hay otras mamás que prácticamente se adecuan todo el tiempo a estar con sus hijos, o sea. Pero no sé a ver cómo decirte, hay otras mamás que están todo el tiempo con sus hijos, que van y cocinan, que esto que lo otro, ellas si se merecerían eso. Yo tengo la ayuda, yo tengo yo tengo ayuda, pero hay mamás que están solas. Eso sería para ellas, capaz algo, algo, algo que sumaría más para su familia.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Por otra parte, algunas de ellas expresan que las tareas domésticas y de cuidado deberían ser remuneradas dado que es un trabajo.

“Del ama de casa sí, se la tendría que reconocer. Sí, yo creo que sí. Sí porque es un trabajo... antes, por ahí pensaba que no, hoy siendo madre digo que sí. Es como que mis pensamientos fueron cambiando muchísimo, como que todos los días como que va me va, me van cambiando cosas. Antes por ahí decía, se lo he dicho a mi mamá “ah sí lava el lavarropas” ponele... y esas contestaciones que vos decís, lo decía y ahora digo “no para, ¿qué lavarropas? ¿y quién la pone? quien la cuelga? quien la destiende? Todas esas cosas que te vas dando cuenta. Y si es un re laburo, yo creo que es más laburo, estar en una casa que estar trabajando para alguien no sé McDonald. A veces yo le digo, “te cambio voy yo a la obra”, le digo, “prefiero estar levantando ladrillo que a ver si te la bancas estando acá.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Y sí, porque es un trabajo o sea no descansas, si descansas ponele... No es como un trabajo que vos vas al trabajo a trabajar y llegas a tu casa y descansas en tu casa. La mujer trabaja en la casa ¿en dónde descansa?” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En las expresiones de Victoria se advierte la tensión entre el tiempo destinado a la realización de tareas en el espacio doméstico y el tiempo destinado a la vida privada. Ella visibiliza la superposición del mundo privado y del mundo doméstico. En línea con ello, recuperamos los planteos de Murillo (2006), quien explicita que existen sesgos que rigen la definición misma de “privacidad” en la medida en que es expresada como la vereda opuesta de “lo público” y, de ese modo, se invisibiliza el hecho de que el tiempo dedicado a las tareas en mundo doméstico no es un tiempo dedicado al goce de la vida privada, dado que no es un tiempo para una misma sino casi en exclusiva es un tiempo dedicado al bienestar de otros. En su lugar la autora prefiere referir al espacio doméstico diferenciándolo del espacio privado en la medida en que este último como espacio de vida privada es posible para los individuos que tienen resuelto el espacio doméstico.

Otra de las jóvenes, si bien plantea que la realización de las tareas domésticas y de cuidado es un trabajo, expresa que existe una cuota de elección, vinculada al sentido de la maternidad como obligación de asumir la responsabilidad por ser las “culpables” de la vida que “eligieron”. Por lo tanto, ella plantea que “estaría buenísimo” el pago por dichas tareas pero que no debiera ser algo “obligatorio” o, en otros términos, algo establecido como un derecho.

“Estaría buenísimo, la verdad que sí, porque uno trabaja gratis todo el tiempo... pero bueno, no, yo considero que cada uno igual... yo considero que sí una elige... bah bueno, elige no porque yo no elegí ser mamá, pero bueno, me tocó por culpa mía, por así decirlo, porque fui yo la que no... y yo considero que no... uno se busca... Uno se busca... Si uno elige ser madre y vivir sola y no pretendas que te paguen por eso porque estás decidiendo vos, para mí es así... Sí estaría bueno, pero bueno, como que es que no, no hay, no hay obligación, si vos elegiste la vida que estas llevando, es como también es medio... pedir que te paguen por eso, es un montón...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Finalmente, otras dos de las jóvenes entrevistadas expresan que debieran ser tareas remuneradas. Por un lado, María plantea al respecto que “Eh... yo creo que sí, por ahí para las mujeres que no tienen trabajo y se dedican a la casa, sí.”, y, por otro, Malena, en sintonía con el dilema “redistribución o reconocimiento” (Frasser, 2006), expresa la necesidad de que al menos, si no son tareas remuneradas, sea más equitativa su distribución entre los integrantes del grupo familiar.

“Sí... porque las mujeres pasamos mucho tiempo... o sea a ver... en general, son... no sé si remuneradas tal vez más equitativas... bueno, no es mi caso porque no tengo con quien dividir las... entonces si tengo que hablar de mí, tendrían que ser remuneradas para mí, porque sobre todo de cuidado... o sea lo que pienso es si me pagaran por estar todo el día con mi hijo como un sueldo fuera del trabajo no tendría que salir afuera entonces es como bueno... tendría la plata que necesito para vivir todo el mes... y no tener que dejar a mi hijo... o además hacerme cargo de mi hijo... y si no fueran remuneradas... por lo menos más equitativas...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

IV. Trayectorias educativas y laborales atravesadas por la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado

“...si tuviera la oportunidad de que mis hijas no estuvieran, sería eso... Estudiaría y trabajaría.”

(Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

En la sección anterior se ha analizado la dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y de cuidados no remunerados y uno de los principales hallazgos al respecto fue que las responsabilidades del mundo doméstico vinculadas a los quehaceres cotidianos del hogar y el cuidado de niños y niñas principalmente derivan en situaciones de sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado para estas mujeres, especialmente para aquellas mujeres jóvenes que son madres. Así mismo, se ha puesto en evidencia lo que desde la perspectiva de la economía feminista se afirma, al respecto que las tareas domésticas y de cuidado constituyen un trabajo en tanto son tareas que conllevan la dedicación de horas diarias de estas mujeres a labores que forman parte esencial de la reproducción y sostenibilidad de la vida, corroborado además desde las expresiones de las jóvenes entrevistadas.

Retomando lo planteado por Batthyány et al. (2012), se corrobora además que la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, en muchos casos, deriva en situaciones de exclusión educativa y exclusión del mercado de empleo. En esta sección, analizaremos, desde las expresiones de las jóvenes, cómo la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y la experiencia de la maternidad condiciona sus proyectos de vida, resultando factores claves en las situaciones de desvinculación educativa y del mercado laboral de las mujeres jóvenes entrevistadas.

Comenzaremos describiendo las trayectorias educativas resaltando algunos de los elementos distintivos que caracterizan las trayectorias educativas de las jóvenes entrevistadas, para luego enfocarnos en sus situaciones educativas y en cómo, desde sus experiencias, se vieron afectadas por la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Posteriormente, analizaremos las trayectorias laborales de las jóvenes, describiendo las experiencias que ellas han tenido en sus encuentros con el mercado de empleo, para luego interpretar el modo en que la experiencia de la maternidad y la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, tiene incidencia en las situaciones laborales de estas jóvenes.

IV.1. Trayectorias educativas y el deseo de estudiar

Las trayectorias educativas de las jóvenes entrevistadas han sido diversas. Mientras que para algunas el paso por el sistema educativo no implicó mayores dificultades, para otras ha sido una experiencia marcada por distintos obstáculos. Mientras algunas cuentan que terminaron el secundario sin deber

materias, otras cuentan que no terminaron el secundario y aún deben materias. A pesar de estas diferencias, se hallaron como resultados algunos elementos o rasgos comunes a la mayoría de las jóvenes. Para la mayoría de ellas, su paso por la educación primaria y la educación secundaria tuvo experiencias de repitencia y deserción o abandono.

En primer lugar, es preciso advertir que en muchos casos esas experiencias en las que el desempeño escolar no es el esperado frecuentemente impactan en la autoestima de las jóvenes. Al respecto, Finn (1989, citado en UNICEF, 2005) destaca que ello deriva en sentimientos de incertidumbre y desaliento que terminan por debilitar el sentido de pertenencia y hasta incluso poner en dudas las propias capacidades y competencias. En relación a esto, dos de las entrevistadas expresan este tipo de situaciones. Al respecto de lo que ellas expresan se observa que ellas mismas ven limitadas sus capacidades (“*me eché abajo yo sola...*” / “*sentía que no era para mí lo del estudio*”), siendo esto un factor que limita sus horizontes de expectativas.

“...es más yo quería estudiar para abogada, así que imaginate...pero cuando empecé a repetir de grado, ya cuando hice octavo y repetí... y dije ya está y digo noo, ya perdí un año... fue como que me eché abajo yo sola...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...después, ya cuando yo no me empecé a llevar con nadie y que era yo sola, mis cosas... mi cabeza, todo, después bueno empecé a ir a la mañana y después de eso lo dejé porque sentía que no, que no era para mí.”... “lo dejé porque sentía que yo no daba más y sentía que no era para mí lo de estudio. Y era para dar unos, quería yo darme un tiempo y pensar bien.” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

Con respecto a las experiencias de repitencia, un rasgo común a todas ellas hallado en las expresiones de las entrevistadas es la asociación del episodio de repetir de grado con algún tipo de problemática en el hogar o en el vínculo con sus familiares directos.

“...ahí ya no sé, dejé de estudiar, repetí 4 veces octavo, y bueno después me cambiaron de escuela, y un montón de veces, mis papás se separaron, así que, que capaz fue por eso.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“Y bueno, el año que repetí en octavo fue porque mi mamá estuvo muy mal, que fue cuando estaba depresiva y todo eso, entonces como que yo me tuve que hacer cargo de todo, digamos, en ese momento”... “Que ese fue como un momento de mi vida que tuve que madurar como de golpe, así de una, porque no me quedó opción.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Porque yo repetí un año, entonces estaba mi último año de Secundaria... Yo me llevé materias, y tenía que ir a rendir. ¿Bueno, qué pasó? Mi papá no se acordó que día yo tenía que rendir y yo

tampoco porque era chica. No sé si estaba en tercer año, cuarto año, por ahí no me acuerdo, la verdad no me acordaba realmente el día entonces mi papá se olvidó. Entonces yo creo... no, creo que fue quinto año, claro fue quinto año cuando repetí.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“Igual repetí 2 años... Primero y segundo repetí. ...Y en ese tiempo me acuerdo de que estaba peleada con mi mamá. Qué yo en realidad no quería vivir con ella... y bueno para hacerle la contra, no hacía la tarea, no hacía nada.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“Sí repetí 3 veces, no me acuerdo qué grado creo que tercero... pero ya te digo era porque yo... O sea, no hacía las tareas a veces...y llegaba a mi casa y como mi papá no me daba mucha importancia y si todas las hacía y cosas así.” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

En relación a estas expresiones se puede observar el modo en que las trayectorias educativas satisfactorias dependen en gran medida del sostén y apoyo en el hogar. A las problemáticas familiares planteadas subyace la vulneración sufrida en relación al cuidado no recibido por parte de las jóvenes en su adolescencia. Esta cuestión guarda importante relación con el carácter familiarista y feminizado de la organización social del cuidado en la medida que el fracaso escolar depende en parte importante, como hemos mencionado, del apoyo y la contención familiar, tarea que mayoritariamente recae sobre las mujeres de la familia. En ese sentido, lo que se observa en las expresiones de las entrevistadas es que las experiencias de repitencia derivan de situaciones en las que la mujer no podía o no tomaba la responsabilidad de esta tarea (madre peleada con la hija, madre que sufre de depresión, el que se ocupa es el padre y lo hace mal...). Así mismo, se advierte entonces que la educación, tal y como está diseñada actualmente refuerza una organización familiarista y feminizada del cuidado. En ese sentido, la escuela no bastaría para el tránsito exitoso por la educación formal, sino que gran parte del peso y la responsabilidad de ello recae en el sostén/cuidado familiar, mayoritariamente provisto por mujeres. Por otra parte, se observa que además de las experiencias de repitencia, distintas cuestiones y factores han derivado también en situaciones de deserción o abandono de los estudios secundarios. Recuperando la caracterización de UNICEF (2005) para el fenómeno del abandono escolar se advierte que se trata de un complejo proceso en el que inciden factores sociales, familiares, económicos, institucionales, entre otros. Para el caso de las experiencias de las entrevistadas, se observan como factores que inciden en la deserción o abandono escolar cuestiones familiares vinculadas, por un lado, al cuidado recibido/no recibido como hemos mencionado anteriormente, y por otro lado, a cuestiones vinculadas al desempeño de alguna actividad productiva o su inserción en el mercado laboral y cuestiones vinculadas a la asunción de responsabilidades domésticas y de cuidado.

En línea con lo anterior, una de las entrevistadas cuenta que a los 16 años no fue más a la escuela, se fue de la casa de sus padres y empezó a trabajar. El hecho de haberse ido de su hogar probablemente implicó la necesidad de generar un ingreso propio e insertarse en el mercado laboral.

“...me gustaba la escuela... pero... como te decía... lo dejé...después cuando me fui de mi casa...Fui a primero un tiempo y después no fui más... Porque yo empecé a trabajar... y me puse a trabajar... y o sea... el chico que estaba conmigo, el papá de mis hijas también...como trabajaba, no seguí...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Así mismo, otra de las cuestiones que se presentan como factores del abandono escolar es, como hemos mencionado, la asunción de responsabilidades domésticas y de cuidado en vínculo con la experiencia de la maternidad. Al respecto, una de las entrevistadas cuenta que a partir de su embarazo no continúa con los estudios. *“Claro, después cuando yo término el año quedo embarazada y no sigo el colegio, entonces. Me dedico a mi hijo...”* (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

IV.II. ¿Estudiar o Cuidar?

Incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las situaciones de exclusión educativa

Al momento de las entrevistas, la situación educativa de las jóvenes es variada. Cuatro de las entrevistadas (Victoria, Carolina, Carla y Karen) no completaron el nivel secundario y no se encuentran estudiando, otras cuatro entrevistadas (Débora, Ayelén, Valentina y María) completaron el secundario, de las cuales, dos de ellas iniciaron una carrera universitaria en el presente año, y, por último, otra de las entrevistadas (Malena) completó una carrera terciaria y actualmente no se encuentra estudiando. Como parte de los resultados hallados en relación a las trayectorias educativas de las jóvenes entrevistadas emerge la existencia de un deseo por una continuidad en las distintas situaciones educativas observadas, independientemente de los niveles educativos que han alcanzado. Al respecto, se observa que existen factores que inciden y derivan en situaciones de exclusión educativa que determinan sus horizontes de expectativas.

En primer lugar, se observa que en los dos casos en que las jóvenes no son madres (Valentina y Carolina) las responsabilidades domésticas y de cuidado que deben asumir no se constituyen como una sobrecarga, al menos no en la magnitud e intensidad como en el caso de las mujeres que son madres. Por lo tanto, al momento de analizar su situación educativa cobran relevancia otros factores que mencionaremos en función de algunas de sus expresiones.

Por un lado, Valentina se encuentra al momento de la entrevista cursando una carrera universitaria, “bibliotecología”, que inició a principios del corriente año. Al respecto ella describe la particular situación que está viviendo en relación a la continuidad de sus estudios.

“...Y así que esa ya la descarté y bueno y me quedan 3. Pero ahora ya se me han ido las ganas igual...Sí, porque como no tengo internet no puedo ver las clases. Y en las clases prácticamente te explican todo” ... “Claro estaba, todos los días también en lo de mi mamá... y bueno como que empecé a sentir que molestaba, y no quise cruzar más, por la computadora y eso...Y el celular, estar cargando todos los días es plata porque encima las clases duran 1 hora y media más o menos.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

Esta cuestión pone de manifiesto que se trata de una situación educativa inestable y una precaria inclusión/inserción en los estudios superiores. Retomando lo planteado por Levín et al. (2007), la existencia de desigualdades socioeconómicas pone en evidencia la condición de privilegio de un reducido sector de la sociedad que es la que se encuentra en condiciones de acceder a mayores niveles educativos. Asociado a esto, son los y las jóvenes pertenecientes a los hogares de menores ingresos los que se vieron más afectados por la modalidad que adquirió el sistema educativo a causa de la pandemia por el Covid-19, evidenciado en parte por las limitantes al acceso a servicios de internet en el hogar y a dispositivos electrónicos, profundizando desigualdades preexistentes (UNICEF, 2020; CEPAL, 2020).

Por otro lado, Carolina al momento de la entrevista no se encuentra estudiando y menciona que le quedaron pendientes los últimos años de la educación secundaria. Como hemos analizado en la sección anterior, sus motivos de desvinculación educativa son distintos de la incidencia de la maternidad y de la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Sin embargo, ella plantea, en relación a lo que tiene que ver con la planificación familiar, algo que resulta interesante y que sirve de inicio para lo que continuaremos analizando en esta sección. En sus expresiones se pone de manifiesto la disyuntiva entre estudiar/trabajar y tener un hijo, cuestión a la que subyace la realidad de que la maternidad y la dedicación a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados tienen una gran incidencia en las trayectorias laborales y educativas.

“...estaba segura yo de tener un hijo, pero después bueno, se me confundió todo sobre los estudios todo que quiero terminar los estudios que quiero empezar a trabajar y entonces dije que no, que por el momento no...” (Carolina, 20 años, secundario incompleto, sin hijos/as)

En segundo lugar, y retomando la idea de que existen factores que inciden y derivan en situaciones de exclusión educativa, analizaremos a continuación esta cuestión en relación a los casos en que las jóvenes son madres. En principio, se puede observar de manera explícita en las expresiones de algunas entrevistadas la incidencia del episodio de un embarazo en la continuidad educativa. En ese sentido

María, Ayelén y Débora manifiestan que al momento en que quedaron embarazadas dejaron los estudios y se “dedicaron” a sus hijos exclusivamente.

“...hice ese año, y después dejé ahí, porque había quedado embarazada, lo dejé... y después no, no hice más el estudio secundario...después cuando yo terminé el año quedo embarazada y no sigo el colegio, entonces. Me dedico a mi hijo...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

“Las rendí hace poco. Porque estaba embarazada, y no quería saber nada de la escuela...En ese tiempo era solamente pensar en mi hija, solamente en ella, no quería saber nada.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“Sí, ahora voy a arrancar la enfermería. O sea, yo lo había arrancado cuando quedé embarazada, o sea, quedé embarazada y como en ese momento en el HPC, entonces en ese momento era presencial.”... “.entonces justo yo tenía que parir y no me coincidían las fechas, no podía presenciar las clases y bueno lo dejé...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Así mismo, puede observarse que esta cuestión de la dedicación a los hijos aparece también expresada en contraposición a una dedicación a ellas mismas y sus carreras personales. Con respecto a esto, Carla menciona que le gustaría estudiar una carrera universitaria y las dos opciones que le gustan son privadas (aranceladas). En ese sentido, ella plantea el problema poniendo el énfasis en la escasa disponibilidad de tiempo más que en la cuestión económica: más allá de que pueda pagarlo, la dificultad para ella está en “no llegar” con el tiempo para hacer la carrera.

“Sí tengo 2 carreras que me gustan un montón, pero las 2 son pagas, no me gusta ninguna de la Nacional... Me gusta la de recursos humanos que la dan en la universidad de siglo 21, a distancia todo, pero también es paga... y me gusta la de instrumentadora quirúrgica que también es paga... Y salen recontra caras así que es como que las vengo estirando hasta que pueda o sea porque tengo miedo de... no de pagarlo porque sí, bueno, si lo pago, puedo pagarlo, el tema es pagarlo y encima tener el tiempo de hacerlo, pero como es eso más que nada... Y ahora el tiempo no me alcanza, si me tengo que sentar a estudiar encima de todo lo que hago. No sé, no sé. No llego, no hay chances...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En relación a la cuestión de incompatibilidad de los tiempos que demanda el cuidado de niños/as y el tiempo que demanda un estudio superior, Malena plantea que si bien le gustaría continuar estudiando prefiere postergarlo hasta que su hijo crezca más y la demanda de cuidados disminuya relativamente.

“Si, me pasa que me gustaría mucho estudiar alguna carrera...en este momento como que prefiero dejarlo en stand by hasta que Luca crezca un poco más, sobre todo, porque se lo que

una carrera tal vez universitaria conlleva, demanda... y ya me parece como un montón lo que me demanda mi hijo...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

En ese sentido, Ayelén también plantea en retrospectiva que siempre pensó podría dedicarse a ella y a su carrera cuando sus hijas “estén más grandes” y “sean más independientes”.

“Yo siempre dije, cuando ya estén más grandes, cuando pueda tener, aunque sea... ellas sean un poco más independientes, en cierta forma, que se queden con alguien y yo puedo hacerlo. Sí, ahí yo me iba a dedicar a mí, en mi carrera, lo que yo quería. Pero Mientras tanto, no...” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Por otra parte, Malena plantea que se le presenta como dilema la dedicación a la maternidad y el trabajo de cuidados, por un lado, y la dedicación a su crecimiento profesional, por otro. En ese sentido, las expresiones de Malena pueden ser interpretadas en relación a la escisión producción/reproducción. Así pues, aquí entran en el análisis los sentidos otorgados, por un lado, a la maternidad y a la dedicación en exclusiva a los procesos que sostienen la vida, y, por otro lado, la dedicación a un desarrollo profesional que puede estar más asociado al mundo mercantil y los procesos de producción.

“...es como bueno una eterna contradicción interna porque no es que lo estoy juzgando ni nada, pero no soy una mina que está pensando en su crecimiento profesional y laboral porque como es algo que todavía no lo tengo, o sea... y que no me parece fundamental tampoco en mi vida... como la voy viviendo ahora.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Finalmente, otra de las cuestiones observadas en relación a la incidencia de la maternidad y la dedicación a los trabajos domésticos y de cuidados no remunerado en las trayectorias educativas de las jóvenes tiene que ver con la planificación de la continuidad educativa en función de la escolarización de sus hijos. En relación a ello, Victoria plantea que le hubiera gustado poder hacer distintas actividades, entre ellas estudiar, y planea a futuro continuar sus estudios cuando su hijo más chico inicie el jardín.

“Había pensado, había buscado alguna escuela para peluquería, pero no, la mayoría había que pagarlas, era medio complicado el horario, se me complicaba por los horarios, y como él iba a empezar el jardín por ahí que seguramente, pero bueno, fue a principio de año que quedé embarazada, y bueno”... “Ahora hoy en día, si me arrepiento un montón de cosas. Porque ando con los nenes, me hubiera gustado estudiar algo también, hacer algún ejercicio, natación... haberme metido en algún club”... “Se me había planteado el tiempo, el año que viene, por ejemplo, que voy a estar sola, empezar a estudiar, estudiar algo. Claro, el año que viene claro, como voy a estar sola en ese sentido (porque el hijo más chico comienza a ir al jardín). Pero ahora cómo los tengo a los 2 o sea como medio complicado...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En similar sentido, Débora manifiesta que ha planificado sus próximos años en función del avance escolar de su hijo que se encuentra próximo a iniciar el jardín.

“...y ahora que Toto ya va a arranca el colegio el año que viene decidí, ahora en junio ya anotarme para arrancar...enfocarme en el estudio. Enfocarme en poder hacer la carrera en esos 3 años... cosa que Toto ya arranqué la primaria y yo ya tener la carrera terminada.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

En suma, se corrobora que la experiencia de la maternidad y la consecuente sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado resulta un factor clave de las situaciones de exclusión/desvinculación educativa que vivencian las jóvenes entrevistadas. Esto se evidencia en las expresiones de las jóvenes en las que manifiestan que los tiempos que les demanda la maternidad y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que ellas realizan no les resultan compatibles con los tiempos necesarios para dedicarse al estudio. Así mismo, en sus expresiones se manifiestan los deseos por continuar estudiando y las posibles planificaciones a futuro que ellas realizan que tienen que ver fundamentalmente con la posibilidad de dedicarle más tiempo a sus estudios en el momento en que sus hijos e hijas crezcan y asistan al jardín/escuela. En ese sentido, cobra relevancia el rol que cumplen los establecimientos educativos en la función de cuidados y se pone de manifiesto, por defecto, la importancia de la provisión pública de servicios de cuidado.

IV.III. Trayectorias laborales: (des)encuentros con el mercado de trabajo

Las posibilidades de inserción laboral de las mujeres jóvenes resultan más reducidas que para los hombres en virtud de la persistencia de discriminaciones y segmentaciones en el mercado laboral. Las mujeres, y las más jóvenes en particular, son quienes sufren mayores niveles de desempleo, mayor subocupación, mayor precariedad laboral, afectadas por el trabajo no registrado y la inactividad impuesta por las dificultades de conciliación (Díaz Langou et al., 2014; Cutuli, 2021). Esto es así dada la creciente vulnerabilidad que padece el mercado de empleo femenino marcada por una sobrerrepresentación de las mujeres en trabajos a tiempo parcial, empleos asalariados no registrado, tareas menos calificadas y trabajos temporarios, así como la existencia de segregación vertical y horizontal (Rodríguez Enríquez, 2007b; Wainerman, 2007). En esta línea, algunas de las jóvenes entrevistadas manifiestan en sus expresiones que pese a haber buscado trabajo activamente, enviando currículums, no han logrado conseguir empleo en la ciudad.

“Sí, sí, sí, sí, sí, intento. Estoy todo el día mandando cosas, currículum a todos lados, pero nada. Absolutamente nada...” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“he mandado currículum todo, pero no, nada...” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“más allá de lo que hablábamos hace un rato... de tener la posibilidad de decidir, salir a trabajar afuera o no... es la falta de trabajo que hay en la ciudad sobre todo si vas y decís que tenes un hijo...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Según uno de los últimos Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón (CIEyS-GrET, 2021) que refiere al primer trimestre del corriente año, se produjo para nuestra ciudad una disminución en la tasa de desocupación debido a una variación porcentual mayor en el número de ocupados que lo que varió la población económicamente activa. Se destaca, además, que este fenómeno, junto con la disminución en los niveles de subocupación y la menor presión en el mercado de trabajo, ocurren debido al fenómeno de desaliento en la búsqueda de trabajo que precede pero que persiste y se profundizó desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020. En relación a esto, las expresiones de las entrevistadas que acabamos de mencionar dan cuenta de este fenómeno. Así mismo, una de las entrevistadas manifiesta que las dificultades a la hora de acceder a un empleo parecen complejizarse cada vez más, evidenciando una brecha entre los requisitos solicitados para acceder a un puesto de trabajo y las oportunidades que tienen los y las jóvenes de cumplir con dichos requisitos.

“...si no tienes experiencia no puedes entrar a un lugar... Ese es el tema. Todos te piden experiencia o te piden, no sé... un montón de cosas...ponele yo ahora... antes era que no tenía el secundario completo, ahora que lo tengo completo es que no tengo experiencia, y así sucesivamente.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Las trayectorias laborales de las mujeres jóvenes entrevistadas presentan algunos rasgos comunes. En primer lugar, al igual que sucede con el segmento poblacional de los y las jóvenes en general, la mayoría de las mujeres jóvenes se insertan en algún empleo a través de su vínculo con redes de contactos con las que interactúan cotidianamente, las cuales son más o menos amplias, cuestión que se diferencia según su origen social.

En relación a esto, los fragmentos que siguen denotan que la inserción laboral de las jóvenes fue facilitada por contactos de su entorno cercano.

“... una amiga de mi mamá que tiene librería y bueno me ofreció también he trabajado en una administración de consorcio también por otra amiga de mi mamá...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Creo que tenía 16 o 17 años, me llevo mi prima”... “Re bien el hombre re bien, lo conocí porque iba a la escuela y en la escuela había un chico que, me pregunto si estaba trabajando, y me dijo porque su tío... Le dije que sí, y como me cayó re bien el hombre nunca se desubicó, me trataba como una hija, así que...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...la parrilla era de la madre de una amiga...El padre de ella, tenía una parrilla y bueno, éramos nosotras dos”... “También por un conocido de mi papá. Porque yo era menor, entré por un conocido mi papá.

...y después entré a McDonald, que justo pedían gente que me avisó una... en ese momento era una novia de mi primo que trabajaba ahí, que me avisó que pedían gente y yo entré efectiva directamente.” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“A todo esto, mi mejor amiga de toda la vida me dice que conoció a una persona que vendía que tenía un localcito de fundas y de esas cosas, ¿viste? En esos shopping bueno... y trabajé en el shopping del puerto. Ahí ha vendiendo fundas y bueno, cargadores y auriculares y cosas así. Y estuve trabajando si no te miento 4 meses.” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

“sí, mi prima me dijo que lleve el currículum, que ella le iba a avisar a los de recursos humanos que yo lo había llevado y yo lo llevé y lo deje en el buzoncito ese y a la semana me llamaron. Sin experiencia igual porque siempre toman sin experiencia, porque toman de muy chico.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“...mi suegra me lo consiguió”... “a esta señora, la conocí por mi mamá porque mi mamá le limpia la casa.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“Sí, sí, era, la chica, la mamá de los nenes (a los que cuida) era la amiga de mi prima.” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

“... y entré porque pedían gente y justo mi hermana trabajaba ahí, entonces me avisa que si me interesaba y bueno...hacia un turno, un turno solo... a veces hacía una semana a la mañana, una semana a la tarde...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

Así mismo, de las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral, la mayoría de ellas, sino todas, lo logran hacer en puestos de trabajo que se caracterizan por ser típicamente “femeninos”. En ese sentido, se corrobora lo explicitado por Wainerman (2007), la división sexual del trabajo en la esfera pública asigna roles específicos para las mujeres, concentrando sus ocupaciones en lo que la autora denomina servicios “femeninos” vinculados a los rubros de salud, educación, limpieza, entre otros, que, generalmente, son puestos de menor jerarquía y prestigio, y se encuentran peor remunerados. En esta línea, las entrevistadas manifiestan haber accedido a empleos vinculados con la atención al público en comercios, servicios de limpieza en casas particulares, atención al público en servicios gastronómicos como camareras, servicios de cuidados como cuidadoras de niños en casas particulares.

“...atención al público”... “...recepción limpieza, reservas... todo junto... eran ocho departamentitos, y bueno yo estaba ahí... además trabajaba en un restaurant...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Eh...sé que una vez, de camarera en una parrilla”... “Trabajé si, en un hotel que está atrás de la escuela 1, ahí hice una temporada y después limpiando casas particulares más que todo... esos dos nada más siempre fueron, o camarera o limpieza.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“A los 15, entré a una parrilla de camarera y después a los 16 trabajé en Mostaza en el shopping Los gallegos” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“...el primer trabajo fue el de limpieza también que ahora sigo trabajando. Y es una señora re buena.”... “Claro, si, limpiar todo, todo el baño, ordenar las camas, lavar las cosas, o sea que igual ella nunca tiene nada sucio... limpiar los pisos.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“Si, cuidando chicos. Cuidaba unos nenes, ahí tenía, cuando los cuidaba, 14 años yo”... “Trabajé en atención al público...trabajé en fiambrerías, panaderías... bueno un poco de todo... en limpieza... Después... cuidando chicos también...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

“Mi primer trabajo... siempre fue la atención al público. Atención al público en una fiambrería, en la feria comunitaria... se llama Los Alpes, que sigue existiendo la marca esa...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

Al mismo tiempo, aparece en las expresiones de una de las entrevistadas, otra cuestión relevante, vinculada también a la discriminación por género presente en el mercado de trabajo, que es la existencia de limitaciones a las que se enfrentan las mujeres que son madres al momento de acceder a un empleo. En relación a esto, lo que se observa aquí es la exclusión de las mujeres madres desde el lado de la demanda de trabajo.

“...si te entrevistan... porque me ha pasado de tener una entrevista... y: ‘¿tenés un hijo?’ ‘si’ ‘¿y cuánto tiene?’ ‘dos años’ ‘¿y con quien se queda?’ ‘y... estoy viendo...’ y contestarle: ‘estoy resolviendo si mandarlo a una guardería o que se quede con su abuela’ ... y ya no me volvieron a llamar nunca más...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Adicionalmente, se halla como resultado común de las trayectorias laborales de las mujeres entrevistadas rasgos de inestabilidad, informalidad y precariedad laboral en la mayoría de los empleos a

los que han accedido. Al respecto de la inestabilidad laboral, la mayoría de las jóvenes manifiestan haber accedido a empleos eventuales o por temporada de verano.

“Trabajo no tengo, tengo trabajos eventuales que cada tanto... eh, trabajo por temporada... bueno es un poco más complejo en realidad. Estuve un año trabajando, y con la pandemia me quedé sin trabajo de nuevo”... “estuve trabajando en la temporada, es un chiringuito, y trabajé un tiempo.... una vez terminada la temporada, yo me vuelvo a quedar sin trabajo... en la casa de mis viejos.”... “yo trabajé en una librería, también una temporada”... “el trabajo era por temporada... que era de enero a semana santa... pero bueno por causas mayores fue hasta después del carnaval en febrero... y ya después el hotel cerró, hasta semana santa que volvió a abrir, trabajé estos días... por eso es así esporádico para mi situación laboral.” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“...después de las vacaciones de invierno fue cuando yo me quedé sin trabajo y después entré mostaza en la temporada, que yo cumplí 16 y entré mostaza y trabajó una temporada...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“En realidad sí. Me siento, tardo depende la cantidad de ventas que haya en el negocio en el día... generalmente tardo una o 2 horas por día... y me pagan por eso”... “ahí trabajé en un negocio en un negocio de ropa y en la farmacia. Una temporada en un local y una temporada en otro”... “trabajé con mi suegro, pero en un almacén que trabajé la temporada esta que pasó...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“trabajar, trabajo 3 días a la semana, no más, no es tanto.”... “en la bulonera hago 2 horas nomás, por día, o sea 4 horas y en la casa de la Sra. 3 horas.” (Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“Y trabajé un verano, y... después hicieron un recorte de que justo empezaba toda esa crisis económica, no sé qué, entonces hicieron recortes... a mí no me siguen llamando ” ... “...Entonces, bueno, de a poco empecé a publicar y hacer todo lo que sea bazar, regalaría, y por mayor...y casi siempre lo hacía para las fechas que importantes que se yo, el día de la madre, el día del padre, así que empecé así y hoy en día ya lo hago por pedidos, o sea me piden en la semana en la página... y todas los que me habían hecho pedidos, y después la entrego”... “y eso es más inestable, porque por ahí tenés una semana pedidos, por ahí la otra semana tenés menos.... pero bueno... es algo que se necesita...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

Así mismo, las entrevistadas manifiestan en sus expresiones que han accedido a empleos “en negro”, es decir, informales, y, además, mal pagos.

”...me pagaban una miseria... y era re explotador el trabajo... obviamente, en negro...”
(Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Fui siempre a una casa, eh no sé, creo que en una sola casa.”... (¿Siempre en negro?) “Sí, un hombre que vivía con la madre...y como no estaba nunca él en la casa, iba yo y limpiaba con señora ahí en la casa” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

(¿estuviste en blanco?) “No, porque como eran temporarios no, no porque en realidad, entré a los dos que no eran temporarios” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“No no, en negro”... “Sí también en otra casa limpiaba en el bosque Peralta Ramos, creo que es, también le limpiaba la casa en negro y me tenía que tomar 2 colectivos, me acuerdo...”
(Valentina, 21 años, universitario incompleto, sin hijos/as)

“No, en ninguno estuve, en ningún trabajo estuve en blanco...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

“No, no estaba en blanco, no... ahí la mayoría hasta mi hermana, hasta que mi hermana después se fue también, estaban en negro... y bien bien no te pagaban, o sea lo que tenían que pagar no te lo pagaban...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

Entre las experiencias laborales de las entrevistadas, la situación de Débora resulta diferente a las del resto. Ella cuenta que tiene un empleo formal desde hace nueve años a través del cual accede a derechos laborales como licencias médicas, licencia por embarazo, obra social y acceso a bonificación por su antigüedad.

“Claro, o sea, yo estuve de licencia desde los 5 meses de embarazo hasta que lo tuve y después estuve los 3 meses de los 3 meses más de licencia que corresponden. Así que o sea estuve tranquila...con eso no tuve ningún tipo de problema, es más me pagaron la licencia, todo, yo iba al obstetra y la renovaba”... “a mí me pesa la antigüedad porque yo al tener antigüedad, o sea yo ya tengo 21 días de vacaciones, tengo mi aguinaldo, o sea.... tengo la mutual...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Débora cuenta, como hemos mencionado anteriormente, que ha accedido a este empleo a través de una persona conocida que ya trabajaba en el lugar y que le avisó que había una búsqueda laboral y ella se presentó y entró como efectiva. A pesar de ello, es preciso mencionar que, aun teniendo un empleo formal y estable, no escapa a ciertos rasgos precarios en las condiciones de trabajo a las que se enfrentan la mayoría de los y las jóvenes. En tal sentido, Débora menciona que es un empleo en el cuál para obtener un buen ingreso la clave es “meter horas”.

“No, la hora, te la pagan bien. El tema es meter horas, ahora la hora está casi 300 pesos que a comparación de otros lugares...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Así mismo, otra de las cuestiones por ella mencionadas y que hacen a las condiciones de trabajo, tiene que ver con el conflicto que derivó en la actual licencia por estrés laboral que ella solicitó. Tal conflicto evidencia además las tensiones presentes entre las responsabilidades familiares y los ritmos laborales.

“tuve un suceso de ataque de pánico en el trabajo, me pelié, o sea, tuve un encuentro con una gerenta por el tema de mi hijo, porque le pedí que por favor me pusieron a trabajar hasta la una de la mañana y me ponían hasta las 3 de la mañana, 3 semanas seguidas... El nene se dormía a las 5 de la mañana y se me despertaba a la 13:00 del mediodía. No teníamos rutina. Yo estaba de mal humor porque venía sobresaltada, o sea que yo me dormía como a las 06:00 am. Hablé en el trabajo dije, “¡por favor!, va a hacer 9 años que estoy trabajando ahí y nunca nunca pedí nada”... “Y yo le decía que por favor me pusieran hasta la una porque tenía gente como para poner, o sea pibes que no, o sea, no tienen hijos, que estudian, que tipo no estaban haciendo nada, podrían trabajar hasta ese horario ” ... “...Y, una vez que estaba pidiendo algo después de 9 años, como que te da bronca porque decís “loco”, aparte te lo estoy pidiendo porque tengo un hijo, no te lo estoy pidiendo porque me voy de joda después. Y bueno, decidí ir al médico y bueno, me derivaron al psiquiatra y el psiquiatra me dijo que bueno que no, que me iba a dar licencia por estrés laboral...” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

IV.IV. ¿Trabajar en el mercado o trabajar cuidando?

Incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las situaciones de exclusión laboral

Una de las cuestiones que se advierten en las expresiones de las entrevistadas son las tensiones entre la función de cuidados y la necesidad de generar un ingreso. En ese sentido, las jóvenes manifiestan el dilema entre, por un lado, tener un empleo y pagarle a una niñera para que cuide a sus hijos o, por el otro, no trabajar remuneradamente y ahorrarse los costos de adquirir servicios de cuidado en el mercado -si es que pudieran- a costa de proveerlos ellas mismas. Aquí es preciso recordar que no se trata de simples opciones y, recuperando lo planteado por Rodríguez Enríquez (2007b), advertir que el acceso a estos servicios de cuidado es para gran parte de la población algo muy costoso en sus presupuestos y no logran acceder a ellos, situación que se convierte en un círculo vicioso (las mujeres que no logran

acceder económicamente a servicios de cuidado mercantilizados hacen distintos arreglos en su dinámica cotidiana que resulta en una inserción laboral nula/intermitente, precaria y de ingresos insuficientes limitando una vez más su posibilidad de acceso a contratar servicios de cuidado).

“...pensar que voy a hacer con Luca todo ese tiempo, si le tengo que pagar a alguien que lo cuide...termino cambiando el dinero... eh... él se pierde la posibilidad de estar con su madre y yo con mi hijo, y de vernos crecer...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

Así mismo, las jóvenes expresan en relación a estas tensiones que les parece importante tener una presencia más exclusiva en los cuidados en la etapa de crecimiento de sus hijos e hijas.

“...la verdad que siendo madre hoy ... eh... y entendiendo todo lo que respecta a la crianza de mi hijo... si tuviera la posibilidad de no tener que irme a trabajar afuera, si alguien me pagara por mi trabajo de madre básicamente no elegiría ... sobre todo por esto por saber que Luca tiene tres años hoy y que nunca más va a volver a tener tres años y todo lo que entiendo que necesita un niño para crecer, no? ojo no pienso que no lo tenga si la madre sale a trabajar, si tenemos que salir nosotras las mujeres a trabajar y tal.. pero pudiendo elegir elegiría quedarme con él...” (Malena, 27 años, terciario completo, 1 hijo/a)

“Y decís “ahora no puedo volver el tiempo atrás, no puede volver a ser chiquito”. Y te das cuenta de eso... Por eso también es como que yo también dije “está bien, necesito la plata del laburo, pero también quiero estar presente para mi hijo”. Quiero, quiero que él no sé, se acuerde, ¿entendés? de cuando no sé vamos a la plaza o momentos... o decir “si mi mamá estuvo presente conmigo” (Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

“Trabajé en una farmacia y trabajé en un negocio, en un local de ropa porque después de eso, bueno, si hace 2 años trabajé solamente las temporadas porque en invierno me dediqué más a él (a su hijo) que tuve... ponele estuve muy ausente toda la infancia de él, porque trabajaba demasiado tiempo porque si no, no llegaba, entonces ya después llegó un momento que dije, bueno, ya fue trabajo tiempo cuando me junté con el papá del nene... me dediqué a estar más con él y verlo más crecer a él... Me había perdido montón de cosas ya, pero bueno...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

Al igual que sucede con la situación educativa, desde las expresiones de las mujeres jóvenes entrevistadas se pone en evidencia la incidencia que las experiencias de la maternidad y la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado tienen en las situaciones de exclusión/desvinculación laboral que ellas vivencian. En principio, se observa de manera explícita en las expresiones de algunas entrevistadas la incidencia del episodio de un embarazo en la continuidad laboral.

“Bastante...Hasta que quedé embarazada y tenía 6 meses y seguía yendo, Ya a los 6, 7 meses ya dejé de ir porque como iba en bici. Pero fui bastante tiempo ahí...Si igual no trabajé más desde ese momento...” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

“se terminó, porque ya estaba por parir un poco más (refiere a su primer embarazo), y no podía estar tanto tiempo parada, trabajaba como 12 o 13 horas por día”... “bueno hasta que... hasta los 8 meses de embarazo (refiere a su segundo embarazo) trabajé y nada trabajé hasta ahí y después empecé a hacer las facturas acá en casa...” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En un sentido similar a lo planteado por Victoria, otra de las entrevistadas, María cuenta que luego de su desvinculación laboral a causa de su embarazo se ha dedicado a buscar trabajo, pero las pésimas condiciones que le ofrecían hicieron que decidiera invertir su tiempo en trabajar por su cuenta vendiendo artículos desde su hogar. Como veremos luego, esto guarda relación con las limitaciones para acceder a la contratación de servicios de cuidado mercantilizados.

“Eh... ese el de Punta Mogotes fue durante el año, empecé en el invierno, no me acuerdo si era en junio o julio, algo así... y trabajé hasta el verano, porque después andaba descompuesta yo... me sentía muy mal... y resulta que estaba embarazada de mi tercer hijo... así que me descomponía mucho, y no podía ir... se me bajaba la presión o los olores me hacían mal... entonces, no fui más”... “Eh, no, después no... me he dedicado a buscar, pero como que no me llamaba la atención la forma de pago, o lo que te querían pagar, las horas. Entonces para estar 8 horas y te paguen 2 pesos, prefiero invertir en algo yo, trabajar yo, y manejar mis horarios yo...” (María, 28 años, secundario completo, 4 hijos/as)

Así mismo, Débora también plantea que a causa de su embarazo deja de concurrir a su trabajo. Sin embargo, es preciso señalar la diferencia entre su situación y la de, por ejemplo, Victoria o Carla. Como hemos explicitado en la sección anterior, el acceso a un empleo registrado le otorga a Débora la posibilidad de acceso a derechos laborales, como por ejemplo en este caso, el acceso a una licencia por maternidad. Esta situación se contrapone a la situación explícita de Victoria que cuenta que no vuelve a trabajar, en un empleo remunerado, a partir del momento en que deja de trabajar cuando transcurre su embarazo.

“Cuando estuve embarazada, si trabajaba ahí y hasta los 4 o 5 meses trabajé y después yo quedé embarazada en o sea me enteré en agosto y trabajé hasta diciembre. Eh, porque, ¿qué me empezó a pasar? cuando empecé a ir en el transcurso yo iba en colectivos y me empezó el calor y me empezó, empezó a bajar la presión, entonces hablé con él de recursos humanos y me dijo “no Debo” y me dice: ‘es tu primer embarazo’, me dice, ‘prefiero que vayas hables con el obstetra y

que te dé licencia’, me dice, ‘porque a mí me da miedo, porque si acá se te baja la presión no pasa nada y se llama a la ambulancia y listo, pero si te llega a pasar yendo o viniendo’...”
(Débora, 26 años, secundario completo, 1 hijo/a)

Por otra parte, como hemos mencionado anteriormente, la posibilidad de contratar servicios de cuidado mercantilizado, o también la posibilidad de derivar las responsabilidades de cuidado en algún familiar, inciden en las trayectorias laborales de las jóvenes. En ese sentido, Carla cuenta que en los episodios en que se encontraba trabajando podía derivar el cuidado de su hijo bajo la responsabilidad de su madre, y si no, en tal caso, tenía los recursos como para contratar una niñera.

“Pagaba una niñera, lo dejaba con la niñera, cuando... no podía venir, en realidad se lo dejaba a mi mamá y cuando no podía mi mamá, se lo dejaba a la niñera... que era una amiga mía, una conocida mía. Y iba a trabajar y cuando volvía ella siempre me hacía casi todo, dejaba la casa, todo limpiito. Capaz que a él ya lo había dejado comido y todo eso, lo que tenía que hacer yo era comer yo, bañarme y ya está.” (Carla, 23 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En oposición a la situación de Carla, cuando esas opciones no aparecen (derivar o contratar cuidados), aparece otra situación en la que se observan ciertos arreglos particulares. En ese sentido, una de las entrevistadas expresa que aceptó el trabajo de cuidar a los hijos de su vecina dado que era un trabajo que le permitía cumplir al mismo tiempo con las responsabilidades de cuidado de sus propios hijos. Así mismo, ella expresa que no ha buscado otros trabajos dado que para que sea factible para ella asistir a otro tipo de empleos debía contratar servicios de cuidado y su disponibilidad de recursos para ello implicaba que simplemente sea un intercambio de dinero sin permitirle que los ingresos obtenidos alcancen más que para pagar una niñera.

“...yo este trabajo lo agarré porque, o sea, voy con mis hijas, y el papá de mis hijas me da una mano de cuidarlas a ellas... pero después no busque nada porque no, o sea, he buscado trabajos, pero... como me pagaban, y tenía que pagar una niñera y al final trabajaba para la niñera nomás...” (Karen, 21 años, secundario incompleto, 3 hijos/as)

Por otra parte, y en relación también a la contratación de servicios de cuidados, Ayelén cuenta en su experiencia no bastaría con la contratación de una niñera dada la particular situación de su hija mayor, quien requiere la asistencia de distintas terapias a las que ella la acompaña.

“Yo ahora si quiero salir a trabajar, tengo 500.000 obstáculos, digamos. Tengo que cuidar las nenas, tendría que poner una niñera. Ehh...No podría estar porque mi hija tiene, la más grande tiene el trastorno específico mixto del lenguaje. Tiene problemas con su lenguaje, entonces... tengo que llevarla a terapia, vamos a fonoaudiología, y a psicopedagoga”... “va dos veces, va

dos veces por semana, entonces se me haría un poco difícil hacer eso, digamos, si yo trabajara como haría? más médicos, neurólogos...” (Ayelén, 25 años, universitario incompleto, 2 hijos/as)

Finalmente, al igual que sucede en las situaciones de desvinculación educativa, se observa en relación a las situaciones de exclusión laboral la posible planificación que realizan las jóvenes en función de la escolarización de sus hijos.

“Eh... iba a empezar ahora que él empieza a ir al jardín, si conseguía y si tenía suerte, pero quedé embarazada, así que..., y no, es imposible... porque tenés que pensar con quien dejarlo... o pagás una niñera o... la ganancia del trabajo la pagás en una niñera, entonces es medio difícil”... “Si, había pensado buscar algo que me dejara cuatro horas, las que él estaba en el jardín, hacer algo, cualquier cosa...había pensado, porque en realidad este embarazo no lo habíamos planeado, ya me había empezado a hacer la cabeza de que me iba a independizar, por el tema como él iba a empezar el jardín, después la escuela, iba a tener más tiempo para hacer otras cosas no en la casa.” (Victoria, 29 años, secundario incompleto, 2 hijos/as)

En suma, se pone de manifiesto que las mujeres jóvenes se desvinculan del mercado de empleo, en la mayoría de los casos, debido a que dedican su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, situación que ocurre fundamentalmente en el caso de las mujeres jóvenes que son madres. En ese sentido, también se pone en evidencia, tal como se ha mencionado anteriormente, la persistencia de las desigualdades de género y la división sexual del trabajo al interior de las configuraciones familiares a raíz de una organización familiarista y feminizada del cuidado, rasgo que toma preeminencia por sobre el desarrollo profesional o laboral de las jóvenes.

Conclusiones

Esta investigación se propuso analizar desde el enfoque feminista la incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en mujeres jóvenes marplatenses que atraviesan situaciones de exclusión/desvinculación laboral y educativa.

Para ello se construyeron las trayectorias de vida recuperados mediante entrevistas en profundidad en las que se indagó en la situación laboral, educativa y familiar de mujeres jóvenes marplatenses con distintos perfiles educativos y ocupacionales. Asimismo, se indagó en particular en las experiencias de maternidad y la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado con el propósito de explorar la incidencia de la sobrecarga de estos trabajos en las situaciones de exclusión educativa y laboral de las mujeres jóvenes. Atendiendo a esto, a continuación, se detallan los principales hallazgos y conclusiones de esta investigación.

En las diversas configuraciones familiares de origen de las entrevistadas prevalecen relaciones sociales basadas en la distinción por género en la que opera la división sexual del trabajo. Estas desigualdades se profundizan aún más en las familias en que se produce la separación de los padres y, a partir de la ruptura los progenitores varones se desvinculan de las responsabilidades de cuidado. En relación a esto, las dificultades de “conciliación” que se presentan en hogares monoparentales se resuelven de distinta manera de acuerdo a la posibilidad o no de acceder a la contratación de servicios domésticos y de cuidado. En la medida en que exista tal posibilidad les otorga a las mujeres mayores oportunidades para su inserción y permanencia en el mercado laboral.

Se observa, así mismo, que, en las configuraciones familiares de origen, la división sexual del trabajo se manifiesta en las expresiones de las entrevistadas como la figura del padre que “siempre trabajó” y la figura de la madre “ama de casa” dedicada a sus hijos/as. En efecto, se corrobora la influencia de la domesticidad que opera otorgándole a los varones la responsabilidad de ser el sostén económico de la familia (en los casos en que éste se encuentra vinculado al hogar) y a las mujeres la responsabilidad de sostener la reproducción social, el hogar y el cuidado de la familia. Otra de las observaciones es que el arraigo a la división de roles según género respecto de las actividades domésticas y de cuidado se transmiten desde la socialización primaria en el seno familiar. Pareciera ser que la condición de mujeres carga a las niñas de responsabilidades domésticas y de cuidado a edades tempranas, situación que no ocurre en la mayoría de los casos de los niños. Esto fue advertido por las entrevistadas al comparar la asignación de tareas a su edad de niñas entre ellas y sus hermanos varones.

Se observa además que, si bien pueden advertirse posibles cambios de época en favor de un mayor grado relativo de igualdad entre varones y mujeres, estas transformaciones vienen acompañadas de, una vez más, una sobrecarga para las mujeres. Si bien ahora las mujeres parecen tener mayores

oportunidades, en términos relativos, de desarrollarse personalmente en algo que deseen o dedicar horas a un empleo remunerado, lo hacen al mismo tiempo en que continúan siendo las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Con relación a las configuraciones familiares actuales de las entrevistadas se identifica la persistencia de lógicas patriarcales, tanto en conformaciones de hogares biparentales, así como también esas mismas lógicas se ven replicadas luego de una ruptura en la que el padre se desvincula del hogar y de las responsabilidades de cuidado, y es sobre las mujeres sobre quienes recae, en la mayoría de estos casos, la doble responsabilidad de procurar un ingreso económico a la vez que continuar siendo las principales, sino las únicas, proveedoras de cuidado.

En la economía familiar, el ingreso de las mujeres adquiere, por lo general, un rol subsidiario atendiendo a la idea de “trabajador adicional”. De manera análoga, se propuso la interpretación del rol subsidiario que adquieren las tareas que eventualmente realizan los varones, atendiendo a la idea de “cuidador adicional”. En ese sentido, se observan tensiones al respecto: los progenitores si bien se ocupan en alguna medida del trabajo doméstico y de cuidados, siempre lo hacen en menor magnitud e intensidad que las mujeres, dado que ellos no quieren/no pueden, las realizan esporádicamente o lo hacen a exclusivo pedido de la mujer, madre de sus hijos/as. Esto ocurre tanto en los casos en que las mujeres conviven o no con el padre de sus hijos/as.

Por otra parte, los primeros embarazos fueron para la mayoría de las entrevistadas algo sorpresivo, algo que no esperaban. Asimismo, la no utilización de un método anticonceptivo difícilmente puede explicarse como una decisión activa, derivada de la planificación y el deseo de ser madres. Por otra parte, la posibilidad de decisión autónoma sobre la continuidad o interrupción del embarazo se ve obstaculizada por la falta de acceso a recursos materiales/económicos con que cuentan algunas de las mujeres jóvenes, así como también por la dependencia simbólica y económica de un otro, generalmente un varón, y, además, por la culpabilización que opera en el discurso de las instituciones sociales.

Se advierte con atención a esto que los avances en materia de derechos sexuales y reproductivos determinan en gran parte el grado de autonomía en las decisiones vinculadas a la maternidad y la reproducción. En ese sentido, se manifiesta la dependencia de la atención sanitaria pública en las decisiones sobre los propios cuerpos de las mujeres. En esa línea, se advierte que la falta de acceso a derechos como la interrupción legal, segura y gratuita, la educación sexual integral, provisión gratuita de métodos anticonceptivos, atenta contra la autonomía de las mujeres y actúa reproduciendo las desigualdades de género y las desigualdades socioeconómicas en la medida en que condiciona la posibilidad de decidir de las mujeres sobre su vida reproductiva y sobre sus propios cuerpos.

En cuanto a los sentidos otorgados a la maternidad aparece en muchas expresiones el deseo/condición de ser madres como algo innato en donde opera el discurso normalizador de la

mujer=madre. Así mismo, se manifiesta en las expresiones de las entrevistadas la influencia del discurso culpabilizador a través del cual se les otorga a las mujeres con capacidad de gestar la total responsabilidad de un posible embarazo. En atención a esto, aparece el sentido de la maternidad como castigo o como el precio a pagar por una sexualidad irresponsable, posicionando a las mujeres en el lugar de “culpables”.

Se manifiestan también expresiones en las que la maternidad adquiere significación a través del hecho de “ser alguien” para otros, así como también el “ser alguien” a partir de “ser alguien para otros”. En ese sentido, opera también el mito mujer=madre en tanto se conciben personas, sujetos, mujeres, en tanto son para otros -especialmente los hijos/as- madres. En las perspectivas de las jóvenes entrevistadas se manifiestan sentidos que le otorgan a la maternidad la significación de trabajo, en tanto se constituye en una labor que requiere dedicación de tiempo exclusiva, sin descansos.

Por último, en relación a la maternidad hemos puesto en discusión la existencia o no de un “instinto materno” y encontramos que no existe una postura unívoca al respecto. Mientras que algunas refieren que sí existe tal instinto en el caso de las mujeres, otras lo matizan comentando que en cierto sentido también el varón-padre lo tiene en ocasiones, mientras que otra de las entrevistadas asegura que no existe tal instinto, sino que se constituye como una manifestación de la lógica patriarcal que subyace al naturalizar y otorgarle a las mujeres el rol innato de madres/cuidadoras.

En línea con lo observado en las configuraciones familiares, las responsabilidades domésticas y las responsabilidades de cuidado de distribuyen al interior del hogar, en la mayoría de los casos, con una lógica asimétrica que pone de relieve, como ya hemos mencionado, desigualdades de género presentes en las relaciones intra-familiares. Así mismo al indagar en la temática, se observó que las mujeres se ven relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde que son niñas evidenciando que, desde la socialización primaria, en muchos de los casos, se reproducen desigualdades de género respecto de la distribución de dicho trabajo y, es por ello que, a menudo, son las hijas mujeres (y no los hijos varones) las que colaboran desde niñas en sus hogares.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que las mujeres, especialmente aquellas que son madres, realizan son las que permiten que sus hijos crezcan y se eduquen, y que otros miembros de sus familias accedan al mercado laboral y dediquen sus horas al trabajo remunerado. Las principales actividades de cuidado que se mencionan son: preparar las comidas (desayuno, almuerzo, merienda, cena), darles de comer a sus hijos, bañarlos, vestirlos, llevarlos/buscarlos al jardín/escuela, ayudarlos con las tareas escolares y ocuparse de su salud/llevarlos al médico. Entre las principales actividades domésticas se mencionan: ordenar, limpiar, cocinar, lavar los platos y hacer las compras.

En relación a las dinámicas familiares cotidianas y la dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, se observan diferencias entre los hogares con hijos y los hogares sin hijos. Las jóvenes que no son madres, si bien realizan actividades de cuidado para otros que no son sus hijos/as (sobrinos/as, primos/as) se evidencia que la responsabilidad del cuidado de esos niños/as no recae sobre ellas y por lo tanto, las tareas de cuidado a las que ellas acuden no constituyen en sí una sobrecarga en tanto la magnitud e intensidad de las mismas es muchísimo menor que en el caso de aquellas mujeres que son madres. Así mismo, estas diferencias se manifiestan en el “tiempo libre” de que cada una de ellas dispone.

Especialmente en el caso de las mujeres que son madres, existen tensiones en cuanto al uso y la disponibilidad del tiempo para la realización de actividades personales o para el descanso. En muchos casos, las mujeres manifiestan no disponer de tiempo “libre” o para descansar más que cuando sus hijos/as se encuentran durmiendo, acuden a un establecimiento educativo o están un tiempo con el padre. Así mismo, en las familias en las que las jóvenes conviven con el padre de sus hijos, se observa que los hombres dedican significativamente menos horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y, en muchos casos, la implicación en dicha labor se reduce a asistir en el cuidado de los hijos/as (parte lúdica de la crianza) mientras las mujeres continúan realizando otras tareas domésticas. En ese sentido, la implicación de los varones pareciera darse en el orden de la “colaboración” o “ayuda”, principalmente como hemos mencionado, vinculadas a la parte lúdica de la crianza o bien a tareas consideradas “más calificadas” que pueden estar asociadas a trabajos productivos típicamente masculinos (arreglos de la casa de electricidad, plomería, etc.). En la conversación con las jóvenes a menudo aparece esto expresado en términos de “me ayuda...”.

Las mujeres recurren a distintas estrategias para gestionar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y entre ellas se destacan las redes de cuidado que tienden entre distintas mujeres de su entorno cercano. En estas redes, las mujeres colaboran entre sí para aliviar la carga de cuidado o solucionar alguna necesidad puntual en la organización del tiempo y actividades. Como hemos mencionado las responsabilidades domésticas y de cuidados que recaen sobre las jóvenes, especialmente aquellas que son madres, derivan en situaciones de sobrecarga que se expresan en las voces de las entrevistadas como sentimientos de angustia, agotamiento, cansancio, hartazgo, etc. Así mismo, ellas destacan la falta de tiempo disponible y la necesidad de “tener tiempo para ellas mismas”. La sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se cristaliza en un concepto al que recurrió una de las entrevistadas para explicar la situación: la carga mental. Este concepto refiere a trabajo, no sólo físico y emocional, sino también mental que realizan las mujeres, especialmente aquellas que son madres, al tener que pensar, gestionar y administrar todas las actividades que se requieren para que sus hijos/as y otros miembros de sus familias tengan las condiciones de cuidado y bienestar necesarias para crecer y vivir adecuadamente.

Las trayectorias educativas de las jóvenes entrevistadas, si bien son distintivos para cada una de ellas, encuentran como rasgo común, en la mayoría de los casos, experiencias de repitencia y abandono escolar. En ese sentido, se observa que las trayectorias educativas satisfactorias dependen en gran parte del sostén y apoyo familiar y subyace en las experiencias la vulneración en torno al cuidado no recibido. Esta cuestión guarda especial relación con el carácter familiarista y feminizado de la organización social del cuidado en la medida que dicho apoyo y contención familiar, necesaria para que no se derive en situaciones de fracaso escolar, recae sobre las mujeres de la familia. Sumado a lo anterior, las situaciones de abandono escolar se relacionan, en algún caso, con el desempeño de alguna actividad productiva, y, en otros, con la asunción de responsabilidades domésticas y de cuidado. La situación educativa de las jóvenes entrevistadas es variada y emerge como cuestión común la existencia de un deseo por la continuidad educativa en las distintas situaciones educativas observadas, independientemente de los niveles educativos que cada una ha alcanzado.

Las situaciones de exclusión/desvinculación educativa encuentran distintos motivos. Por un lado, en el caso de las jóvenes que no son madres cobran mayor importancia cuestiones vinculadas a la existencia de desigualdades socioeconómicas que evidencia que para algunas jóvenes la situación educativa sea inestable y exista una precaria inclusión/inserción en los estudios superiores. En ese sentido, se evidencia la condición de privilegio de un estrecho sector social que accede a mayores niveles educativos. Así pues, el contexto actual puso en evidencia que son los hogares de menores ingresos los que se vieron más afectados por la modalidad que adquirió el sistema educativo a causa de la pandemia por Covid-19, profundizando desigualdades preexistentes.

Por otro lado, las situaciones de exclusión/desvinculación educativa en el caso de las mujeres que son madres encuentran estrecha relación con la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Así pues, los episodios de embarazo inciden explícitamente en la continuidad educativa de las mujeres. Se evidencia también que la dedicación a los hijos/as se presenta en detrimento o contraposición a una dedicación a las mujeres mismas y sus carreras personales. Así las jóvenes manifiestan que podrían dedicarse al estudio en la medida que sus hijos/as crezcan y sean más “independientes” y la demanda de cuidados disminuya al menos relativamente. Es por ello también que ellas manifiestan una posible planificación a futuro en función de la escolarización de sus hijos/as.

Las trayectorias laborales de las jóvenes entrevistadas presentan, más allá de sus particularidades, algunos rasgos comunes. En primer lugar, la mayoría de las jóvenes se inserta en algún empleo a través de su vínculo con redes de contacto de su entorno cercano, y se evidencia que de las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral, la mayoría de ellas, sino todas, lo hacen en puestos de trabajo que están típicamente feminizados. Los empleos a los que las jóvenes han accedido están vinculados con la atención al público en comercios y en servicios gastronómicos (camareras), servicios de limpieza en casas particulares, servicios de cuidados como cuidadoras de niños y niñas en casas particulares. En

función de estas cuestiones, se verifica que son las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes de sectores más vulnerados, las que sufren mayores niveles de desempleo, precariedad e informalidad laboral, a la vez que una sobrerrepresentación en empleos menos calificados producto de la segregación vertical y horizontal del mercado laboral.

Así pues, se halla también como rasgo común de las trayectorias laborales de las jóvenes la inestabilidad, informalidad y precariedad de la mayoría de los empleos a los que han tenido acceso. Se presenta además como excepción un único caso en que una de las jóvenes tiene un empleo registrado no obstante lo cual, presenta también rasgos de precariedad en las condiciones de trabajo y ello se evidencia en la importancia que ella manifiesta en relación a trabajar más horas de lo posible para obtener un buen ingreso y, además, en relación un conflicto laboral que derivó en la actual licencia por estrés laboral que cursa la joven entrevistada. Resulta trascendente también mencionar que dicha licencia por estrés laboral surge a raíz de las dificultades que ella manifiesta para compatibilizar los tiempos de su empleo con los tiempos de cuidado de su hijo, motivo por el cual ella exige mejoras en las condiciones (cambio de horarios particularmente) y al no obtener respuestas ello deriva en una situación de colapso para ella que deriva en una licencia por estrés laboral indicada por su médico.

Así mismo, y en sintonía con lo anterior, se advierte en las expresiones de las jóvenes entrevistadas tensiones entre la función de cuidados y la necesidad de generar un ingreso. Esto ellas lo explican en relación al dilema entre tener un empleo y pagarle a una niñera para que cuide a sus hijos/as, o por otro lado, no acceder a un empleo y ocuparse ellas mismas de las necesidades de cuidado. Este dilema se resuelve de distintas maneras, y no implican simplemente opciones. En ese sentido, se evidencia que el acceso a la posibilidad de contratación de servicios de cuidado mercantilizados es algo muy costoso para el presupuesto de hogares provenientes de sectores sociales más vulnerados y como consecuencia, la privación de acceso a estos servicios deriva en situaciones de inserción laboral nula/intermitente y precaria de las mujeres y por lo tanto, ingresos insuficientes provocando esto un círculo vicioso en el que se reproducen desigualdades de género y desigualdades socioeconómicas.

Al igual que sucede con la situación educativa, la situación de exclusión/desvinculación laboral se ve incidida por las experiencias de maternidad y por la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En primer lugar, el episodio de un embarazo muestra una incidencia explícita en las situaciones de discontinuidad laboral en todos los casos de las jóvenes que son madres. Sin embargo, se presentan diferencias en virtud de si existe posteriormente una revinculación laboral luego del embarazo. Se advierten situaciones en las que desde el momento del embarazo no han accedido a otro empleo, otros casos en los que continuaron con algún empleo desde su hogar (vendiendo artículos por catálogo, por ejemplo) y otro caso en que la joven recientemente accedió a un empleo como cuidadora de los niños/as de su vecina dado que era un trabajo que le permitía cumplir al mismo tiempo con las demandas de cuidado de sus propios hijos/as (llevaba a sus hijos/as a la casa de la vecina). Se presenta

como excepción a estos casos la situación de la joven que tiene un empleo registrado, y, a raíz de esto, se observan las desigualdades intra-género en virtud del acceso a un empleo registrado y los derechos laborales que ello implica (en este caso, acceso a licencia por maternidad, por ejemplo).

Por último, al igual que en las situaciones de exclusión educativa, se observa en relación a las situaciones de exclusión laboral las expresiones de las jóvenes que manifiestan una posible planificación futura en función de la escolarización de sus hijos. En suma, se corrobora que las cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado derivan, en la mayoría de los casos, en situaciones de exclusión educativa y del mercado de trabajo. En ese sentido, la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, especialmente en las trayectorias atravesadas por la maternidad, condiciona los proyectos de vida de las mujeres jóvenes.

Finalmente, en función de todo lo desarrollado se advierte la importancia de políticas públicas de inclusión educativa y laboral que tenga en cuenta la problemática específica de las mujeres jóvenes, específicamente aquellas con responsabilidades de cuidado a su cargo. Así mismo, se advierte la importancia de políticas públicas de cuidado articuladas en favor de una mejor distribución familias-estado en la organización social del cuidado, al tiempo que contribuyan a reducir las desigualdades de género en las lógicas familiares. En virtud de ello, se propone como futura línea de investigación el análisis de la integración de la perspectiva de género en la implementación de las políticas públicas de revinculación educativa y promoción del empleo con que se vinculan las jóvenes.

Así mismo, la profundización de la crisis de los cuidados y con ello, el rol de cuidadoras de las mujeres, producto de la pandemia por Covid-19 visibilizó la lógica de desigualdad que se reproduce en tanto la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado recae principalmente sobre las mujeres, y condiciona aún más su inclusión laboral-educativa, especialmente aquellas provenientes de sectores más vulnerados. En virtud de ello, se propone, además, como futura línea de investigación analizar los efectos de la pandemia Covid-19 sobre las desigualdades intra-género en las trayectorias laborales, educativas y reproductivas de mujeres jóvenes.

Consideraciones finales: aportes adicionales de esta investigación

Por último creemos que esta investigación además de enriquecer la perspectiva de análisis con la que nos aproximamos a las juventudes también aporta elementos teóricos y empíricos que permiten discutir críticamente otras categorías analíticas con las que se asocia la problemática juvenil actual. Tal es el caso de la categoría “ni-ni”, acrónimo utilizado para catalogar a los y las jóvenes por la negativa “no estudian ni trabajan”. Al respecto, y en virtud del trabajo realizado en el marco del Proyecto de

investigación¹³ que dio lugar a esta tesis, encontramos que esta categoría ignora que se trata en su mayoría de mujeres dedicadas, de forma invisible y no remunerada, a la realización de tareas domésticas y actividades de cuidado que resultan esenciales para la reproducción social y la sostenibilidad de la vida.

Las cargas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado comprometen las oportunidades de inclusión laboral-educativa de las jóvenes, especialmente de aquellas provenientes de sectores sociales más vulnerados. Así mismo, la dedicación a este tipo de trabajo en la esfera doméstica no sólo compromete las posibilidades futuras de estas jóvenes para ingresar o permanecer en el mercado laboral remunerado y para continuar sus estudios, sino también la desvinculación de dichos ámbitos resulta en muchos casos en situaciones de opresión y aislamiento que limitan las posibilidades de socialización e impactan sobre la autonomía, empoderamiento y desarrollo personal de estas mujeres.

En línea con lo anterior y de acuerdo a los resultados de esta investigación, se reconoce que el uso de la categoría “ni-ni” en el caso de las mujeres resulta de escasa utilidad dado que enmascara el no reconocimiento y la invisibilización de trabajos domésticos y de cuidados que sí realizan. Esencialmente resulta pertinente recuperar el valor intrínseco de la sostenibilidad de la vida más allá de la función económica que el trabajo doméstico y de cuidados cumple para el sector mercantil. En ese sentido, resulta fundamental discutir y replantear las definiciones de lo considerado “económico” y “no económico”, por un lado, y de lo considerado “trabajo”, por otro. En esta línea, la noción de “trabajo” no queda reducida a la noción de empleo asalariado en la esfera mercantil, sino que, poniendo en el centro la sostenibilidad de la vida, se revalorizan las tareas domésticas y de cuidado como aquello que realmente son: un trabajo. La transformación en estas concepciones modifica radicalmente la posición del objeto de estudio en relación a las variables que lo categorizan: aquello que se cataloga con la negativa “ni trabajan” pierde legitimidad al evidenciarse que estas mujeres jóvenes sí trabajan.

Así mismo, el análisis cualitativo de los distintos perfiles educativos, familiares y ocupacionales que por oposición a la categoría “ni-ni” resultarían clasificados en “si-ni”, “ni-si” y “si-si”, dan cuenta, una vez más, de la poca o nula capacidad explicativa de este tipo de clasificaciones respecto de las situaciones reales que viven las mujeres jóvenes. Esto debe su razón a las desigualdades interseccionales (haciendo hincapié en la intersección edad-género-clase) existentes tanto en el mercado laboral como en el sistema educativo. Las situaciones analizadas en este trabajo de investigación dan cuenta que una joven que actualmente se encuentra trabajando en el mercado laboral y estudiando, estudiando y sin un empleo, o bien, empleada, pero sin estar estudiando (“si-si”, “si-ni”, “ni-si”), puede

¹³ Proyecto: “Jóvenes que no estudian y no trabajan a nivel local: ¿Vagos, culpables o sin oportunidades?”
Directora: Gentile, Natacha. Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – UNMDP. Área: Economía. Período: 27/06/2018 – 31/12/2018. OCA N° 434

ver rápidamente transformada su situación en función de las inestables y precarias condiciones de inclusión tanto laboral como educativa.

Esto es así, por un lado, dado que las mujeres jóvenes continúan siendo las que más sufren las vulnerabilidades presentes en el mercado de empleo femenino (inestabilidad, precariedad, informalidad, segregación vertical y horizontal, entre otras); y, por otro lado, dado que las condiciones económicas y sociales para los sectores más vulnerados resultan en una inserción educativa precaria, cuestión que se evidenció y profundizó en el contexto actual (por ejemplo, en el acceso a servicios de comunicaciones, internet y recursos materiales como celulares, computadoras, etc., que resultan fundamentales para el desarrollo en las trayectorias educativas actuales).

Así mismo, las situaciones laborales y educativas de las mujeres se ven atadas a las lógicas patriarcales que aún persisten en las dinámicas familiares. En ese sentido, la situación de una joven que actualmente estudia y está empleada, por ejemplo, aun siendo situaciones de inclusión precarias e inestables, estas vulnerabilidades se ven agravadas frente situaciones en las que las mujeres tengan que hacer frente a mayores responsabilidades domésticas y de cuidado (por ejemplo, a partir de la experiencia de la maternidad). En relación a esto último, se pone de relieve la persistencia de una organización familiarista, privatizada y feminizada del cuidado que condiciona aún más los proyectos de vida de las mujeres.

Bibliografía

- Alpízar, L., y Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Última década*, 11(19), 105-123.
- Araya Umaña, S. (2014). La categoría analítica del género: notas para un debate. *Hallazgos*, 12(23), 287-305. (doi:10.15332/s1794-3841.2015.0023.014)
- Arendt, H. (2016) *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Arriagada, I. (2007) Transformaciones de las familias y políticas públicas en América Latina. En Carbonero Gamundí M. A. y Levín S. (comp.) *Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*, 1ed., 49-78. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Avellaneda, D., y Elizondo, N. (2015). El fenómeno de los jóvenes ni-ni en Chile. *Santiago, Chile: Centro de Estudios del Desarrollo. Santillán y Pereyra.*
- Badinter, E. (1989). *¿Existe el instinto maternal?: historia del amor maternal. Siglos XVII al XX.* Editorial Paidós, Barcelona.
- Balbo L. (1979) *La doppia presenza*. Inchiesta, n°32.
- Batthyány, K., Genta, N., y Tomassini, C. (2012). Mujeres jóvenes que cuidan pero no estudian ni trabajan en el mercado. *Argumentos que transforman – N°2*. Montevideo: Inmujeres. Departamento de Sociología de la F.C.S. de la Universidad de la República.
- Beccaria, L. y R. Maurizio (2003) “Movilidad ocupacional en Argentina”, en: XXXVIII reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Mendoza.
- Becker, G. S.(1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza editorial.
- Bendit, R. (2004). La modernización de la juventud y modelos de políticas de juventud en Europa: Análisis comparativo de políticas nacionales de juventud en los estados miembros de la Unión Europea. En *Construcción de Políticas de Juventud: análisis y perspectivas*. Seminario Internacional “Producción de Información y Conocimiento para la formulación e implantación de políticas de juventud”, Programa Colombia Joven, UNICEF,13-74.
- Berga, A. (2015). Los estudios sobre juventud y perspectiva de género. *Revista de Estudios de Juventud*. Documentos 10. (110), 191-199. ISSN-e 0211-4364

- Bermúdez-Lobera, J. (2014). Las transiciones a la adultez de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis) en México, 2010. *Papeles de población*, 20(79), 243-279.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, ed. Grijalbo, México. 163-173.
- Bracchi, C. y Seoane, V. (2010). Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane [En línea] *Archivos de Ciencias de la Educación*, 4a. época, 4(4). Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4772/pr.4772.pdf
- Cabezas, G. (2015). Los NINI desde sus trayectorias educativas y laborales. *Seguimiento a una cohorte de estudiantes. PNUD*
- Caicedo, E. D. E. (2009). De la construcción histórica de la condición juvenil a su transformación contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1303-1329.
- Carrasco, C. (2006) La economía feminista: una apuesta por otra economía en *Estudios sobre género y economía* Coord. Miranda M. 29-62. ISBN 8446024330
- Carrasco, C. (2017) La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz* 1.º semestre (91), 53-77. Universidad de Barcelona.
- Castel, R. (2010): *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castilla, M. V. (2011) Miradas maternas de la paternidad. En Felitti, K. (coord.). *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina*. 259-276. Buenos Aires, editorial Ciccus.
- CEPAL (2020). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. *Informes Covid 19*. Abril de 2020.
- CIEyS- GrET (2021) Centro de Investigaciones Económicas y Sociales - Grupo Estudios del Trabajo. *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón*. (Informe No. 33). Mar del Plata: GrET. ISSN 2525-1503)
- Chaves, M. y Faur, E. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006. *Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES*, 3(5), 20.

- Comari, C. (2015). Examen de validez teórica y empírica del concepto “jóvenes nini” o “generación nini” en la Argentina del Siglo XXI. Tesis del doctorado. Buenos Aires:INDEC.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizingtheintersection of race and sex: A blackfeminist critique ofantidiscrimination doctrine, feministtheory and antiracistpolitics. U. Chi. Legal F., 139.
- Crenshaw, K. W. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, 87-122. Barcelona: Bellaterra.
- Crompton, R. (Ed.). (1999). *Restructuring gender relations and employment*. Oxford: Oxford University Press.
- Cutuli, R. (2021) Avances y desafíos de la protección social y laboral de las mujeres en pandemia en Argentina en Aramayo, Lourdes (coord.) *Avances y desafíos de las Políticas que promueven la Participación Laboral de las mujeres en la Unión Europea, América Latina y el Caribe en el contexto de la recuperación económica durante y post-pandemia Covid-19*. Hamburgo: Eulac-Eurosocial.En edición.
- Cutuli, R. (2020) *Cuidar, criar y subsistir: dilemas de la organización social del trabajo y del cuidado en el siglo XXI*. Seminario de Posgrado: Fundamentación de la propuesta. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Cutuli, R. (2019) *Del trabajo a la casa...: mujeres y precarización laboral en la industria pesquera marplatense 1990-2010*. 1ª ed – Mar del Plata: EUDEM. ISBN 978-987-4440-51-8.
- Cutuli R. y Aspiazu, E. (2015) *Las políticas de cuidado infantil en Argentina. Aportes para su clasificación y evaluación*. En Lanari, M. E. y Hasanbegovic, C., (Eds.). (2015). *Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras*. Mar del Plata: EUDEM. ISBN 978-987-1921-49-2
- D’Alessandre, V. (2013). *Soy lo que ves y no es. Adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en América Latina. Cuadernos SITEAL*.
- Dávila, L. O. (2004). *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década*, 12(21), 83-104.
- Dávila Rivas T. (2017) *¿Ni estudian ni trabajan? Desestabilizando la categoría NiNi desde la economía feminista de los cuidados*. En *Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe / Ivonne FarahHenrich ... [et al.]*. - 1a ed . – CABA. CLACSO.

- Dávila, L. O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 21, 83-104. Valparaíso: CEME.
- Dávila L. O. y Ghiardo S. F. (2005). Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile. *Nueva Sociedad*, 200, 114-127.
- Dávila, L. O. y Ghiardo, F. (2011). Trayectorias sociales juveniles: cursos y discursos sobre la integración laboral. *Papers: revista de sociología*, 96,1205-1233.
- De Hoyos, R., Halsey, R., & Székely, M. (2016). *Ninis en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades´ demuestra que se trata de una situación persistente*. Banco Mundial.
- De León G. (2017) *Jóvenes que cuidan: impactos en su inclusión social*. CIPPEC Documento de trabajo, 158.
- Del Valle, T. (1997): *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología. Feminismos*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Díaz Langou, G., Acevedo, A., Cicciaro, J., & Jimenez, M. (2014). *Inclusión de los jóvenes en la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: CIPPEC.
- DGEyC (2017) Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta sobre Uso del Tiempo en la Ciudad de Buenos Aires UT-CABA 2016*.
- Duarte Quapper, K. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8(13), 59-77.
- Elizalde, S. (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Última década*, 14(25), 91-110.
- Esquivel, V. (2012a). Introducción: hacer economía feminista desde América Latina. *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, 24-41.
- Esquivel, V. (2012b). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, 76-106.
- Esquivel, V. (2016). La economía feminista en América Latina. *Nueva sociedad*, (265), 103.

- Fainsod, P. (2011) Maternidades adolescentes en contextos de marginalización urbana. En Felitti, K. (coord.). Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina. 237-258. Buenos Aires, editorial Ciccus.
- Faur, E. (2006). “Género y conciliación familia-trabajo: legislación laboral y subjetividades masculinas en América Latina.” En Mora, Luis, María J. Moreno y Tania Roher (comps.). Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público. Una mirada desde el género. México, D.F: UNFPA-GTZ.
- Feijoó M. (2015) Los ni-ni una visión mitológica de los jóvenes latinoamericanos. Revista Voces en el Fenix, p.22-31.
- Felitti, K. (2011) Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la Argentina del siglo XX. En Felitti, K. (coord.). Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina. 23-52. Buenos Aires, editorial Ciccus.
- Follari, J. (2014) “Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación”, Athenea Digital, 14 (3).
- Franzoni, J. M. y Camacho, R. (2007) Equilibristas o malabaristas..., pero ¿con red? La actual infraestructura de cuidados en América Latina. En Carbonero Gamundí M. A. y Levín S. (comp.) Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina, 1ed., 117-146. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Frasser, N. (2006). Redistribución y reconocimiento. Un debate político-filosófico. Morata. Madrid.
- Gentile, N. (2017). Aportes para el análisis de actividades productivas y del nivel de bienestar de la población del Partido de General Pueyrredon. Principales resultados de la encuesta a jóvenes a nivel local (Parte 1). (Informes Técnicos No. 5). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. ISBN 978-987-544-805-6
- Gentile, N. (2018a). Jóvenes desiguales: ¿realización de actividades domésticas desiguales? Un estudio a nivel local. Comunicación presentada en VI Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes de Argentina, Córdoba [ARG], 14-16 noviembre 2018.
- Gentile, N. (2018b). Trayectorias educativas y experiencias en el nivel medio de educación de jóvenes desiguales. Un estudio a nivel local. Comunicación presentada en VI Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes de Argentina, Córdoba [ARG], 14-16 noviembre 2018.

- Girolami, M. C. (2017) Educación y trabajo: jóvenes nini en Brasil y Argentina. *EmAberto*, Brasília, v. 30, n. 99, p. 63-78
- Glaser, B.G. y Strauss, A.L. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.
- Hochschild, A. R. (2011). La geografía emocional y el plan de vuelo del capitalismo, en *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Madrid: Katz Editores.
- Hochschild, A. (1989) *The second shift*. New York: Viking.
- INDEC (2014a) Encuesta Sobre Trabajo No Remunerado Y Uso Del Tiempo. Resultados por jurisdicción. Tercer Trimestre De 2013. Buenos Aires, 10 de julio de 2014.
- INDEC (2014b) Encuesta Sobre Trabajo No Remunerado Y Uso Del Tiempo. Resultados Preliminares | Tercer trimestre de 2013. Buenos Aires, 7 de abril de 2014
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8).
- Levín S., Campostrini A., Sosa R. y Voras C. (2007) La política de género de las políticas públicas en Argentina. En Carbonero Gamundí M. A. y Levín S. (comp.) *Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*, 1ed., 203-240. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Leyton, D. (2009). “Jóvenes. Una aproximación para abordar los problemas de la inclusión y reproducción social juvenil”. *Intersticios*. Vol. 3 (1).
- Lewis O. (1996) *La vida. A Puerto Rican family in the culture of poverty*. San Juan and New York.
- Margulis, M., Urresti, M., y Lewin, H. (2007). Sectores populares y sectores medios en la ciudad de Buenos Aires: una mirada desde la dimensión cultural. En Margulis, Urresti, Lewin y otros: *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires: Aproximaciones desde la Sociología de la Cultura*, Editorial Biblos, Buenos Aires 2007. 21 a 38 ISBN 978-950-786-593-0
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En: Cubides, H., Laverde, M.C. y Valderrama, C. (editores) (1998). *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Martin, N. Nudel, C. y Arce, B. (2021) Lo pendiente tras el aborto legal. Artículo de opinión. Diario Editorial Río Negro. Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/lo-pendiente-tras-el-aborto-legal-1727457/>
- Medialdea, B. (2016). Discriminación laboral y trabajo de cuidados: el derecho de las mujeres jóvenes a no elegir. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1 (1), 90-107. doi: <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2016.1.1.1792>
- Miranda, A. (2015). Sobre la escasa pertinencia de la categoría NI NI: una contribución al debate plural sobre la situación de la juventud en la Argentina contemporánea. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 2(3), 60-73.
- Murillo, S. (2006). El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio. Siglo XXI de España Editores.
- Nebra, J. (2018). Juventud(es) y masculinidad(es) en la serie televisiva *El Marginal*. Un análisis socio-antropológico con perspectiva de género. *Question*, 1(60), e115.
- Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (2014), *El embarazo en la adolescencia*, Hoja Informativa Nro 10, Buenos Aires, CEDES, CREP.
- Páramo Morales, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (39), 1-7.
- Pérez, I. (2012) *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana. 1940-1970*. Buenos Aires: Biblos. *Estudios de Teoría Literaria Revista digital: artes, letras y humanidades Año 5, Nro. 10*, septiembre 2016 Facultad de Humanidades / UNMDP, ISSN 2313-9676
- Pérez Orozco, A. (2006) *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid : Consejo Económico y Social. ISBN 84-8188-264-X
- Pérez Orozco, A. (2012). Prólogo. *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, 24-41.
- Platero, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 2014, 16(1), 55-72. ISSN: 0211-3481
- Rodríguez Enríquez, C. (2007a) *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional*. En publicación: *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico*

- internacional emergente. Giron, Alicia; Correa, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Octubre. ISBN 978-987-1183-78-4
- Rodríguez Enríquez, C. (2007b) Empleo femenino, economía del cuidado y políticas públicas. Algunas consideraciones desde la evidencia argentina. En Carbonero Gamundí M. A. y Levín S. (comp.) *Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*, 1ed., 177-202. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015) Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva sociedad* (265).
- Sautu, R. (2004) El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- Scott, J. W. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? Teoría y pensamiento feminista. *Revista La Manzana de la Discordia*, 6(1), 95-101.
- Segato, R. L. (2003). La argamasa jerárquica: Violencia moral, reproducción del mundo y eficacia simbólica del derecho.
- Silveira, S. (2001). La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación. Pieck E. (coord.) *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, 457-492.
- Sautu, R. (2004) El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Spivak, G. (1998) ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius* III, n°6, 1175-235.
- UNICEF (2020). Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana”. Buenos Aires: UNICEF.
- UNICEF. (2005). *Carreras Truncadas: El abandono escolar en el nivel medio en la Argentina*. Buenos Aires: Unicef Argentina.
- Veza, E. y Bertranou, F. (2011) *Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina: radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina. ISBN: 978-92-2-325805-4

- Viveros Vegoya, M. (2016) La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.
- Wainerman, C. (2005) La vida cotidiana en las nuevas familias, ¿una revolución estancada? Buenos Aires: Lummiere.
- Wainerman, C.(2007) Familia, trabajo y relaciones de género. En Carbonero Gamundí M. A. y Levín S. (comp.) *Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*, 1ed., 147-176. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Zibecchi, C. (2014). Trayectorias de mujeres y trabajo de cuidado en el ámbito comunitario: algunas claves para su estudio. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(39), 97-139.

Anexos

Anexo I: Indagación preliminar

Descripción

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, se procedió a la elaboración de un formulario breve que contuviera los ejes centrales de lo que posteriormente se constituyó como el guion de las entrevistas en profundidad. El formulario se conformó por preguntas cerradas y abiertas estructuradas en cuatro bloques: datos sociodemográficos, familia y maternidad, actividades y su continuidad o cambios durante la pandemia por Covid-19, trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

La realización de las encuestas fue de manera presencial durante las primeras semanas en que inició el retorno a la presencialidad en los establecimientos educativos. Se procedió a encuestar en las inmediaciones de dos instituciones de educación inicial de la ciudad de Mar del Plata: Jardín Municipal n°922 y Jardín Municipal n° 906. Esta experiencia tuvo un doble propósito. Por un lado, tomar contacto con posibles personas que cumplieran con el perfil requerido por la unidad de análisis, y al mismo tiempo realizar un sondeo y tomar contacto con una primera experiencia de trabajo de campo, poniendo en práctica habilidades y técnicas de observación y anotación de campo.

Durante el transcurso de esta instancia se encuestó a 21 mujeres de entre 17 y 29 años y sus respuestas fueron registradas de modo manual y con estricto cumplimiento de protocolo en el marco de la pandemia por Covid 19. Este proceso implicó precisión en las observaciones y anotaciones para transcribir de modo textual las expresiones de las encuestadas.

Caracterización de las encuestadas¹⁴

Encuestada n°	Jardín de infantes n°	Edad	Tiene hijos	Cantidad de hijos	Estudia	Empleo
1	906	23	Sí	2	No	No
2	906	27	Sí	4	No	No
3	906	26	Sí	4	No	Si
4	906	26	Sí	4	No	No
5	906	21	Sí	1 + emb	No	No
6	906	22	Sí	1	Si	No
7	906	27	Sí	1	No	Si
8	906	20	Sí	1	No	No
9	906	25	Sí	2	Si	No
10	906	22	Sí	2	No	No
11	906	23	Sí	2	Si	Si
12	922	29	Sí	4	No	No
13	922	17	Sí	1	Si	No
14	922	25	Sí	3	No	No
15	922	25	Sí	3	No	No
16	922	29	Sí	3	No	Sí
17	922	27	Sí	2	No	No
18	922	28	Sí	3	Si	No
19	922	27	Sí	2	No	No
20	922	22	Sí	3	No	No
21	906	24	Sí	1	Si	No

Preguntas realizadas

¿Cómo preferís que te llame? (Nombre o apodo)

¿Podés decirme tu edad?

¿Cuál es tu estado civil actual?

¿Dónde naciste?

¿Cómo está compuesta tu familia? ¿Con quienes convives? ¿A qué se dedican?

¿Tenés hijos? ¿Cuántos? ¿A qué edad tuviste a tu primer hijo?

¿Qué pensabas sobre la maternidad antes de ser madre?

¹⁴ En función de preservar la identidad de las mujeres encuestadas, en este caso, sus nombres fueron omitidos.

¿Has pensado cómo continuará tu vida en relación con la maternidad?

¿Cuál es tu principal actividad actualmente?

¿Cómo afectó la pandemia a tu situación con respecto al empleo? ¿qué cambió? ¿qué no?

¿Cómo afectó la pandemia a tu situación con respecto al estudio? ¿qué cambió? ¿qué no?

Actualmente, ¿cómo se organizan en tu familia las tareas del hogar? ¿Quién las hace? ¿Sos responsable de alguna?
¿Cuál/es?

¿Cómo se organizaron estas actividades durante la pandemia? ¿qué cambió? ¿qué no?

¿Qué te gusta hacer si en algún momento podés hacer “lo que quieras”?

¿Hay alguna actividad que realices “para vos”?

Como cierre...

¿Considerás que es justa la organización de las tareas del hogar y de cuidado en tu familia? ¿Pensás que hay algo que debería ser diferente?

En otras familias de tu entorno cercano, ¿la situación es similar a la de tu familia o ves diferencias? Si responde que sí, ¿cuáles?

¿Pensas que las tareas del hogar y del cuidado debieran ser remuneradas? ¿Por qué?

Finalmente... estarías interesada en participar de una entrevista en el marco de una investigación sobre las actividades que hacemos las mujeres? Tu relato es importante para valorarlas y visibilizarlas. (CONTACTO)

Análisis preliminar del sondeo

La información proporcionada por las mujeres encuestadas en la primera etapa de esta investigación fue cargada de manera manual en un documento Excel. Al mismo tiempo, se procedió a la elaboración de un documento que contuviera las anotaciones de campo realizadas en el momento y al tiempo inmediato posterior a la realización de las encuestas. A continuación, se realizó de manera manual un análisis descriptivo sobre la situación laboral, educativa y familiar de las encuestadas para identificar distintos perfiles familiares y ocupacionales.

La información proporcionada por las encuestadas fue tenida en cuenta para un posible contacto posterior y coordinación de entrevistas en los casos en que ellas brindaron su predisposición y número telefónico de contacto. Así mismo, este primer momento de exploración en el campo permitió advertir algunos hallazgos preliminares en relación a la temática de estudio que detallamos a continuación.

En primer lugar, se observó que la mayoría de las mujeres que se encontraban en la vereda del jardín son madres, otras son hermanas, tías, abuelas. La mayoría accedió a responder la encuesta. Hubo casos en los que no podían quedarse a responder porque debían llevar a otro niño o niña a la escuela y no podían demorarse con el horario. Algunas de las madres que tenían hijos o hijas más pequeños/as, los cuales asistían por 1 o 2 horas al jardín, manifestaban que debían quedarse esperando en la puerta del jardín dado que era muy poco el tiempo para hacer otra actividad, tal vez aprovechaban para hacer alguna compra, pero siempre en los alrededores del jardín dado que era muy poco el tiempo que les quedaba disponible en ese horario.

En segundo lugar, aproximadamente un 57% de las mujeres encuestadas autodefinen su actividad principal como ama de casa, un 24% definen al empleo como su principal actividad y un 19% al estudio. Al momento de la encuesta, un 57,1% de las mujeres encuestadas no se encontraba estudiando y no tenía un empleo remunerado, un 14,3% no se encontraba estudiando y tenía un empleo, mientras que un 23,8% estudiaba y no se encontraba trabajando en un empleo remunerado y, finalmente, un 4,8% de las mujeres encuestadas se encontraba estudiando y trabajando remuneradamente al momento de la encuesta. De las mujeres que realizaban algún trabajo remunerado la mayoría realizaban ventas de productos (de repostería, por ejemplo) o de servicios (peluquería y manicuría, por ejemplo) desde la casa, de manera particular, de modo que se trata de actividades inestables sin ningún tipo de regulación, sin acceso a los derechos que provee un empleo registrado (aportes jubilatorios, obra social, etc.), y que, producto de la situación de la pandemia, se vieron afectadas sustancialmente.

Por último, aproximadamente la mitad de las encuestadas no terminó el secundario, y algunas de ellas se encontraban realizando el Fines, lo habían comenzado recientemente y también alguna lo había finalizado recientemente.

Por otra parte, se observa también una situación que ocurre posteriormente al desarrollo de las encuestas. Una vez establecido el contacto a través de etapa, la mayoría de las mujeres habían brindado un número de contacto para una posible entrevista en profundidad, a realizarse de manera telefónica o presencial según el contexto lo permitiese. Al momento de establecer la comunicación sólo algunas responden al mensaje y resulta recurrente las manifestaciones en que las jóvenes no disponen de tiempo para concretar la entrevista. Se destacan las expresiones de una de las encuestadas que manifiesta: *“Hola, ¿cómo estás? Mira... estoy con muchos trámites ahora, viste porque a mi nene le detectaron, igual ya se lo habían detectado cuando era chiquito, autismo, y la verdad que estoy con muchos trámites, con el tema de la escuela, de los médicos, y todo... y la verdad no tengo... entre el papá y todos los trámites que tengo que hacer ya del padre porque es diabético y paciente renal, más lo que tengo que hacer de mi otro nene, es mucho... no, no...te digo la verdad no tengo tiempo alguno, pero apenas me acomode te aviso”*.

Anexo II: Guion entrevistas en profundidad

INTRODUCCIÓN: Presentación y consentimiento informado

Bloques semi-estructurados:

1. INFORMACIÓN BÁSICA

¿Cómo preferís que te llame?

¿Podés decirme tu edad?

¿Cuál es tu estado civil actual?

¿Dónde naciste?

Si no es en MdP-Batán, preguntar desde cuándo vive en MdP, breve trayectoria

¿Cuál es tu principal actividad actualmente?

2. FAMILIA

Familia de origen

Por favor, contame cómo se componía la familia con la que creciste/te criaste... ¿convivís con alguno de ellos actualmente?

¿Podrías contarme algo sobre tu niñez? ¿A qué se dedicaban/dedican? ¿Recordás cómo se distribuían/distribuyen los roles dentro del hogar?

Familia nuclear

¿Con quienes convivís ahora?

3. MATERNIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

¿Tenés hijos? ¿A qué edad tuviste a tu primer hijo?

¿Qué pensabas sobre la maternidad antes de ser madre?

¿Has pensado cómo continuará tu vida en relación con la maternidad?

4. TRABAJO NO REMUNERADO: ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y DE CUIDADO NO REMUNERADAS

Contame cómo es un día típico tuyo, horarios, actividades...

¿Contame cómo era un día típico tuyo cuando eras niña (edad de escuela primaria, aprox.)? ¿Qué pensás que ha cambiado desde entonces?

¿Cómo se organizaban en tu familia, cuándo eras niña, las tareas del hogar? ¿Quién las hacía? ¿Eras responsables de alguna? ¿Cuál/es?

Actualmente, ¿cómo se organizan en tu familia las tareas del hogar? ¿Quién las hace? ¿Sos responsable de alguna? ¿Cuál/es?

Solo si es necesario como repregunta: ¿Cuidas a algún familiar, niños, enfermos o adultos mayores, miembros del hogar? ¿Cuánto tiempo por día dedicas al cuidado de otra persona miembro de tu familia?

De todas las tareas mencionadas, ¿hay alguna que te resulte especialmente agradable? ¿alguna que preferirías no hacer?

Si fuera posible, preferirías que alguna de ellas la hiciera otra persona, ¿esa persona sería alguien de la familia?

Si estuviera a tu alcance, ¿pagarías a otra persona para que realice alguna de esas tareas en tu hogar?

¿Realizas o realizaste algún tipo de tarea comunitaria/barrial? ¿Recibís algún reconocimiento económico por esa tarea? Ese reconocimiento es en dinero o “en especie”, por ejemplo, mercadería? Contame por favor de qué se trata esa actividad y cuánto tiempo semanal dedicas a ella.

5. RECORRIDO EDUCATIVO

¿Qué recordás de la escuela? ¿con quienes vivías en ese momento? ¿los adultos de tu familia a qué se dedican/dedicaban?

¿Hacías alguna otra actividad además de ir a la escuela? ¿Hacías otras cosas en tu casa?

¿Hiciste algún curso/taller? ¿En qué lugar/institución? ¿te gustaría estudiar alguna carrera/hacer algún curso?

¿Alguna vez faltaste o tuviste que dejar de ir a la escuela en algún momento? ¿Recordás por qué? ¿Cómo te sentiste con esa situación?

¿Te gustaría continuar estudiando? Si responde que sí, ¿qué estudiarías? ¿Qué condiciones tendrían que darse para que fuera posible?

6. INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO Y RECORRIDO LABORAL

Tenés o tuviste algún trabajo, ¿recordás cuál fue el primero? ¿Recibías una remuneración? ¿Cómo lo conseguiste? Contame un poco esa experiencia.

¿Qué otros trabajos tuviste? ¿qué tareas realizabas? ¿Recordás si tenías aportes jubilatorios, obra social, etc.?

¿Cómo te llevabas con compañeros, superiores (y clientes/público, si corresponde por la tareas?

¿Cuál fue tu último trabajo? ¿Por qué motivos se terminó (o tuviste que dejar) ese trabajo? ¿estuviste buscando algún otro trabajo? ¿por qué?

Mientras realizabas esos trabajos, ¿el resto de tu familia también lo estaba? ¿a qué se dedicaban en ese momento?

Mientras estabas empleada, ¿realizabas alguna otra actividad? ¿realizabas tareas domésticas en tu hogar? ¿cuidabas a algún familiar? ¿realizabas tareas domésticas o de cuidado no remuneradas fuera de tu hogar?

Si tuvieras que explicar que es el trabajo para vos... ¿Qué dirías?

Si actualmente no está realizando algún trabajo, ¿te gustaría trabajar en este momento? ¿Qué características tendría ese trabajo “ideal”? ¿Qué condiciones pensás que tendrían que darse para que fuera posible?

7. ACTIVIDADES CULTURALES Y DE TIEMPO LIBRE

¿Qué te gusta hacer si en algún momento podés hacer “lo que quieras”?

¿Hay alguna actividad que realices “para vos”?

Si la respuesta es sí, ¿Cuánto tiempo le dedicas? ¿Te cuesta organizarte para realizarla?

8. INGRESOS MONETARIOS

¿Con qué tipos de ingreso cuenta el grupo familiar? (aclarar que no es necesario decir el monto, sino el origen: empleo estable, trabajo informal, programa social, etc.) ¿Me podrías contar qué miembro de la familia aporta cada ingreso? ¿Quién es el principal responsable de administrar ese dinero? ¿Cuáles son los principales gastos de la familia? (aclarar nuevamente, no montos, sino rubros: alimentos, alquiler, servicios, etc.)

De ese dinero, hay alguna parte que sientas que es posible gastar en algo personal (actividad de tiempo libre, vestimenta, consumos personales? ¿Hay algún gasto personal que se complica realizar con los ingresos con los que contás? (por ejemplo: cosmética, higiene personal, etc.)

Como cierre...

¿Considerás que es justa la organización de las tareas del hogar y de cuidado en tu familia? ¿Pensás que hay algo que debería ser diferente?

En otras familias de tu entorno cercano, ¿la situación es similar a la de tu familia o ves diferencias? Si responde que sí, ¿cuáles?

¿Pensas que las tareas del hogar y del cuidado debieran ser remuneradas? ¿Por qué?

CIERRE: agradecimientos.

Anexo III: Técnica de análisis de datos cualitativos: Codificación abierta

Códigos

- Estructura familiar

Expresiones en las que se describen la configuración familiar de origen y la configuración familiar actual de las entrevistadas.

Ejemplos:

"mi mamá, mi abuelo, y mi tío, o sea el hermano de mi mamá... éramos nosotros y mis hermanas, que en este momento éramos 3. Tres hermanas, yo y tres más."

"Ahora vivo hace unos seis meses sola con, bueno sola no, con mi hijo. Vivimos los dos juntos, en una casita alquilada."

- Dependencia económica

Expresiones en las que se exponen relaciones de dependencia económica entre la entrevistada y su pareja o su expareja, padre de su/s hijo/s/as.

Ejemplos:

"el único ingreso era el de él y me sentía atada a esa... no se bien como decirlo, pero como que el que manejaba la plata era él entonces yo no tenía ni siquiera el derecho de pedir o ir a comprarme algo, darme algún gusto..."

"a veces es difícil para mí cuando encima no tenía trabajo, yo... se me complicaba todo... porque al no tener trabajo, tenía que depender de los papás de ellos, si me daban la mantención, o si no me daban la mantención... Y se me complicaba mucho, viste y como que desbordaba"

- División sexual del trabajo

Expresiones que ponen de manifiesto patrones característicos de la división sexual del trabajo a interior de las configuraciones familiares de las entrevistadas.

Ejemplos:

"Mi mamá siempre fue ama de casa, ella estuvo siempre con nosotras, y el único que trabajaba remuneradamente fue mi papá siempre toda la vida"

"pero lo principal es siempre estar con ellos y la casa, viste.... porque como mi marido trabaja, trabaja re bien... en ese sentido... no me puedo quejar, siempre agarra buenos trabajos así que gracias a dios nunca nos falta nada... no es que yo necesito salir a trabajar porque no nos alcance..."

- Roles de género

Expresiones en las que se denoten desigualdades en función de roles de género, en las que no necesariamente se haga alusión específica a la división sexual del trabajo.

Ejemplos:

"yo era la que tenía que hacer la cama y mis hermanos no, o en la misma adolescencia yo tenía que lavar, no me podía acostar si no me lavaba los platos, por ejemplo, y mis hermanos no, o sea, si no había problema... o es el día de hoy, yo voy a comer a mi mamá y mis hermanos se sientan y no te ponen un plato y yo tengo que poner la mesa, lavar los platos..."

"Lo que me acuerdo es que, si por ahí me mandaba mi mamá a doblar la ropa, a ordenar mi pieza. A mi hermano no mucho, mi hermano más grande, el varón... Eh no no tanto como a mí para ponerle a mí si me mandaban a colgar la ropa..."

- Primer embarazo

Expresiones vinculadas a los sentimientos y pensamientos en relación a la experiencia del primer embarazo y la noticia del mismo.

Ejemplos:

"Bueno, paso que quede embarazada. A mí, para mí fue no sé si como un baldazo de agua, pero como que viste cuando ya presentías, algo que podría pasar encima, estaba en mi último año de la secundaria."

"Fueron muchos sentimientos encontrados... no hubo tal planificación, fue totalmente inesperado... bueno totalmente no en realidad..."

- Aborto

Expresiones vinculadas a las experiencias y opiniones sobre la posibilidad de interrumpir voluntariamente su/s embarazo/s.

Ejemplos:

"Y la doctora me dijo, me pasó ahí en esa, en ese momento me pasó el número y me dijo si quería abortar, que me pasaba el número de la persona. Que me iban a decir todo bien, informar todo, digamos, y bueno, cuando averigüé el precio, dije no, no puedo. Me pareció muchísima plata y no quería hacer eso."

“no, no cuando yo quedé embarazada de él no era una opción, no era una opción. Mi mamá me apoyó y me dijo que “si no lo quieres tener”, pero yo no quise someterme a eso tampoco, así que nada, pero si hoy en día sí, lo pensaría 20 veces antes porque... es un montón.”

- "Instinto materno"

Expresiones vinculadas a las consideraciones sobre la existencia o no de un “instinto materno” y lo que por este se entiende.

Ejemplos:

“...es para mí es instinto, no sé. Es como que ya está incorporado...”

“me parece que es una manera del patriarcado de lavarse las manos los hombres y seguir culpabilizando y seguir poniendo mochilas sobre las mujeres que maternamos, decir que el instinto materno existe para seguir poner a la mujer en ese lugar de que tiene que cuidar, criar y por naturaleza, porque lo lleva en las venas...”

- Sentidos de la maternidad

Expresiones que reflejan los sentimientos e interpretaciones en torno a la maternidad y el rol maternal.

Ejemplos:

“Ehh, bueno esta frase de “abstenete a las consecuencias” aplica igual para todo, como para todo el resto de la maternidad (risas)... pero para mí es algo maravilloso...”

“para mí la maternidad era algo que era algo hermoso. Siempre quise ser madre y no sé si tan temprano, pero siempre quise ser madre. Digamos que era algo que yo siempre quería realizarme, como era un sueño, digamos en mí, tener una familia. Con hijos y todo y tener antes una carrera. Pero bueno, no se dio, se dio al revés.”

- Redes de cuidado

Expresiones que manifiestan distintos arreglos con personas de su entorno para satisfacer las necesidades de cuidado, tanto en relación a cuando las entrevistadas eran niñas como así también en la actualidad las redes que ellas establecen para el cuidado de sus hijos/as.

Ejemplos:

“...mi mamá también trabajaba y me cuidaba mi hermana. Porque mi hermano más grande, no

estaba casi nunca. Y cuidaba a mí y a mi hermanito me acuerdo, que era chiquito en ese tiempo.”

“...bueno, eso es algo que tenemos que hacer con mi mamá, o sea, yo trato de, ponele los días martes mi mamá no va al hotel o va al hotel y vuelve antes y los viernes, exactamente lo mismo, ponele hoy mi hija tiene terapia, mi mamá ya se fue temprano para poder venir temprano, para venir a cuidar a mi otra hija así, yo voy a terapia con la más grande.”

- Remuneración del TDNR

Expresiones vinculadas a las consideraciones que hacen las entrevistadas sobre la pertinencia o no de una remuneración por el trabajo doméstico y de cuidados que realizan.

Ejemplos:

“Estaría buenísimo, la verdad que sí, porque uno trabaja gratis todo el tiempo... pero bueno, no, yo considero que cada uno igual... yo considero que sí una elige... bah bueno, elige no porque yo no elegí ser mamá, pero bueno, me tocó por culpa mía, por así decirlo, porque fui yo la que no... y yo considero que no... uno se busca...Uno se busca... Si uno elige ser madre y vivir sola y no pretendas que te paguen por eso porque estás decidiendo vos, para mí es así...”

“Sí estaría re bueno. Porque es un laburo. Es todos los días, encima eso también todos los días, no es fin de semana y descansar. Y el fin de semana también están los nenes también está la casa y las cosas se ensucian y hay que comer. Entendes? es así... así que sí estaría re bueno. Pero no creo que se haga eso.”

- Responsabilidades de cuidado

Expresiones que refieren en particular al detalle de las actividades que desarrollan para cuidar a otros, por lo general hijos/as, sobrinos/as, primos/as, y expresiones que denotan la responsabilidad que ello implica.

Ejemplos:

“Siempre con el bebé. Con el bebé siempre para todos lados... que estoy sola? en ningún momento. No estoy sola en ningún momento...”

“...a las 9 se levanta él (el nene más grande) me despierta a mí, le doy la teta al nene, me levanto, los cambio, les preparo el desayuno, le hago el desayuno y le doy la teta al otro”

- Responsabilidades domésticas

Expresiones que refieren en particular al detalle de las actividades que realizan para mantener el hogar en condiciones adecuadas de vivienda y actividades que facilitan y permiten el cuidado a otros. Así como también expresiones que denotan la responsabilidad que ello implica en situaciones que viven actualmente las entrevistadas, como así también las responsabilidades que tenían de niñas.

Ejemplos:

“Y, ponele, la ayudaba más a mi mamá. En el sentido de las cosas de la casa...Era como, digamos, medios machirulos en ese momento (risas) ...y sí, esa es la realidad.....Eh sí, en ese momento sí, yo era como que tenía ese rol...”

“...son trabas que uno se pone, el tener todo el tiempo de tener que estar pensando en la casa, en que cocinar, en que falta para comprar, y siendo la única que lo hace, es pesado entonces eso quita las ganas y la disponibilidad para estar jugando con él.”

- Rutina

Fragmentos de las entrevistas en que las jóvenes detallan las actividades que realizan en un día típico.

Ejemplos:

“Y yo arrancó. Cuando me despierto primera. Trato de levantarme de la cama sola para tratar de estar sola, pero enseguida el chiquitito, me siente en la cama que no estoy, así que arrancó tipo 9:30 10. Les hago la leche. Eh los levanto. Les digo que vayan a jugar afuera porque muchas veces quieren mirar tele y eso es lo que no me gusta es que estén encerrados. Así que los obligó a que salgan afuera. Y me pongo a ordenar. A ordenar lo que es las piezas, las camas... limpiar... después si llega el horario que tiene que ir al jardín, tengo que buscar qué comer y si no igual ya aplicó igual un horario por el tema de que...tienen que tener un horario porque como son chicos, para almorzar tienen que tener el horario porque después ya llegó un horario que les da hambre y sino no están comiendo qué galletita, que chocolate, que esto... entonces no... comen una comida. Entonces, eso también aplicar una rutina para el despertarse, el jugar y el comer. Después a la tarde es también otra vez, otro ratito o afuera a jugar, o si no los traigo una plaza, si está lindo y ya tipo 3, 4 lo hago dormir al más chiquito porque duerme siesta.”

- Carga mental

Expresiones referidas a las implicancias que tiene la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para el desgaste mental, expresadas particularmente con el término “carga mental” o similares expresiones.

Ejemplos:

“La carga mental es esto de estar pensando... que no hay...en que comemos hoy, en que el nene, si hizo caca o no hizo caca, si tiene que ir al jardín o no tiene que ir al jardín, si le toca esta semana... en las tareas que manda la maestra por el WhatsApp... eh, no sé, en pensar si comió tales verduras toda la semana o no... o si hace una semana está comiendo harinas... eh... si tiene que ir al pediatra, en si se lavó los dientes.. en si se bañó... en si me dijo una cosa y de dónde la sacó, y si está...bueno como todas esas cosas...”

“...capaz que tendría que bajar 3 cambios porque o sea es como que necesito tener todo, así, si no lo haces así me pone mal, me pone nerviosa y me afecta porque me afecta un montón. Imagínate que hay veces que mientras limpio me largo a llorar porque estoy limpiando 20 veces lo mismo, es un ejemplo, o que por ahí el nene se fue al jardín no sé, son mañas, pero por ahí no se puso la chomba adentro del pantalón porque le queda más larga que la campera y me molesta como le queda y también es cómo que es un montón, ya exploto...”

- Sobrecarga de TDNR

Expresiones que manifiestan la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, muchas veces expresado en sentimientos de cansancio, agotamiento, etc.

Ejemplos:

“Entonces es como que nada, él llega claro, lo entiendo, que él llega cansado, pero bueno, a veces también le hago entender que yo también estoy cansada, que no se todo el mundo te dice “vos estás en la casa, estás al pedo” y en realidad no estas al pedo, estás haciendo millones de cosas. Es más, a veces decís “te cambió me voy yo a la obra y vos quedate a ver qué pasa” ... Y no solamente vienen estos comentarios de hombres, también me ha tocado comentarios de mujeres. De qué te dicen “¡Ay, pero estás en tu casa ¿de qué te quejas?!” entonces vos decís: “Sí, pero yo me levanto... o sea, mientras él pibe, o sea, mientras tengo un ojo mirando al nene, qué es lo que está haciendo y con el otro ojo tendiendo la ropa o estoy viendo que cocinar o esas cosas” ...”

“Sí, estaría bueno que me den una mano a veces... o sea para yo poder descansar...porque como yo tomo medicación, ¿viste? para dormir y eso porque como ya te digo, sufro de ataques de pánico y eso... a veces me da un poquito de sueño, pero con los chicos me es imposible descansar.”

- Exclusión educativa

Expresiones vinculadas a situaciones de desvinculación educativa y expresiones que manifiestan la

incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en estas situaciones.

Ejemplos:

“Había pensado, había buscado alguna escuela para peluquería, pero no, la mayoría había que pagarlas, era medio complicado el horario, se me complicaba por los horarios, y como él iba a empezar el jardín por ahí que seguramente, pero bueno, fue a principio de año que quedé embarazada, y bueno...”

“Claro, después cuando yo terminé el año quedo embarazada y no sigo el colegio, entonces. Me dedico a mi hijo...”

- Deserción escolar

Expresiones en las que se identifican situaciones de abandono escolar y sus causas.

Ejemplos:

“Sí, sí no. Fui a primero un tiempo y después no fui más... Porque yo empecé a trabajar... y me puse a trabajar... y o sea... el chico que estaba conmigo, el papa de mis hijas también... como trabajaba, no seguí...”

“Sí fue un tiempito más y después si ya terminé dejando.”

- Repitencia

Expresiones en las que las entrevistadas cuentan que han repetido de año en su trayectoria educativa.

Ejemplos:

“Ya después en 8vo que me fui a la escuela 1 del centro, ahí ya no sé, deje de estudiar, repetí 4 veces octavo, y bueno después me cambiaron de escuela, y un montón de veces, mis papas se separaron, así que capaz fue por eso.”

“Sí repetí 3 veces, no me acuerdo qué grado creo que tercero... pero ya te digo era porque yo... O sea, no hacía las tareas a veces...y llegaba a mi casa y como mi papá no me daba mucha importancia y si todas las hacía y cosas así.”

- Desempleo

Expresiones vinculadas a la falta de empleo que existe en nuestra ciudad desde las experiencias de las

entrevistadas

Ejemplos:

“más allá de lo que hablábamos hace un rato... de tener la posibilidad de decidir, salir a trabajar afuera o no... es la falta de trabajo que hay en la ciudad sobre todo si vas y decís que tenes un hijo...”

“Sí, sí, sí, sí, sí, intento. Estoy todo el día mandando cosas, curriculum a todos lados, pero nada. Absolutamente nada...”

- Discriminación laboral

Expresiones que refieren a discriminaciones de género en el mercado laboral.

Ejemplos:

“si te entrevistan... porque me ha pasado de tener una entrevista... y “tenes un hijo? “si”, “y cuánto tiene?” “dos años” “y con quien se queda?” “y... estoy viendo...” y contestarle “estoy resolviendo si mandarlo a una guardería o que se quede con su abuela” ... y ya no me volvieron a llamar nunca más...”

- Exclusión laboral

Expresiones vinculadas a situaciones de desvinculación laboral y expresiones que manifiestan la incidencia de la maternidad y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en estas situaciones.

Ejemplos:

“Bastante...Hasta que quedé embarazada y tenía 6 meses y seguía yendo, Ya a los 6, 7 meses ya dejé de ir porque como iba en bici. Pero fui bastante tiempo ahí...Si igual no trabajé más desde ese momento”

“yo este trabajo lo agarré porque, o sea, voy con mis hijas, y el papá de mis hijas me da una mano de cuidarlas a ellas... pero después no busque nada porque no, o sea, he buscado trabajos, pero... como me pagaban, y tenía que pagar una niñera y al final trabajaba para la “niñera nomás...”

- Inestabilidad laboral

Expresiones que manifiestan el carácter inestable, temporal, inconstantes de los empleos a los que han accedido.

Ejemplos:

“una vez terminada la temporada, yo me vuelvo a quedar sin trabajo... en la casa de mis viejos.”

“y eso es más inestable, porque por ahí tenes una semana pedidos, por ahí la otra semana tenes menos.... pero bueno... es algo que se necesita...”

- Informalidad laboral

Expresiones que manifiestan el carácter informal, “en negro”, y de desprotección de los empleos a los que han accedido.

Ejemplos:

“Sí también en otra casa limpiaba en el bosque Peralta Ramos, creo que es, también le limpiaba la casa en negro y me tenía que tomar 2 colectivos, me acuerdo...”

“No, en ninguno estuve, en ningún trabajo estuve en blanco...”

- Inserción laboral por redes de contacto

Expresiones en relación a la manera en que las entrevistadas se enteran y consiguen acceder a sus primeros empleos.

Ejemplos:

“a esta señora, la conocí por mi mamá porque mi mamá le limpia la casa.”

“y después entré a McDonald, que justo pedían gente que me avisó una... en ese momento era una novia de mi primo que trabajaba ahí, que me avisó que pedían gente y yo entré efectiva directamente.”

- Puestos de trabajo feminizados

Expresiones que refieren al tipo de trabajo o rubros a los que han accedido en sus empleos las entrevistadas.

Ejemplos:

“Trabajé sí, en un hotel que está atrás de la escuela 1, ahí hice una temporada y después

limpiando casas particulares más que todo... esos dos nada más siempre fueron, o camarera o limpieza.”

“Trabajé en atención al público...trabajé en fiambrerías, panaderías... bueno un poco de todo... en limpieza... Después... cuidando chicos también...”

- Precariedad Laboral

Expresiones que refieren a las condiciones de trabajo, más allá de las explícitas de inestabilidad e informalidad.

Ejemplos:

“me pagaban una miseria... y era re explotador el trabajo... obviamente, en negro...”

- Actividades de "tiempo libre"

Expresiones en relación al tiempo en que se destina al “ocio” si es que lo hay o a alguna actividad personal que no implique hacer algo para otros. Así mismo, expresiones que pongan de manifiesto la ausencia de ese “tiempo libre”.

Ejemplos:

“Ponele a la tarde cuando está durmiendo así, cuando él está durmiendo, sí aprovechó como el más grande está con la tele... Si por ahí salgo a comprar, pero a un kiosquito de por ahí cerca, tampoco es que me voy a un mayorista.... Eso nomás es lo máximo que hago, después siempre con los neños sino los 4.”

“Siempre con el bebé. Con el bebé siempre para todos lados... que estoy sola? en ningún momento. No estoy sola en ningún momento...”

- Uso y sentidos del dinero

Expresiones vinculadas a los arreglos familiares en relación a los ingresos y los sentidos que se le otorgan a los ingresos de cada uno.

Ejemplos:

“Él se maneja, por ejemplo, cuando estamos bien, que el no para de trabajar, comemos y pagamos todas las cuentas con la plata de él y mi plata yo la guardo y me compro ropa o cosas no para comer, sino para la casa viste... o le compro ropa a él. Pero con la plata el siempre nos

alcanza ahora nos estamos manejando con la plata de los 2 porque bueno a él se le complicó con el trabajo.”

“Sí. Ponele. Si cobra, lo deja, dice bueno gastamos esto en la semana y lo deja ahí. Un control sería, entonces yo sí voy a comprar algo si son ponele. No sé. Por un decir, 2000 pesos, si hay, voy agarrando de ahí. Me deja toda la plata de la semana a mí.”

- **Violencia de género**

Expresiones en las que las entrevistadas manifiestan situaciones en las que han padecido violencia de género.

Ejemplos:

“él me trataba mal y hace poquito le hice una restricción y nada, no la pasé muy bien que digamos...”

“después de que me paso todo con él papá de mi hijo, volví a caer en depresión, me empezó a agarrar ataques de pánico y tuve que ir a medicarme porque me agarran crisis muy grande porque él me decía tantas cosas que me daba tanta desesperación a mí que no lo quería soportar y me desmayaba y cosas así...”

- **Violencia económica**

Expresiones en las que se manifiestan situaciones que, en el marco de la violencia de género, se expresan explícitamente como situaciones de violencia económica.

Ejemplos:

“siempre fue una relación tóxica y violenta, no de violencia física pero bueno esto de la violencia económica... lo que se vio durante el embarazo y el tiempo que yo no percibí ingresos... y sobre todo el hecho de tener que plantearle a él, como esta incomodidad de... bueno “qué vamos a hacer con Luca mientras los dos estamos trabajando?”, y que su respuesta sea la nada misma... y encima de eso, la agresión por ser una hinchapelotas, por estar todo el tiempo queriendo romperle las bolas, digamos, de alguna manera.”

“siempre hablar de dinero con el papa fue tema de discusión y de pelea y nunca...y con agresiones de su parte sobre todo... nunca llegar a un acuerdo en buenos términos...”